



Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Jesús González Amago

*La raza humana se encuentra en la mejor situación cuando
posee el más alto grado de libertad.*

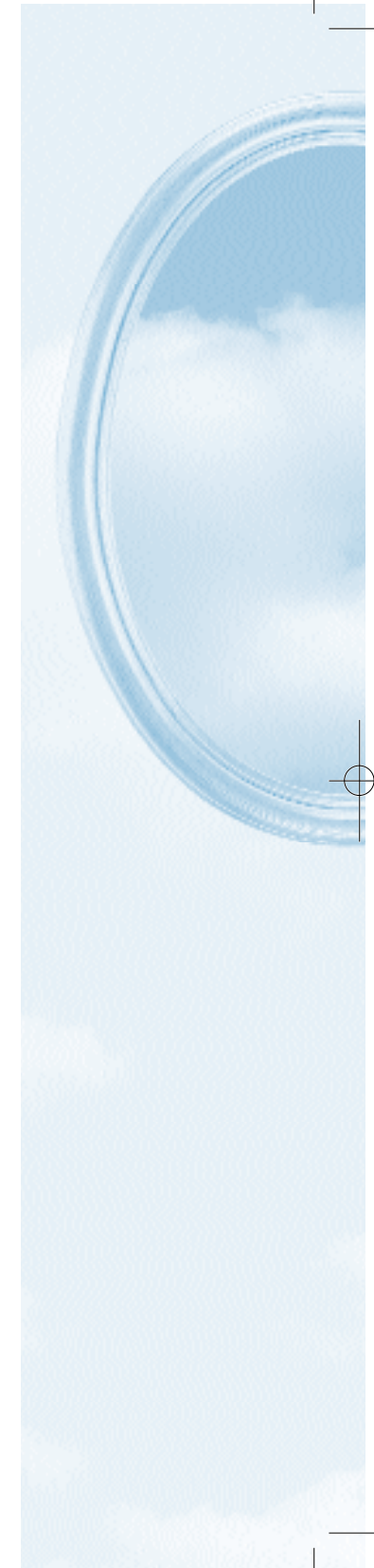
Dante Alighieri

*Vivir no es sólo existir, / sino existir y crear, / saber gozar y
sufrir / y no dormir sin soñar. / Descansar, es empezar a
morir.*

Gregorio Marañón

*El sexo forma parte de la naturaleza. Y yo me llevo de
maravilla con la naturaleza.*

Marilyn Monroe



Colección:



Director: Luis Cayo Pérez Bueno

Agradecemos la colaboración de las personas que, con sus testimonios, han hecho posible la realización de este libro.

© Jesús González Amago, 2005

Edita: Comité Español de Representantes de
Personas con Discapacidad - CERMI

Edición: Mayo, 2005

Realización: Galenas

D.L.: M-

ISBN: 84-

Imprime:

Índice

Índice

Prólogo: Sexo sobre ruedas. Por Óscar Hernández	7
1.- La Aceptación: encontrar nuestro lugar	13
1.1.- Celebrar la Diferencia:	17
1.1.1.- Un día para entender al que entiende	18
1.1.2.- Un día para los demás días	22
1.1.3.- Un día para sentirnos “capacitados”	23
2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos	31
2.1.- Ser gay es ser uno más.	32
2.2.- Ser discapacitado, aceptar que somos válidos	37
2.3.- Ser gay y discapacitado, ¿ciudadano o paria?	45
3.- El entorno	59
4.- El pozo	89
4.1.- Falta de sentimiento de pertenencia	108
4.2.- Ir más allá	117
5.- Un poco de luz, para vivir incluidos	121
5.1.- Teorías para una práctica	126
5.1.1.- Movimiento “Queer”	126
5.1.2.- Movimiento de Vida Independiente.	128
5.2.- La sociedad que tenemos que crear.	132
6.- El Sexo de los Ángeles: ¿... y si Warhol tenía razón? Por Frank Toro.	135
BIBLIOGRAFÍA	141
CENTRO DE RECURSOS WEB	148

Prólogo

Sexo sobre ruedas ÓSCAR HERNÁNDEZ*

Los antiguos griegos, que le pusieron nombre a todas las cosas bajo el orbe, crearon una religión poblada por innumerables dioses cuya característica común era la de tener más de humanos que de seres supremos. Además de lanzar rayos, provocar tempestades o controlar el destino de las almas humanas, los habitantes del Olimpo se amaban, se odiaban e incluso se discriminaban.

Hefesto, el herre ro de los dioses, pasó a la Historia por haber forjado para Aquiles la armadura y las armas con las que acabó con Héctor. Más tarde, bajo el nombre de Vulcano, en época romana, el herre ro de los dioses vistió a Eneas para el combate. Pero Hefesto o Vulcano, era un dios con discapacidad.

Al nacer, su madre Hera, reina de los dioses, contempló horrorizada que los pies del niño eran deformes, y sin piedad lo arrojó desde lo alto del Olimpo. Sin embargo Hefesto sobrevivió y creció, llegando a casar con Venus, y siendo, a pesar de su cojera, el forjador de armaduras de los dioses.

Jesús González ha escrito un ensayo diferente y arriesgado con un título que invita a la reflexión: *“Re-Inventarse: la doble exclusión.”* El autor recapacita sobre el hecho de la discriminación por razón de orientación sexual y por discapacidad. Y lo que es rizar el rizo, la discriminación por ser discapacitado y homosexual.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

El texto planea sobre una serie de situaciones reales, en forma de testimonios, que adornan una explicación estadística de una realidad que no cabe ser eludida, a pesar de toda la legislación que está en vigor con la intención de evitar esa discriminación.

El reto es reinventarse, adaptarse y vivir con dignidad si uno es discapacitado y homosexual. Un reto que a veces los protagonistas dividen en dos, en una dicotomía imposible que se refugia en que una de las dos situaciones no es visible a ojos de la sociedad. Y sin embargo es quizá la que más les pesa, la de amar a los del mismo género .

El texto, duro, exigente, ácido e incluso hiriente, busca plantear una situación y denunciar la exclusión al cuadrado que viven las personas homosexuales que además tienen una discapacidad. Analiza la realidad social, histórica y humana de una doble discriminación que afecta a un porcentaje nada despreciable de la sociedad. Y pone sobre el tapete los problemas a los que se enfrenta cada grupo, para mostrarnos después con crudeza, el doble dolor que padecen los que pertenecen a ambos segmentos.

No es una visión pesimista, aunque el autor se empeñe a veces en mostrarlo de esa manera. Es una visión enfadada, rabiosa por una injusticia doble que sacude los cuerpos y las almas de personas que sólo quieren amar y ser amados. El autor repasa la historia de las discriminaciones y de los colectivos de discapacitados y homosexuales y propone, espera, exige una actuación conjunta en pos de la superación de la doble discriminación.

Prólogo

Reinventarse supone volver a nacer y seguir adelante. Eso es lo que se propone en estas páginas. Resurgir como el Fénix de las cenizas de la discriminación para volar en una sociedad más justa, respetuosa y abierta.

El texto, que respira fuerza y compromiso personal, no toca un punto que quisiera introducir yo humildemente en este prólogo. Es el de la discriminación de los homosexuales discapacitados por parte de otros homosexuales y de otros discapacitados.

Es un hecho real, y esto sí lo denuncian las personas cuyos testimonios enriquecen con la fuerza de la espontaneidad las páginas del presente ensayo, que el colectivo homosexual masculino idolatra el cuerpo. Como si de un tótem se tratara, el cuerpo es sacralizado hasta sus últimas consecuencias, de manera que la imperfección física es denostada y por tanto discriminada. Un homosexual que no cumpla el canon de belleza imperante, no solamente es discriminado sino que puede llegar a ser rechazado. La gordura, la fealdad, la flaccidez, la calvicie, la discapacidad... Cualquiera de estas heterodoxias físicas (el que esté libre de pecado...) hacen de su portador una persona no apta para la vida gay. Quizá el lector opine que exagero con mis palabras pero es una realidad que si un homosexual discapacitado consigue entrar en un local de ambiente (salvando las habituales barreras arquitectónicas), es observado como si acabara de salir de las cloacas, tal como describe uno de los entrevistados.

La belleza física, desde siempre admirada, para respetar la verdad histórica, ha pasado de ser una característica de la persona a ser la persona completa. El viejo Sócrates paseaba su horripilante físico por Atenas encandilando a todos con su discurso magistral, rodeado siem-

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

pre de jóvenes solícitos que anhelaban escuchar al maestro, cuya fealdad manifiesta quedaba eclipsada por su hermosa personalidad. Hoy en día, el mundo de la imagen y la velocidad a la que vivimos imposibilita o al menos dificulta que otros rasgos de la personalidad, aquello que en un artículo mío llamaba lo que nos hace invisiblemente bellos, sea apreciado por la mayoría de las personas.

El colectivo homosexual es quizá en este aspecto más narcisista y consagra al culto al cuerpo gran parte de sus esfuerzos. Esta realidad hace que en el colectivo, las personas con discapacidad sean discriminadas. Asimismo, fuera del colectivo muchos discapacitados ocultan su sexualidad porque a la discriminación que ya padecen por la discapacidad no quieren sumarle la de su orientación sexual, discriminación que se da incluso entre personas con discapacidad. Aunque muchos podrían ver en esa segunda discriminación una bendición en el sentido de que al menos, ya no serían considerados seres sin sexo o asexuados.

Esto me lleva a hablar del documental que ilustra, completa y da voz y color a las denuncias que refleja el presente ensayo. *"El sexo de los ángeles"*, título del documento, alude precisamente a esa creencia generalizada que las personas con discapacidad no tienen deseos sexuales, fantasías ni mucho menos relaciones. Y mucho menos aún relaciones homosexuales.

El film, dirigido por Frank Toro, avalado por varios premios y rodado con exquisita sensibilidad, nos muestra primeros planos que evitan conocer si los entrevistados van o no en silla de ruedas o si tienen algún tipo de malformación. El documental nos muestra personas, independientemente de su discapacidad, la cual vamos adivinando mientras

Prólogo

escuchamos sus testimonios a veces desgarradores y siempre llenos de sabiduría. El documental no nos muestra el árbol que nos impida ver el bosque, sino que nos muestra unos rostros, unas personas que son ante todo, eso, personas.

Si me lo permiten, quisiera terminar jugando con los sugerentes títulos que el autor utiliza en su obra para pedir a los lectores que reinventen su concepción de las personas con discapacidad y/o homosexuales y que piensen que más que el sexo de los ángeles, lo que nos quiere mostrar el ensayo de Jesús González y el documental de Frank Toro es que todos debemos estar doblemente incluidos en la sociedad, como personas capacitadas para amar y para tener relaciones sexuales, y como personas con sexo capaces de forjar, como aquel dios Hefesto, un futuro más bello.

*** Óscar Hernández es profesor y escritor, autor de la premiada novela “El viaje de Marcos”, ganadora del IV Premio Odisea de Literatura. Su última novela se titula “Esclavos del destino”.**

1. La Aceptación: encontrar nuestro lugar

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, han de comportarse fraternalmente los unos con los otros”.
Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General de Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948.

Comenzar este estudio o ensayo con la Declaración Universal de Derechos Humanos, es arrojar piedras en la intención de tratar de analizar las exclusiones sociales. ¿Qué colectivo humano cumple las medidas contenidas en la Carta Magna de los Derechos Humanos? Ninguno. Los sectores más favorecidos de la sociedad se enfrentan entre ellos con la brutalidad de perros de presa que se disputan la posesión del dinero y la carne más jugosa con la que cebar a los subordinados; los heterosexuales se discriminan entre ellos por rangos diferenciadores como la raza, el dinero, la situación geográfica, la cuna de nacimiento, la religión o el concepto de vivir. Por estas razones, y millones más que se plasman en laboriosos compendios de disertación filosófica, moral o religiosa, la humanidad se enfrenta desde la cuna del nacimiento ya que no podemos elegir el lugar dónde nacer, y aquí se establece el primer agravio comparativo de esta sociedad (moderna, antigua o contemporánea), que habita el planeta Tierra.

Como si de un movimiento de cámara de película de ciencia ficción se tratara, hacemos un “travelling” picado desde la más pura generalidad del cosmos planetario y sus miserias, y lo enfocamos hacia una de las millonésimas partes de las injusticias que se cometen en nuestra humanidad y que se centra en la exclusión social de las personas discapacitadas que, además, como INRI más absoluto en lo que muchos consideran como la miseria de la vida, la pangea de las plagas, son homosexuales.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta. Discriminar a un grupo social consiste en privarle de los mismos derechos que disfrutaban otros grupos sociales. La discriminación es un fenómeno de *“relaciones intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales, y tienen sus raíces en la opinión que un grupo tiene sobre otro”*¹.

En España, la Constitución en su artículo 14, que proclama la igualdad de todos los españoles ante la ley, proscribía cualquier discriminación “por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal social”. Quizás sea por espíritu latino, herencia de los bárbaros o de los árabes, o por la educación judeo-cristiana, la discriminación por las diferencias se remonta a los tiempos más remotos y se mantiene en nuestra época como látigo que azota la convivencia de las múltiples sociedades que integran la búsqueda –pero no encontrada– identidad social española. Queremos ser integradores, pero somos excluyentes. Más de 3,5 millones de ciudadanos, es decir, un 9% de la población de personas, son discapacitadas en nuestro país. En España se calcula que 2,4 millones de personas son LGTB. Es decir que la suma de ambas fuerzas llegan al dato de que un 20% de la población, positiva o negativamente, se encuentra con la discriminación entre sus vidas, con la imposibilidad de vivir como deseen, con la dificultad de desarrollarse como personas. No nos olvidemos de las familias que, dentro del concepto de discapacidad, son eje dependiente y fundamental para el desarrollo de la normalidad de las personas discapacitadas. Así, podemos totalizar en el dato de 10 millones de personas

¹ Miguel, Patricia. “La Discriminación”. www.monografias.com

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

con discapacidad, es decir, que uno de cada cuatro ciudadanos españoles tiene, convive directamente con la discapacidad.

La Plataforma de ONG'S de Acción Social, elaboró un informe que se presentó en octubre del 2003 y en el que se afirmaba que *“la exclusión social, desde la perspectiva de las políticas públicas, debe ser abordada tomando en consideración todos sus ejes estructurales y todas las dimensiones y temáticas implicadas. Para empezar es necesario proceder a identificar los factores de exclusión social y establecer objetivos estratégicos orientados a la debilitación de dichos factores generadores de exclusión y, paralelamente, a la atención a los colectivos de personas afectados por esa situación”*.

Empezaré, pues, a desgranar los factores de exclusión por separado, comparando ambos estados de discriminación y poniendo en la balanza de la justicia la ignominiosa diferencia de ser, sentirse y vivir como gay/lesbiana, como discapacitado y como gay/lesbiana discapacitado/a. Intentaré llegar a la solución salomónica, que es la ideal, de que la única salida para eliminar el concepto de exclusión es, *“lógicamente, incluyendo. Pero no solo socialmente, sino sobre todo, conceptualmente, teórica y científicamente”*².

² Landarroit Jauregi Garai, Joserra; “Penencia: adolescencia y orientación”. Jornadas “Jóvenes y Sexualidad: algunas situaciones de exclusión”. INJUVE.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

1.1.- Celebrar la diferencia.

Es curioso que, por parte de las altas instituciones, se determinen días en los que celebramos que somos excluidos, que estamos diferenciados. Es obvio que las discriminaciones o exclusiones son latentes en todas las sociedades, –desarrolladas o no– pero elevar a causa mayor de celebración una injusticia, puede afectar seriamente la credibilidad de la misma. Todos los días tenemos que ser solidarios para, de esa manera, no acordarse de serlo.

Hay días para todo, hay suficientes motivos de celebración como para asignar los 365 días del año y poner a cada uno de ellos un nombre y un apellido; días para sentirse bien o mal; días para conmemorar y días para rememorar, y la verdad es que me he cuestionado en infinidad de momentos si la celebración del Día del Orgullo Gay, la Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad o la Celebración del Día Internacional contra la Pobreza y la Exclusión Social, sirven de propaganda de difusión real de las denuncias y reivindicaciones de los sectores excluidos, o es sólo un altavoz momentáneo y fugaz acompañado de un extraordinario “colorido” mediático que atrae a las masas más concienciadas.

Pasemos a desgranar en qué consisten las celebraciones con nombres y apellidos, de los días en los que, por separado, se conmemora que somos, excluidos.

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

1.1.1.- Un día para entender al que entiende.

El 28 de junio se celebra el *Día Internacional del Orgullo Gay*, bandera multicolor por los derechos y libertades de los homosexuales, lesbianas, transexuales y bisexuales.

En el siglo XXI, ser homosexual no se considera un derecho sino un crimen en muchas partes del mundo. La homosexualidad se ve como un pecado, una enfermedad o una desviación. Algunos gobiernos, no sólo excluyen a los homosexuales, sino que también niegan que pertenezcan a la raza humana.

Las lesbianas y los gays piden el reconocimiento de una vida real, basada en la igualdad y en la justicia social. Y esto no supone exigir privilegios especiales de ningún tipo sino, simplemente, el derecho a ser aceptados en el seno de la sociedad como amigos, colegas, hermanos o hermanas, hijos e hijas, parientes y compañeros/as.

En este sentido **ILGA-Europa** (International Lesbian and Gay Association), no contempla a los gays y lesbianas como una minoría discreta y aislada diferente del resto de la sociedad sino que se centra en la multiplicidad de situaciones en que se hallan los gays y las lesbianas dada su presencia en todos los tramos de la sociedad. Esto puede conseguirse a través de una identificación de los sistemas de relación de las personas gays y lesbianas con su entorno en los planos social, político y económico y con un reconocimiento de la homosexualidad como un factor de potenciales impedimentos en su participación igualitaria en algunos aspectos de la sociedad que les impiden obtener la totalidad de los beneficios legales y sociales derivados de su ciudadanía.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

El informe de 1993, *"Homosexualidad: un tema de la Unión Europea"* sigue siendo hoy en día el más amplio estudio comparativo existente.

Las lesbianas y los gays sufren discriminación en todas las sociedades. Las formas más comunes de discriminación son el acoso, la dificultad de conseguir empleo, la falta de promoción, los traslados frecuentes, los despidos, la falta de acceso a los derechos y beneficios sociales. El aislamiento es un problema bastante común para las lesbianas y los homosexuales. A menudo sufren el rechazo de sus familias y comunidades.

Muchos miembros de las comunidades gay y lesbiana se enfrentan a una discriminación por partida doble debido a que pueden ser miembros de otros grupos también discriminados. Por ejemplo: discapacitados, pueblos indígenas, gentes de diferentes comunidades étnicas... En general, la mujer es objeto de discriminación, por lo tanto las mujeres lesbianas sufren una doble o triple discriminación.

"Ahora hablábamos de mujer y de una ley que se está trabajando y de las cosas que hemos conseguido, pero la mujer sigue teniendo obstáculos, sigue encontrándose con barreras". Carmen Cerezales, CNSE.

Gracias a la incansable labor de numerosas organizaciones y asociaciones, así como a la nada despreciable contribución de la comunidad gay, la situación ha mejorado en los últimos diez años. En la vida cotidiana existe ahora una mejor tolerancia y aceptación. Hace diez años una pareja de gays o lesbianas que paseara por la calle de

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

la mano, eran vistos con mala cara. Hoy, apenas se les presta atención. En todas las grandes ciudades se han establecido fuertes comunidades que se han convertido en factor económico. Existe en la actualidad, no sólo una fuerte subcultura lesbo-gay, sino que numerosas empresas de servicios, inmuebles o gastronómicas están en manos de homosexuales.

Cada vez son más los diputados, políticos y personalidades que reconocen públicamente su homosexualidad. Ya no se margina a nadie por ser gay o lesbiana, sino que se considera normal. En programas de televisión se habla en horarios de máxima audiencia sobre la vida sexual entre los gays, y programas de televisión tienen desde hace tiempo su cuota de gays y lesbianas. Incluso grandes operadores de cable de televisión, están creando canales temáticos dedicados al público gay y lésbico. Y en lo asuntos donde ya se han alcanzado varios objetivos de emancipación, se habla más bien de detalles externos que de contenido. La imagen del “tipo Adonis”, difundida por el cine y la publicidad, se ha impuesto en la escena como modelo de masculinidad narcisista. Así se mantiene la tendencia del homosexual “bello” que sigue los dictados de la moda. Como evolución de este concepto, pero dentro siempre del canon homosexual de belleza masculina, el hombre heterosexual ya es “*metrosexual*”, es decir, una forma ligera y no hiriente de llamarle “*filogay*”.

En el próximo verano del 2005, una de las demandas más requeridas por los colectivos homosexuales, la de una ley que ofrezca garantías legales para la protección de las minorías sexuales y el reconocimiento legal del matrimonio entre homosexuales, igualándolo con la tradicional institución del matrimonio heterosexual, va a ser

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

una realidad. La finalidad es lograr también ese objetivo en una Europa unida, ya que las condiciones legales respecto a las minorías sexuales son muy diferentes de país a país.

Por lo demás numerosos grupos de interés, clubes, asociaciones políticas y profesionales, se ocupan de temas específicos de la homosexualidad. Actualmente existen grupos de gays y lesbianas en casi todos los partidos políticos e incluso grupos de homosexuales que se declaran católicos, en dura pugna con los propios preceptos de la Iglesia y el rechazo absoluto del Vaticano. Numerosos centros de homosexuales ofrecen grupos de discusión, como por ejemplo grupos de “*coming out*” para jóvenes más vergonzosos en dar ese primer paso que es reconocer que se es homosexual. También hay grupos de autoayuda para padres de homosexuales, para familiares y amigos de enfermos del SIDA o para gays y lesbianas discapacitados (los menos, como veremos posteriormente). Casi todas las Universidades tienen secciones para tratar los temas homosexuales, además de colectivos integrados en las plataformas políticas de los partidos de izquierdas. Esas secciones representan los intereses de gays y lesbianas en las universidades y, mediante la comunicación y la información, ofrecen ayuda a todos los que quieran acercarse o conocer el tema. También mantienen al tanto de la historia de los homosexuales en las bibliotecas y los archivos. Una importante tarea de las secciones para homosexuales es la de definir y fomentar los contenidos sobre el tema homosexual en la enseñanza y la investigación. De este modo los gays y lesbianas muestran presencia en un sin fin de esferas y brindan asesoramiento y ayuda.

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

Pero el peso de la discriminación sigue vigente. Es inconcebible, pero aún reciente, que una sentencia de la Corte Suprema de EE.UU., haya derogado una Ley del Estado de Texas que condenaba la sodomía y que legalizaba, con todos los pronunciamientos, el comportamiento homosexual. Gracias a esta derogación hoy ser gay y lesbiana ha de aceptarse con normalidad y, que desde luego, no era un delito ni una conducta que se tenía que penalizar. Si esto ocurre en naciones del denominado “primer mundo”, no miremos a países del “tercer mundo” porque la opción sexual no está permitida ni tolerada, siendo motivo de pena de muerte en países africanos o asiáticos.

En algunos proyectos e iniciativas de reivindicación política para gays y lesbianas, se han obviado instrumentos y mecanismos que podrían favorecerlos. Aunque la creación de alianzas no es un tema nuevo, se ha demostrado que vincular y vincularnos con otros y otras en diferentes espacios, desde el medio ambiente hasta las luchas reivindicativas de los ciudadanos de color, han dado resultados positivos a la visibilización y fortalece el concepto de sociedad civil organizada. Una vez más, la suma de fuerzas siempre conlleva una carga positiva a la hora de denunciar y reclamar discriminaciones.

1.1.2.- Un día para los demás días.

El 17 de octubre se celebra el **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**, según resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 22 de diciembre de 1992. En la evolución del concepto de “pobreza”, las Naciones Unidas han ido ampliando las características de la celebración y han

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

abierto el abanico de “pobrezas” que la sociedad entiende como tal. Así, en esta resolución, se “*considera que el acuerdo al que llegaron recientemente el Consejo y el Parlamento Europeo en relación con un programa de acción comunitario a fin de fomentar la cooperación entre los Estados miembros para luchar contra la exclusión social, cuyo objetivo consiste en mejorar la comprensión y organizar el enriquecimiento mutuo en el contexto de los planes de acción nacionales relativos a la lucha contra la pobreza y la exclusión social*” y por ello pide “*a los Estados miembros que desarrollen estrategias específicas que incluyan el intercambio de las mejores prácticas, destinadas al acceso de todos por igual a los derechos fundamentales como la educación, la vivienda, la asistencia sanitaria, la cultura y a un empleo estable, en el marco de su Plan nacional para la inclusión social y dar prioridad a las personas más vulnerables*”³.

1.1.3.- Un día para sentirnos “capacitados”.

El 3 de diciembre se celebra el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**. En esta jornada, se recuerda que 50 millones de ciudadanos con discapacidad (datos relativos a la nueva Unión Europea y a todos sus estados miembros), reclaman a los poderes públicos y a la sociedad en su conjunto la necesidad de adoptar medidas enérgicas que garanticen la igualdad de trato, la equiparación de oportunidades y acaben con las discriminaciones de todo tipo que todavía sufren este colectivo.

Las personas con discapacidad, tradicionalmente, han sido aisladas y segregadas en algunas áreas críticas como por ejemplo la edu-

³ Resolución 47/197 de la Asamblea de las Naciones Unidas de 22 de diciembre de 1992.

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

cación, la formación, el empleo, la vivienda, el acceso a los establecimientos abiertos al público, la protección social, el transporte, las comunicaciones, las actividades de ocio, los servicios sanitarios, el acceso a los servicios públicos y los medios de comunicación social.

Los discapacitados se enfrentan a distintas formas de discriminación, entre las que se puede citar la exclusión deliberada, los efectos discriminatorios de las barreras de todo tipo, la existencia de normas y políticas que fomentan la dependencia, la imposibilidad de introducir modificaciones en instalaciones y hábitos preexistentes, niveles de calificación excluyentes, segregación, así como el hecho de verse relegados a servicios, actividades, beneficios, prestaciones, puestos de trabajo u otras oportunidades de inferior nivel o calidad que el resto de los demás ciudadanos.

La discriminación es más sangrante en el caso de las mujeres con discapacidad, que han de enfrentarse, en su proceso de normalización y participación social, con barreras, obstáculos y prejuicios más intensos por la condición de ser mujer y discapacitada. Luis Cayo, Director Ejecutivo del CERMI nos hace la siguiente reflexión al respecto:

“En parte, en buena parte, porque al ser mujer, al participar de ese sexo, ya lleva consigo un poso de discriminación, de marginación. Si a eso sumamos, mejor multiplicamos, el factor de discapacidad, la combinación se hace explosiva en cuanto a exclusión. Crece exponencialmente. La mujer con discapacidad ha sido, tradicionalmente, un ser puesto en situación de mayor dependencia, de mayor sobreprotección, de más reclusión en el domicilio”.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

A esto hay que añadir que las familias de las personas con discapacidad siguen soportando muchas veces el esfuerzo suplementario que supone, en todos los órdenes, la presencia de una persona con discapacidad. Incluso cada familia es un mundo y el reparto de las tareas de atención recae –en la mayoría de los casos– en la mujer, lo que dificulta enormemente la posibilidad de que estas mujeres puedan llevar a una vida social plena.

El **Comité Español Representante de las Personas con Discapacidad** (CERMI), comunicó en las vísperas de la celebración del **Año Europeo de la Discapacidad** que *“La discapacidad no es un asunto que competa única y exclusivamente al ámbito de los servicios sociales. Los poderes públicos, las distintas Administraciones, han de considerar a la discapacidad como eje de acción transversal de toda su política, teniendo en cuenta a la discapacidad en la acción política general y en la acción política sectorial (justicia, educación, infraestructuras, sanidad, consumo, nuevas tecnologías, etc)”*.

La promoción de la totalidad de los derechos humanos para los discapacitados ha de incluir la promoción de la plena igualdad y la erradicación de la discriminación de todas las esferas de la vida: –empleo, educación, acceso a la vivienda, transporte, y otros servicios– que posibiliten su participación en todas las áreas de la sociedad. Esto incluye el reconocimiento de la sexualidad y la identidad sexual de las personas discapacitadas.

Dentro del *“Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad”* se elaboraron los requisitos para la igualdad de participación que, en su artículo 9 sobre la *“Vida familiar e integridad*

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

personal”, se refiera a la identidad sexual de las personas con discapacidad de la siguiente manera: “Las personas con discapacidad no deben ser privadas de la oportunidad de experimentar su sexualidad, tener relaciones sexuales o tener hijos. Teniendo en cuenta que las personas con discapacidad pueden tropezar con dificultades para casarse o crear una familia, los Estados deben promover el establecimiento de servicios de orientación apropiados. Las personas con discapacidad deben tener el mismo acceso que las demás a los métodos de planificación de la familia, así como a la información accesible sobre el funcionamiento sexual de su cuerpo”. En la disposición siguiente puntualizan: “los Estados deben promover medidas encaminadas a modificar las actitudes negativas ante el matrimonio, la sexualidad y la paternidad o maternidad de las personas con discapacidad, en especial de las jóvenes y las mujeres con discapacidad, que aún siguen prevaleciendo en la sociedad”.

La sexualidad de las personas discapacitadas se ve a menudo marginalizada, cuando no negada directamente, y pueden existir dificultades a la hora de mantener una relación adecuadamente reconocida. Los asuntos relativos a la orientación sexual son, por supuesto, tan de interés para las personas discapacitadas como para las que no lo son y las personas discapacitadas son parte intrínseca de los colectivos de gays y lesbianas.

En algunos casos la exclusión es más importante por ser discapacitado que por ser homosexual o lesbiana: la discapacidad se ve, la homosexualidad no, y no hay peor discriminación que la que está basada en no cumplir determinados estándares físicos, impuestos por la cultura gay.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Otro ámbito de exclusión hacia el colectivo doblemente afectado, es la imposibilidad de vivir con normalidad lo que los “*normales*” pueden disfrutar: ocio, cultura, relaciones, noche, diversión... Si bien la legislación estatal establece una normativa de mínimos sobre accesibilidad de discapacitados a locales. Albert Carod, discapacitado de una denominada “*enfermedad rara*”, la artrogriposis congénita múltiple, nos comentaba la realidad de las personas con discapacidad en una gran ciudad como Barcelona:

“Una persona con silla de ruedas en la mitad o en la mayoría de los sitios no pueden entrar o no pueden bajar”.

Los parámetros técnicos que se solicitan a los empresarios son accesos sin peldaños, con rampa alternativa, anchos de 80 centímetros o más para las puertas de entrada de aseos, suelos antideslizantes y espacios donde poder inscribir un círculo de 15 centímetros, etc. Muy pocos locales de ambiente de la capital, pese a que muchos llevan menos de un año abiertos y con obligación de cumplir esta normativa, tienen accesos para estas personas. Cualquier discapacitado físico tiene casi imposibilidad de entrada a la inmensa mayoría de locales gays, a sus aseos, no digamos a los cuartos oscuros o a las saunas.

Así pues, el reto se plantea a dos niveles: tanto los discapacitados como las instituciones implicadas de algún modo en la vida de las personas discapacitadas, por un lado, como los grupos de gays y lesbianas por otro, han de comprometerse por igual en facilitar igualdad de oportunidades para gays y lesbianas discapacitados.

1.- La aceptación: encontrar nuestro lugar

Uno de los aspectos principales de toda lucha en pro de los derechos humanos es el combate contra la discriminación. La discriminación es inaceptable en cualquiera de sus formas.

El prejuicio existe en muchos países y culturas. Se manifiesta en distintas formas y por ello se necesitan diferentes tácticas para luchar contra él. Debemos demostrar que muchos de los derechos sociales, culturales y económicos que son violados para las poblaciones de negros y negras, indígenas, de trabajadores formales, son violados para gays y lesbianas y para los discapacitados y que nuestra lucha es también su lucha. Nuestra apuesta es por una lucha conjunta e integrada, acabar con la separación de sociedad, grupo humano y político y unirnos todos y todas en la defensa de los derechos.

Las lesbianas, los gays, los transexuales y los discapacitados, son personas tan diversas como cualquier otro colectivo y se hallan presentes en todos los grupos de las sociedades europeas. Existen y están establecidos los grupos humanos: gays, judíos, discapacitados, etc., pero no debemos acotarlos y marginarlos dentro de unas categorías cerradas. Las personas somos, en primer lugar, individualidades, que nos integramos cada uno/a de nosotros/as en multitud de agrupaciones humanas que nos recuerdan nuestra propia e íntima diversidad. Y sobre todo es necesario y útil trabajar en la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria, más tolerante.

Asumir la homosexualidad, supone valorarse más como persona, cambiar radicalmente tanto la mentalidad como el físico. La autoestima crece considerablemente así como la autonomía y la capacidad de tomar decisiones. Interiorizar una discapacidad (física, psíquica o sensorial),

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

implica modificar los hábitos y costumbres, no sólo de la persona que vive con ella, sino también del ámbito de incidencia más directo que la soporta. Hay que empezar de nuevo, hay que aprender a vivir, hay que aprender a amar. Como dicen los discapacitados físicos medulares: *“hay que quitarse la silla de ruedas de la cabeza, y ponérsela en el culo”*.

Todos se han visto afectados de modo directo o indirecto por alguna forma de discriminación social o legal por razón de su homosexualidad o de su discapacidad. La valoración de ir de la mano en la reivindicación de los objetivos comunes, que no son otros que contar con ellos como ciudadanos “normales” y reales de esta sociedad, dependerá del poder de las alianzas, del nivel de las reclamaciones y de la necesidad de caminar juntos frente a esta doble exclusión social.

2. Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos



2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

2.1.- Ser gay es ser uno más.

Antes de hacer una breve historiografía del movimiento gay, entre papeles descubrí esta recopilación a cerca de lo que se ha venido definiendo como homosexualidad:

*“... el pediatra catalán **Josep Comellá**, se define a este tipo de orientación sexual como la inclinación erótica y romántica (incluyendo fantasías y experiencias) por otras personas del mismo sexo, con escaso o ningún interés erótico hacia las personas del sexo opuesto. (...) **Siecus** lo explica en la forma más clara y sencilla: “... nuestra orientación sexual es hacia quien nos sentimos atraídos... no es una decisión en nuestro poder”.⁴*

En 1969, en el bar Stonewall Inn de Nueva York se produce, el 28 de junio, una revuelta provocada por el hartazgo que habían causado las sucesivas redadas en bares de ambientes gays. Uno de los detenidos intenta escapar y muere en un accidente. La revuelta da lugar al grupo **Gay Liberation Front**. Se ha fijado el 28 de junio como el punto de partida del movimiento gay contemporáneo, aunque los inicios en España estuvieron más influenciados por el movimiento gay francés. La época en la que el movimiento de gays y lesbianas en nuestro país da sus primeros pasos, está marcada por la ilegalidad y persecución de las prácticas homosexuales, al igual que se persiguen muchas otras actitudes y pensamientos.

Podemos considerar como inicio del movimiento gay y lésbico en el Estado español aquella iniciativa individual que, en años de fuerte

⁴ Silber, T y Castells, P; “Expresiones de la Identidad Sexual y la Sexualidad Adolescente”. Revista de Pediatría de Atención Primaria. Vol. IV. Número 14. Abril/junio 2002.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

represión dictatorial, provocó un tímido efecto en la legislación franquista a propósito de la inminente y temida Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social. Hace casi 30 años de aquello y quizá es hora de reflexionar sobre lo ocurrido desde 1970.

En 1970 se constituye en Cataluña el primer grupo denominado **Movimiento Español de Liberación Homosexual** (MELH). En 1973, la homosexualidad es suprimida de la lista de enfermedades mentales por la Asociación de Psiquiatras Americanos. Con la muerte de Franco y la llegada de la Democracia, multitud de personas se organizan y manifiestan sus reivindicaciones. Gays y lesbianas no son ajenos a este sentir generalizado. En el año 1979 se modifica la Ley de Peligrosidad Social suprimiendo el supuesto de homosexualidad, entre otros, y cambiando el nombre a Ley de Escándalo Público. En 1985 en Madrid se crea el COGAM. Con esta entidad, el movimiento gay de Madrid entra en una etapa de estabilidad que ya se había alcanzado desde el principio en Barcelona y Bilbao. En 1987 se deroga la Ley de Escándalo Público. En el año 1992 se crea la **Federación Estatal de Gays y Lesbianas**. A nivel internacional, la homosexualidad es por fin eliminada de la lista de enfermedades de la OMS.

En los finales de los 70 y, sobre todo en los 80 y 90, se propicia “una transición homosexual que supone la redefinición de lo homosexual, cambios en la percepción de la homosexualidad, variaciones en las concepciones que los/las homosexuales tienen de si mismos/as, cambios en su estilo de vida y en sus costumbres sexuales”.⁵

La Constitución aprobada por referéndum en diciembre de 1978, no menciona expresamente la orientación sexual aunque durante los deba-

⁵ Guash, Óscar. “La Sociedad Rosa”. Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona, 1995.

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

tes constituyentes se llegaron a plantear varias enmiendas para consagrar el derecho de toda persona al desarrollo de su afectividad y de su sexualidad.

El vigente Código Penal de 1995, el *“código de la democracia”*, si reconoce como delito contra los derechos fundamentales y las libertades públicas *“la provocación a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones por la pertenencia de sus miembros a una orientación sexual determinada”*. Como delito contra los derechos de los trabajadores, el Código Penal de 1995 también castiga la discriminación por orientación sexual en el empleo público o privado.

Pese a la existencia de un amplio marco general no discriminatorio, en la legislación española aún perviven algunas graves discriminaciones. Por ejemplo, la legislación disciplinaria militar de diciembre de 1998 no es suficientemente clara a la hora de juzgar por igual las relaciones entre homo o heterosexuales en los establecimientos militares, aludiendo al indeterminado concepto de *“atentado contra la dignidad militar”* que, según la interpretación doctrinal y la jurisprudencia, *“es una vía inequívoca para limitar en las Fuerzas Armadas el derecho constitucional a una libre opción sexual”*.

Según la interpretación del Tribunal Constitucional, el derecho fundamental al matrimonio es privativo de las parejas heterosexuales. Sin embargo, existe un amplio consenso en la opinión pública sobre la necesidad de ofrecer un estatuto legal y beneficios sociales a aquellas parejas de hecho, hetero u homosexuales, que lo deseen.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

En 1994, el Congreso de los Diputados solicitó al gobierno, entonces socialista, la elaboración de una legislación que protegiera a las parejas de hecho. En 1997, tras la victoria conservadora del año anterior, se volvieron a suceder estas iniciativas cuya tramitación ha sufrido numerosas dilaciones. Mientras tanto, es escasa la legislación estatal que ampara a las parejas de hecho homosexuales. Desde 1993, un amplio movimiento a favor de la regulación de las parejas de hecho se ha extendido por todo el país.

La legislación sobre adopción de 1987 reconoce el derecho a adoptar a los matrimonios y a las parejas de hecho heterosexuales pero no a las homosexuales. También se reconoce este derecho a las personas individualmente por lo que ningún inconveniente existe en principio para que una persona homosexual pueda adoptar de forma unipersonal. Igual situación se observa en la aplicación de la figura legal del acogimiento familiar.

En cuanto a los derechos sucesorios, únicamente en Cataluña las parejas de hecho homosexuales disfrutaban de ellos.

En lo que se refiere a las indemnizaciones por muerte accidental, la jurisprudencia española señala que no existe obstáculos para que un conviviente homo o heterosexual reciba la indemnización por daños y perjuicios señalada por la ley. Varias sentencias judiciales han confirmado esta doctrina concediendo indemnizaciones por accidente de tráfico a los supervivientes de parejas de hecho, sean éstas integradas por personas del mismo sexo, de distinto sexo o transexuales, frente al criterio de las compañías aseguradoras.

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

En 1998, el 30 de junio, se aprueba la Ley de Parejas de Cataluña. En febrero del 2004, un tribunal navarro concede la adopción de dos niñas a una pareja de lesbianas. Una de ellas era la madre natural y la otra madre solicitó adoptarlas basándose en la Ley de Parejas de Hecho de Navarra. Fue la primera vez que se aprobaba una adopción para una pareja lesbiana.

Con fecha del 1 de octubre del 2004, los colectivos gays han visto cumplida una promesa electoral del PSOE, tras su victoria en las últimas elecciones legislativas. Se envía al Parlamento un Proyecto de Ley con la finalidad de aprobar el matrimonio para personas homosexuales. Este derecho no se concretará definitivamente hasta que el parlamento lo apruebe, modificando el Código Civil, algo que sucederá a lo largo de 2005. Una vez que las modificaciones entren en vigor, las personas homosexuales contarán con los mismos derechos que tienen tradicionalmente los heterosexuales respecto a este aspecto legal como a las pensiones, los derechos sucesorios y de herencia, las tributarias y la posibilidad de adoptar en pareja. Actualmente también se está tramitando en el Parlamento diferentes propuestas para aprobar una Ley de Parejas de Hecho, aunque todavía no hay plazos para su trámite y aprobación.

La encuesta "Jóvenes Españoles 1999", realizada en el otoño de 1998 entre 3.853 españoles de 15 a 24 años por la empresa DATA para la **Fundación Santa María** señala un escaso rechazo a las personas homosexuales entre la juventud española: sólo un ocho por ciento de los encuestados rechazaría tener como vecinos a un homosexual. Prueba de esta actitud tolerante de la sociedad española es el ya comentado estudio del **Centro de Investigaciones Sociológicas** que señala la posición favorable de la opinión pública al reconocimiento

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

para las parejas homosexuales que viven juntos de manera estable de los mismos derechos y obligaciones que tienen la parejas casadas.

En definitiva, la igualdad de gays y lesbianas es hoy ya considerada como un relevante aspecto del diálogo civil y de la definición de las políticas sociales en nuestro país.

2.2.- Ser discapacitado, aceptar que somos válidos.

Sobre el concepto de discapacidad mucho se ha escrito, y más cuando se trata de modificar criterios que eran peyorativos hacia las personas que se hacían clasificar como "minusválidos". Comencemos por diferenciar entre discapacidad y minusvalía:

Discapacidad: con este término se hace referencia a un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental, las que pueden ser de carácter permanente o transitorio.

Minusvalía: describe la situación de la persona con discapacidad en función de su entorno, en el cual encuentra deficiencias de diseño físico y de muchas actividades organizadas de la sociedad. Ello origina una pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad con los demás"⁶.

⁶ Red de Información Jurídica. "Personas con discapacidad". www.cajpe.org

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

Si bien, una de las que más valoro es la que surge desde la Organización Mundial de Personas con Discapacidad y que define la discapacidad como “el resultado de la interacción entre una persona con una disminución y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar”, o la que apunta Luis Cayo⁸, Director Ejecutivo del CERMI y que define como: “la circunstancia personal y hecho social resultante de la interacción de un entorno inadecuado pensado para el parámetro de una persona “normal”, con la diferencia que presentan algunas personas, es una manifestación más de la diversidad humana, que una sociedad inclusiva y abierta ha de recoger como elemento enriquecedor que ensancha la humanidad y le agrega valor”.

Al respecto de este tema, Luis Cayo, Director Ejecutivo del CERMI nos aportó sus matizaciones en referencia a las diferencias entre ambos conceptos:

“Podría parecer una mera cuestión terminológica, un avance de la sensibilidad que en su progreso rechaza expresiones que con el uso se hacen “malsonantes”, se desgastan y se cargan de “negatividad”. Pero considero que es algo más que una moda, que un reflejo más de lo políticamente correcto. Ese cambio de fraseología es indicio, aunque sea débil, del cambio de mentalidad al que me refería anteriormente”.

Históricamente, la condición de discapacidad ha sido vista como algo trágico. En las épocas preindustriales, cuando las personas con discapacidad eran con frecuencia incapaces de sostenerse a ellas mismas o a sus familias, se las consideraba como dependientes sociales, objetos de piedad o receptores de caridad. En tiempos pasados la socie-

⁷ Organización Mundial de Personas con Discapacidad. “Posición de la OMPD sobre una definición de Discapacidad”. www.dpi.org
⁸ “El Desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes”. Luis Cayo Pérez Bueno. El Cobre Ediciones. Barcelona 2004.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

dad asumió una actitud paternalista ya que se consideraba a los discapacitados como pacientes o clientes que necesitan una cura. En estas instituciones, los profesionales médicos y los trabajadores sociales eran las personas que tomaban primordialmente las decisiones en lugar de los propios discapacitados. La sociedad no daba lugar a la integración, perpetuando los mitos de la desigualdad.

En referencia a la discapacidad, es difícil elaborar un listado cronológico de la evolución del tratamiento de las mismas en nuestra sociedad, si bien es más cercano el tratamiento por discapacidades, no en su totalidad. Aun así, y ya dentro del S. XX, es el cambio de siglo, y en relación directa con los periodos de postguerras (la I y II Guerra Mundial marcan la pauta), cuando se consolida la tendencia esbozada con anterioridad de la responsabilidad de los gobiernos sobre la problemática de las discapacidades. En España, en 1910 se crea el primer Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, pasando a denominarse en 1934 como Patronato Nacional de Cultura de Deficientes.

En el año 1938 se crea la **ONCE**, de esta manera se unifican las diferentes asociaciones de y para ciegos existentes hasta ese momento. Desde entonces, la Organización experimenta una gradual evolución, pero no sería hasta la década de los ochenta cuando se inicia el despegue definitivo.

Los mayores cambios se produjeron en medio de los movimientos por los derechos civiles de la década de 1960. A medida que las sociedades más infravaloradas iban adquiriendo fuerza, los colectivos de discapacitados también. El 7 de octubre de 1968 se publica en el BOE el “Decreto 2421/1962, de 20 de septiembre, por el que se establece en la Seguridad Social la asistencia a los menores subnormales”. En él se

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

delimita que *“se considerarán subnormales a los menores de 18 años que se encuentren comprendidos en alguno de los grupo que a continuación se indican: ciegos (...), sordomudos y sordos profundos (...), afectos de pérdida total, o en sus partes esenciales (...), parapléjicos, hemipléjicos y tetrapléjicos, oligofrénicos con retraso mental, valorado en un coeficiente intelectual inferior al 0,50, y paralíticos cerebrales”*.

En 1970 se modifica esta orden con al apunte de “(...) se suprime, en primer término toda consideración acerca de la edad de los subnormales, al entender que no cabe preciar en ellos la existencia de una mayoría de edad laboral en razón de su propio estado”.

La Ley 13/1982 de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, (LISMI), contempla de una manera globalizadora, una serie de medidas de prevención, sociales, económicas, de rehabilitación, educativas, recuperadoras y de integración para el colectivo del sistema de la Seguridad Social. Con posterioridad, el Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero, procedió a regular el régimen jurídico de las prestaciones sociales y económicas.

El periodo comprendido entre los años 1983-1992 se denominó como el *“Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos”* y supuso para el colectivo una toma de conciencia de la sociedad ante las personas con discapacidad. En España, la toma de conciencia de los mensajes promulgados en este periodo supuso un notable avance en el grado de concienciación por parte de las Administraciones sobre la necesidad de adoptar medidas que ayuden a encauzar o resolver la problemática de las personas con discapacidad. Además esa normativa contribuyó a la consecución de un mayor grado de protección social.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

El colectivo de discapacitados, se integra en la ONCE mediante un proceso traumático, y bajo unas condiciones colectivas previamente acordadas. A mediados de los ochenta, con la reforma del cupón, la ONCE pudo incorporar progresivamente vendedores de cupón no ciegos, integrando más de 10.000 personas con otras discapacidades entre 1985 y 1987. El esfuerzo de la ONCE por acoplar a las personas con discapacidad en su estructura implicó que el número de vendedores del cupón ascendiera considerablemente entre los años hasta el año 1991.

El 28 de enero de 1988, se crea la **Fundación ONCE** para la cooperación e integración social de la personas con discapacidad, y en su Patronato están representadas todas las asociaciones más representativas de discapacitados de España. Desde entonces, y hasta hoy en día, la Fundación ONCE ha dirigido su actividad hacia la creación de empleo para los discapacitados, la supresión de barreras y a la promoción y formación del colectivo de personas con discapacidad. Además de la propia ONCE, como entidad fundadora, están presentes en la Fundación ONCE, a través de su Patronato, las principales organizaciones de discapacitados de España, como son: COCEMFE (Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España), FEAPS (Confederación Española de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas) y FIAPAS (Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos).

También forma parte del Patronato de la Fundación ONCE el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad); una plataforma que agrupa a las principales organizaciones de discapacitados de España, muchas de ellas de carácter autonómico, y que

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

reúne a más de 2.900 asociaciones y entidades que representan a los 3,5 millones de personas con discapacidad que existen en nuestro país. Asimismo, son vocales de libre designación dos representantes de la Administración del Estado.

Configurada la Fundación ONCE como plataforma que aglutina a todo el sector de la discapacidad, ésta representa, de una forma cada vez más activa, un ejemplo de la actitud, talante y esfuerzo de una sociedad civil articulada en torno a sus organizaciones representativas y que no ahorra empeños si se trata de mejorar las condiciones de vida de determinados colectivos y de la sociedad en general.

Desde la creación de la Fundación ONCE en 1988 hasta diciembre del año 2003 y, en cumplimiento de los fines fundacionales de la misma, se ha realizado un importante esfuerzo en los programas de formación y empleo.

Este esfuerzo económico ha dado lugar a unos resultados sociales que animan a la Fundación ONCE a *“seguir apostando por un mercado de trabajo inclusivo que permita la participación activa de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades así, en este período, se han creado y/o consolidado 50.000 empleos y plazas ocupacionales, de los que 30.000 corresponde a creación y/o consolidación de empleo para personas con discapacidad, 5.000 a la creación y/o consolidación de empleo de personas sin discapacidad y 15.000 a la creación y/o consolidación de plazas ocupacionales para personas con discapacidad”*⁹.

Este resultado social, se complementa con el esfuerzo realizado en pro de dotar al colectivo de personas con discapacidad de unas mejores

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

condiciones de empleabilidad fundamentalmente a través de la realización de acciones formativas, así durante estos años de referencia se han realizado 3.500 cursos de formación de los que se han beneficiado 37.000 personas con discapacidad.

Con motivo de la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se promulgó la *Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*. Esta ley tiene por objeto establecer medidas para garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución.

A estos efectos, se entiende por igualdad de oportunidades la ausencia de discriminación, directa o indirecta, que tenga su causa en una discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, económica, cultural y social. Esta ley se inspira en los principios de vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diseño para todos, diálogo civil y transversalidad de las políticas en materia de discapacidad. De su implantación, de su cumplimiento y de su efectividad, habrá que esperar a que se publiquen los primeros resultados.

Ahora que la cifra de personas con discapacidad ha aumentado en el marco europeo al número de 50 millones, la próxima aprobación de la Constitución Europea hereda el matiz del artículo 13 del Tratado de la Unión Europea, conocido como Tratado de Ámsterdam, que incorporó a las competencias de la Unión la posibilidad de adoptar decisiones para

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

luchar contra la discriminación, entre *otros* motivos, de la discapacidad. Si bien este “marco normativo europeo es insuficiente, por cuanto la única directiva existente (y aún no transpuesta generalizadamente) se limita al ámbito del empleo y la ocupación”¹⁰.

La construcción administrativa de la discapacidad ha pasado a ser considerada de un hecho individual a tratarse como fenómeno social. Se ha producido un cambio en la concepción: de un acontecimiento aislado, personal, que requiere una compensación –caridad– a un fenómeno social que exige derechos e integración. El paso del viejo a la nueva imagen de la discapacidad se sostiene sobre una renovación en la definición del concepto, lo que ha dado lugar a variaciones significativas en la dimensión del fenómeno. En un primer momento, el problema de la discapacidad afectaba a “una minoría de la población”, posteriormente el concepto cambió y se define la situación con el genérico de tener alguna deficiencia física, psíquica o sensorial.

El concepto de discapacidad se encuentra todavía en un estado de consolidación, en parte por su complejidad y porque se escapa a una formulación precisa por sus connotaciones emocionales. Desde el CERMI, su Director Ejecutivo nos comentó:

“Más que al de persona, al mismo concepto de discapacidad, con las consecuencias que eso tienen en cómo la propia persona se percibe a sí misma y es percibida por los demás. Sí, en los últimos años –hablaría de décadas– se ha producido un cambio significativo en el entendimiento de la discapacidad. Esto ha dado pie o ha inducido nuevas visiones y nuevos planteamientos respecto de esa realidad”.

¹⁰ “El Desmantelamiento de la Discapacidad y otros escritos vacilantes”. Luis Cayo Pérez Bueno. El Cobre Ediciones S.L. Barcelona, 2004.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

2.3.- Ser gay y discapacitado, ¿ciudadano o paria?

Si tenemos en cuenta, con las premisas reseñadas en la anterior sección, que la historia de estos dos colectivos pasa por la lucha continua por el reconocimiento de los derechos y deberes como los de cualquier otro ciudadano heterosexual o no discapacitado del planeta, la realidad actual de la sociedad aniquila por completo, no ya la libertad de vivir como uno más, sino la posibilidad de poder escoger vivir como se desee. Lo que debería ser una suma de fuerzas, es una división de posibilidades. Ser gay o ser discapacitado implica un número de inconvenientes, dificultades o imposibilidades para realizarse pero, en la balanza de las desigualdades, ¿quién se lleva la palma?

Ser gay en España, ha pasado de ser un problema natal y vital a una causalidad local. La localidad en la que se nace y se desarrolla la propia persona, la propia sexualidad, es vital para un desarrollo normalizado de la condición de ser homosexual. Depende mucho de dónde se enmarca nuestra juventud, nuestro crecer como persona libre, para evitar que el sambenito de que nos etiqueten como “mariquitas”, “locas”, “sarajas” “julaes” o algo más hiriente como puede ser “invertidos”, provoque una tara psicológica de proporciones alienantes. Saliendo de esos reductos agobiantes en los que se anula completamente la personalidad del gay, nacer, crecer y vivir en las grandes ciudades amplía más la perspectiva de la tolerancia y, si bien la creación de barrios gays ha significado una lanza por la convivencia aliada entre gays y heterosexuales, en determinados lugares de las capitales de provincia, sigue siendo peligroso comportarse como uno quiere con su pareja. La ciudad –a veces– es el principal foco de un provincianismo hiriente.

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

El principal problema que tenemos los gays, lesbianas y transexuales es solucionar toda la problemática que esta sociedad “heterocentrista” provoca al hacer eclipsar nuestras reivindicaciones, al seguir padeciendo nuestra invisibilidad. En la medida en que todo es heterosexual, las lesbianas y los gays no existimos. Luego, *“no hay ningún problema que solucionar porque no existe ningún problema. No se visualiza y, por lo tanto, lo que no se ve, no se nombra, no existe”*¹¹. Para los heterosexuales, el término homosexual *“se construiría como una identidad cuyo fin sería el de reforzar por oposición un modelo: el de la familia heterosexual supuestamente monógama con fines procreativos”*¹².

La familia, núcleo de desarrollo inicial de las personas, también ha modificado los aspectos de cooperación con los gays. No hace muchos años (y aún hoy en familias estrictamente marcadas por pautas de comportamiento, estatus y posiciones rígidas frente a la evolución de la sociedad), era lícito y frecuente escuchar a un padre decir eso de “prefiero un hijo ladrón que un hijo maricón”. En la actualidad, y debido a la labor de información de las asociaciones en defensa de los colectivos de gays o lesbianas, y en gran medida a la creciente apertura de mentes de los “hijos de la Democracia” y los primogénitos de los padres que configuraron la “Generación X”, la socialización de las personas gays es más cómoda y generalizada que antaño.

La sociedad, en general, mira con otros ojos a los gays, lesbianas y transexuales, y estereotipar en este análisis las pautas de comportamientos de los individuos que configuramos la sociedad, vendría marcado por el estudio pormenorizado del comportamiento, la educación, la evolución y el entorno de cada uno de nosotros. Trabajo arduo y que no corresponde en estos momentos. En general, el entorno se ha vuelto

¹¹ Genaro Lanasa, Jesús. Coordinador de la Comisión de Educación de COGAM. “Ponencia: Aspectos Educativos”, dentro de las Jornadas “Jóvenes y sexualidad: algunas situaciones de exclusión”.

¹² Pichard Galán, José Ignacio. “Identidad, cuerpo, exclusión y gays”. www.islaternura.com

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

más “*gay-friendly*”, (término anglosajón que viene a significar como “*amigo de los gays*”), y esta situación se observa, caminando por las ciudades y contemplando cómo los barrios gays, aglutinan a un público heterogéneo, cómodo, en convivencia fraternal.

*“El mundo del homosexual es mucho más rico, incluso al hombre que por don divino tenga sensibilidad le gusta más.
- ¿Por qué se está mas cerca de su sexualidad? (pregunta del entrevistador)
- ¡Porque se está mas lejos de la brutalidad!”*¹³.

Asimismo, la etiqueta de “*ponga un gay en su vida*” abre nuevos horizontes a chicos y chicas muy jóvenes que aún sienten la guillotina del acné en sus caras y la vergüenza y el miedo de conocer y a reconocer su propia sexualidad. Pero a pesar de esta apertura de mentes, que – gracias a la cultura – los conceptos evolucionan y las generaciones desarrollan otras formas de pensar, no todos corren al mismo ritmo.

El desarrollo de la persona pasa por la integración total y plena en la necesidad de ser un ciudadano más, y el mercado laboral es otra montaña más a subir en el encrespado camino hacia la normalidad. Los colectivos de gays y lesbianas, se sienten discriminados en el mercado laboral, siendo esto bastante más acuciante entre los gays que entre las lesbianas. Es cierto que determinadas profesiones vienen marcadas con un sello de “*heterosexualidad de fábrica*”, pero en general, la profesionalidad prima sobre la sexualidad. Aun así, el propio colectivo se ha encriptado en un ámbito de desarrollo profesional centrado en las artes y las letras, la moda o los medios de comunicación, como banderas de un estándar tipo de libertad sin cortapisas. Ser y comportarse sin que nada ni a nadie le

¹³ Dolores Pérez Torrado, Psicóloga Clínica. Entrevista documental “El Sexo de los Ángeles”.

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

moleste. En un informe publicado tras la celebración de la II Edición del Rainbow Attitude (El Salón Gay Europeo), se incluye un estudio del perfil del homosexual europeo afirmando que *“en este grupo, ejerce en mayor grado profesiones liberales que ocupan un cargo de mando intermedio, puestos de vendedores – comerciales y empleados de la Administración lo que les permite una mayor probabilidad de liderazgo laboral”*.

La sexualidad entre los gays, lesbianas y transexuales, está desarrollada dentro de las pautas de la autorrealización de una óptima aceptación. Ser gay es vivir como un gay, estar en plena aceptación de nuestra sexualidad, motor –a veces– de arranque para asumir el deseo, el sexo con personas de tu mismo género. Estar *“dentro del armario”* conlleva una implicación en la sexualidad homosexual, pero nunca llevará consigo una aceptación total, sana y libre de ser homosexual o lesbiana.

El ocio, la cultura, los deportes, ese lado que hace que nos desarrollemos como personas sociales, ociosas y culturales, es vía libre para el desarrollo de los gays. Es más, son numerosas las coincidencias de gays, lesbianas o transexuales que se encargan de desarrollar estas actividades para el público objetivo de las mismas.

Nacer, crecer, desarrollarse..., son tareas que, para los homosexuales y lesbianas de nuestro país, se pueden asumir, si bien sin pocos riesgos, sí con un grado de aceptación que, fuera de la norma, hoy en día son casos de repercusión mediática y, por tanto, anormales. Inclusive algunos puntos en discordia como la posibilidad del matrimonio, la adopción, los derechos sucesorios o las herencias, ya van a ser necesidades cubiertas para el colectivo de las personas homosexuales, lesbianas, transexuales o bisexuales.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Para las personas con discapacidad, el panorama es más complicado.

La accesibilidad global, entendida como un concepto más amplio que la simple eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida, es el gran buque insignia en el que el colectivo de la discapacidad está luchando para reconocer el derecho inalienable de desarrollarse como ciudadano.

La ciudad ideal, la quimera de la no existencia de barreras arquitectónicas en el medio físico en el que nos movemos, vivimos y actuamos, constituye una piedra angular para que las personas con discapacidad puedan adoptar una normalidad que viene mermada por edificios inaccesibles, calles con obstáculos, señalización meramente visual, etc. No podemos distinguir entre pueblo o ciudad, porque las grandes ciudades son fortalezas inexpugnables, inaccesibles, y localidades más pequeñas –por el mero hecho de facilitar una construcción más rural o típica–, no condicionan tanto el vivir, crecer. Un discapacitado físico puede sentirse indefenso en la búsqueda de casa si no tiene ascensor e, incluso si tiene ascensor, merma la facilidad de salir a la calle si éste está estropeado. Rampas, ascensores, elevadores frente a escaleras, bordillos, escalones y alturas insalvables. Todo es más difícil.

Asimismo, la discapacidad ha sido considerada, en determinados círculos sociales, como una tara insalvable, como un error de la naturaleza, como una vergüenza para los vecinos, familiares. Podríamos citar casos en aldeas de la *“España profunda”* en los que se han conocido niños discapacitados encerrados en sus casas para no dar a conocer el *“castigo divino”* que acontece en sus hogares. Al igual que los homosexuales, los *“tarados”* los *“subnormales o anormales”*, los *“lisiados”*

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

han sido perseguidos y diezmados por los nazis, o encerrados en manicomios o centros psiquiátricos. Recordemos también cómo los enfermos de poliomielitis fueron recluidos en sanatorios especiales apartándoles de sus familias y entornos. El caso es que, al igual que la propia conciencia social, la evolución de la concepción del discapacitado ha ido desarrollándose desde el concepto de pena, hasta la aceptación de que somos, “perfectamente capacitados”.

“El error de la discapacidad empieza en que nosotros no aceptamos lo diferente, no nos gusta ver personas distintas. Hay otros conceptos que vienen de la religión judío-cristiana: que esto es un castigo de Dios; es otro tópico. Y como castigo hay que vivirlo con resignación. Con el mayor problema que me encuentro es con los padres, con la superprotección”. Dolores Pérez Torrado, Psicóloga Clínica.

“La represión origina culpas, y la culpa origina disfunciones sexuales que se arraigan desde el principio de la infancia. Entonces podemos decir que no tenemos sexualidad, sino que “somos asexuados” en un sentido amplio; y el hecho de ser varón o mujer, y la forma de cómo lo hayamos aprendido a serlo, nos define de una manera diferente de ser y estar en el mundo”.¹⁴

“Como persona sorda entiendo la falta de exclusión por mi falta de participación social. Tengo una lengua diferente, tengo la Lengua de Signos y la sociedad usa otra lengua, una lengua oral el castellano y eso supone una forma de exclusión bastante importante. Cuando la sociedad me mira,

¹⁴ Marena, Olga Beatriz; “Sexualidad de las personas discapacitadas”. www.sexovida.com/educación

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

me ve como discapacitada algo que yo, cuando me veo a mi misma, no me siento así. No me siento discapacitada, pero es una imagen que la sociedad proyecta sobre mí”¹⁵.

La familia tiene una importancia esencial en la atención a la discapacidad. Las familias de las personas con discapacidad, en particular de los niños y niñas con discapacidad, representan un papel esencial en su educación e inclusión social. Si bien existen deficiencias que los distintos poderes públicos no han sabido solventar ya que se echa de menos una consideración específica respecto de las familias que tienen a cargo familiares directos en quienes concurre una situación de discapacidad, que deben ser situadas en un plano de igualdad, partiendo de la situación desfavorecida que viven. Son numerosas las familias que, teniendo como sustento pensiones reducidas por atención y cuidados de personas discapacitadas severas, ven amenazadas otras ayudas, según la Ley 52/2003 de 10 de diciembre, en la cual se estiman como incompatibles la pensión de orfandad y la asignación familiar por hijo a cargo con discapacidad de más de 18 años y de un grado de discapacidad igual o superior al 65%. Pero asimismo la familia, que es la potenciadora de la inclusión social, es al mismo tiempo, paracaídas para la capacitación como ser independiente:

“A los padres no se les pasa por la cabeza que sus hijas puedan tener relaciones sexuales, ese planteamiento no puede ser. La familia es la gran barrera, las familias tienen muchos reparos para dejarlos salir de casa, mucho, mucho. Porque piensan que como ellos no los va a cuidar nadie. También está el chantaje emocional”. Dolores Pérez Torrado, Psicóloga Clínica.

¹⁵ Carmen Cerezales, Coordinadora de la Comisión de Mujer y Política Sectoriales de la CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas)

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

“Con mi familia hemos pasado diferentes etapas, en principio el miedo, la sobreprotección, que es obvio porque la persona queda mermada, ni ella misma sabe muy bien qué hacer, están a tu alrededor, de hecho te desaparecen amigos, incluso familiares porque es como..., como que no saben comportarse y tu familia, tu madre y tu padre que son los que tienes a tu lado, pues no les queda más remedio que estar ahí contigo lo que implica que al principio te protejan mucho, que no te pase nada hasta que ven que eres capaz de poco a poco y por ti mismo ir recuperándote y volviendo a la normalidad. Mis padres se volcaron conmigo”. Toni Martín, discapacitado físico.

“La primera palabra que mi madre me comentó cuando estaba llorando en casa, tras comentarles que yo era gay, mi madre me dijo: Alberto, ¿y ahora qué? ¿y ahora la gente del pueblo qué dirán?”. Albert Carod, discapacitado con enfermedad rara.

A diferencia de lo acontecido entre los homosexuales, el entorno que rodea a los discapacitados, principalmente en su adolescencia o en la madurez, y que no haya pasado por el estadio de socializarse de manera normalizada. (poder estudiar una carrera, poder encontrar un trabajo, poder establecer una pareja o una familia, los amigos), puede volverse como un “boomerang” contra la estabilización de los sentimientos sociales y sentirse estafados al no poder discernir en la dicotomía del sentimiento a diferenciar entre amistad/compañerismo y el sentimiento de pena, algo muy asociado en el trato hacia los discapacitados, en especial a los grandes discapacitados o a los lesio-

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

nados medulares. Los amigos, ese núcleo vital que configuran los primeros años de la revolución juvenil, de empezar a tener las cosas claras, de delimitar las metas, de definir los objetivos futuros y de establecer las bases reales de la madurez, son un gigante con pies de barro ante la posible autocensura en el grupo de las posibilidades de diversión, de interrelación y de vivir las experiencias que tocan en ese determinado momento. La silla es barrera, la silla es obstáculo, una discapacidad es una barrera mental para los jóvenes que se sienten coartados en la posibilidad y la realidad de cumplir con su propio –y momentáneo– hedonismo.

“Con mis amigos, rechazo no hubo, pero si muchos abandonos. De hecho, las amistades que conservo, de antes del accidente te puedo decir que son un par de ellas. Siempre me he creído una persona bastante comunicativa y fácil a la hora de hacer amigos pero igual, a la hora de retenerlos no tanto, pero en este caso contaba con mucho antes de, pero después del accidente... tuve que volver a hacer nuevos amigos, y al día de hoy tengo amigos y compañeros excelentes”. Toni Martín, discapacitado físico.

“Me ha costado bastante..., no se si..., salir del armario, si. En el sentido de dar el paso adelante e ir a un sitio de ambiente”. Albert Carod, discapacitado con enfermedad rara.

¿Vivimos en un mundo solidario? Cuando se trata de grandes movilizaciones, catástrofes o situaciones que convulsionan el sentimiento de lástima o de pena, la sociedad se moviliza en defensa y ayuda de los “desvalidos”. Hoy en día, ayudamos a un ciego a cru-

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

zar la calle, a una persona en silla de ruedas a salvar un escalón para acceder a un restaurante o al médico, intentamos comunicarnos con una persona sorda silabeemos lo mejor posible las palabras para facilitar la lectura labial, etc. Momentos puntuales, que no nos hacen olvidarnos de la realidad que acompaña la expresión de “pobrecito/a” cuando nos cruzamos con un tetrapléjico, con un chico con síndrome de Down, o con un ciego que tropieza con los cubos de basura que están mal puestos en mitad de la acera de la calle. La conciencia social empieza por pensar antes de actuar, y ni las Administraciones Públicas, los poderes fácticos o las instituciones y personas que día a día contribuimos (a bien o a mal) a que el mundo siga girando, no pensamos en que la actuación debe regirse por una normas que, dentro de la regularidad de no hacer sentir a los discapacitados diferentes, todo puede transcurrir en la más de las absoluta de las normalidades. ¿Es tan difícil diseñar un edificio con rampas, ascensores, puertas un poco más anchas o salidas de emergencia que faciliten a posibles usuarios discapacitados? ¿Por qué no se puede optar en las televisiones a los subtítulos, cuando el esfuerzo inversor en medios y emisiones, el coste añadido del subtítulo es mínimo? ¿Qué cuesta a los arquitectos de ciudades, diseñar un mobiliario, un trazado y un diseño accesible cuando al final, hay que desmadejar el proyecto para convertirlo en accesible? Preguntas con respuesta, respuestas sin solucionar.

“Al principio, las barreras te hunden, te dices: no sirvo para nada, todo es muy difícil..., pero bien es cierto que cuando te recuperas, piensas: “por este y por el otro me voy a venir abajo..., No.” Y sales adelante mucho más fuerte. Los políticos quieren hacerlo todo muy bien pero no siempre cogen

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

el camino más correcto, con lo cual a la hora de que se vean todas esas mejoras a las personas que las necesitamos, no se ven con claridad. El pasado año, fue el Año Europeo de las personas con discapacidad, y en Sevilla, vi eventos, reuniones, yo no vi mejoras en otras cosas que necesitamos, como los medios de transporte... Yo he sido muy luchador en el tema del transporte, concretamente para la zona en la que yo vivo, en las afueras de Sevilla. Curiosamente, en Sevilla capital el transporte público funciona muy bien, pero 5 Km., más allá, ya no existe. Por lo tanto, yo me embarqué en un tema reivindicativo, acudí a asociaciones, ayuntamientos, a veinte mil instituciones y la respuesta fue nula. Palmaditas en la espalda, todas, pero el autobús sigue sin aparecer, y sigue sin haber leyes que obliguen a que se adapten en mi caso el autobús o en otros otras cosas”. Toni Martín, discapacitado físico.

Las personas con discapacidad, en el plano sexual, invierten la mayor parte de su tiempo en el esfuerzo continuado de reclamar lo que han perdido: el derecho a resultar atractivos y tener posibilidades. La sexualidad es una de esas primeras premisas para la realización como persona integrada. Estar discapacitado implica ser excluido y cuando uno es discapacitado el atractivo, la capacidad y el interés para contactar con personas semejantes es similar. Todavía hay otro dilema en relación a la sexualidad de los discapacitados, y es la identificación –en los hombres– de “lo macho” y su asociación con los genitales. La sociedad en general identifica en esa zona la capacidad y la técnica de mantener relaciones sexuales y como ejemplo citamos a que los investigadores –en encuestas y datos sobre sexua-

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

lidad– se fijan en datos como el número, la frecuencia y los orgasmos de las relaciones sexuales, no digamos de las medidas del miembro masculino. Los expertos en la sexualidad de los discapacitados, centran sus estudios en los esfuerzos clínicos sobre las técnicas compensatorias, modos de estimular o simular erecciones. El sexo es mucho más, implica habilidades, cariño, no sólo se centra en la penetración. También podemos tocar, mostrar, experimentar el amor de nuestros dedos, lenguas, ojos y oídos. La pérdida de sensación corporal y la función asociada con muchos desórdenes, y su reemplazo con un entumecimiento físico así como psicológico, ha hecho la sexualidad un lugar natural para comenzar a reclamar un poco la individualidad de los casos.

Actualmente, las políticas internacionales reconocen y proveen de elementos para que se dignifique y mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad. La **Organización de las Naciones Unidas** en las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, recomienda en el artículo 9, en el que se aborda la “Vida en Familia e Integridad Personal”, que “*los gobiernos tomen medidas para evitar la discriminación en la legislación en cuanto a relaciones sexuales, matrimonio y procreación*”¹⁶. En relación al tema de la adopción o procreación, la comunidad sorda nos reveló diferentes aspectos al respecto. **Carmen Caezales**, de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y Coordinadora de la Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales afirmó.

“Próximamente veremos reconocido y regulado el derecho al matrimonio de gays y lesbianas, creo que eso será –sin

¹⁶ Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 48/95 del 4 de marzo de 1994; “Inclusión plena y positiva de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad y papel de liderazgo que corresponde en ello a las Naciones Unidas”.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

lugar a dudas– un gran logro, pero creo que el colectivo de gays, lesbianas y sobre todo centrándonos en le colectivo de personas sordas, seguimos necesitando no sólo esos derechos, sino el reconocimiento de nuestra lengua, ello nos permitirá participar.

Ot romiembro de la comunidad sorda, **Salvador Mesa**, nos dijo:

“Ahora mismo, la comunidad homosexual está planteándose seriamente el derecho al matrimonio, pero también debe de reconocer la lengua de signos. Ese será un paso decisivo para la integración y la no exclusión”.

En la normalización de las personas con discapacidad, el acceso a la cultura y al ocio resultan fundamentales, el fomento de estas actividades, en una sociedad avanzada como pretende ser la nuestra, cada vez cobran más importancia y, por ello, la plena normalización pasa necesariamente por su accesibilidad para hacerlas asequibles a todos los ciudadanos. La cultura, tanto desde la perspectiva de la creación artística, como desde la del disfrute de las obras realizadas por otros, debería resultar accesible a todas aquellas personas con discapacidad que pretendan desarrollar sus capacidades y sus aficiones. El turismo, el deporte de base, el ocio en su globalidad, han de ser alternativas al alcance de las personas con discapacidad.

“La discapacidad está mal vista porque no vende. Parece como si la persona discapacitada ni comprara ropa, ni comprara alimentación ni bebiera..., no vende. Pero no vende ¿a quién? Pues a mí si me venden. Soy una persona que va

2.- Los primeros pasos: hacia la autoafirmación de los derechos

en silla de ruedas, pero me interesan todas las cosas". Toni Martín, discapacitado físico.

La suma de fuerzas y esfuerzos implicará una obtención de objetivos comunes y los colectivos de gays y discapacitados tienen que implicarse mutuamente (bien como colectivos separados o como personas discapacitadas homosexuales) en la exigencia de tener y cumplir con la voluntad de ser ciudadanos de primer orden.



"El desarrollo normalizado de la sociedad discapacitada, como fluye el desarrollo normalizado de la sociedad no discapacitada, conllevará a los individuos a adquirir confianza en sí mismos y la autoestima necesaria para el desarrollo pleno de su identidad". Jeffrey Weeks. Concepto de Ciudadanía Sexual.

"Hablamos que el colectivo de gays y lesbianas empiezan a ver más cercano el día que puedan casarse u obtener un matrimonio, pero siguen faltando cosas. Hasta que no exista una igualdad real y efectiva, creo que no podemos hablar de no celebrar ese día, y creo que aún queda mucho". Carmen Cerezales, CNSE.

3. El entorno

3.- El entorno

“Asumida la realidad que te ha tocado vivir, no te queda más que conocer tu nueva manera de disfrutar con tu cuerpo, hablando con personas cualificadas y descubriendo que por fortuna éste no es “un gran pene” o “una gran vagina” que existen muchas más cosas, que uno debe saber valorar y utilizar para saber su sexualidad sin mayores consecuencias. Fácil no es, pero imposible tampoco”. Toni Martín, homosexual y discapacitado físico.

A menudo se considera a las personas con discapacidad física o intelectual, personas como no sexuales. El sexo está muy asociado a la juventud y el atractivo físico, y cuando uno no lo es, se ve a menudo como “impropio”. Si se discute sobre sexo y discapacidad, normalmente se refiere a la capacidad, a las técnicas y la fertilidad, dejando atrás el concepto de los sentimientos sexuales y, por tanto, olvidándonos de la parte afectiva. Estos aspectos, pues, ignoran el afecto, las emociones, el tocar... La psicóloga Dolores Pérez Torrado, nos aportó las siguientes teorías:

“El sexo es muchísimo más amplio que la diferenciación orgánica entre el hombre y la mujer, porque no solamente es orgánico, es psicológico, es antropológico, son rasgos biológicos, educativos, es mucho más amplio. Actualmente, como estamos utilizando un lenguaje vivo, se cambian los significados, entonces sexualidad es más genético y sexo más identificativo y personal. Evidentemente, el sexo no está en los genitales, está en el cerebro. Los genitales no son nada. El grave problema es que focalizamos todo en los genitales. Los genitales es el conducto. La riqueza y lo que te hace vivir el sexo no son los genitales”

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

La percepción de las personas con discapacidad como no sexuales, niega un derecho básico de expresión. En relación a la situación de las personas que, siendo homosexuales son discapacitadas y su situación dentro de los colectivos de la discapacidad, el Director Ejecutivo del CERMI nos comenta:

“No dispongo de información, ni de datos, como mucho de impresiones, y no sé si con esto escaso acervo sería legítimo pronunciarse. Podría hablar, pero a la ligera. Hay un hecho indiscutible, no obstante, y es que son personas apenas visibles, y sus manifestaciones y prácticas menos. Desde el mundo de la discapacidad, la cuestión de la llamada “homosexualidad”, ha sido ignorada olímpicamente. Supongo, pero no es más que una suposición, que no se ha querido ligar “la desgracia” de la discapacidad, con el “vicio” de la homosexualidad. Pero, insisto, no me puedo pronunciar por desconocimiento”.

Se puede presentar una barrera a la educación del sexo seguro, al argumentar expresiones como: “por qué se preocupan por el sexo cuando tienen tantas cosas por las que preocuparse”, “ellos nunca tendrán relaciones sexuales”, “de todas formas nadie les querrá”, para basarse en la premisa de que no tendrán nunca experiencias sexuales y –por tanto– no necesitan ni saber ni conocer. La información sexual es buena y necesaria porque incide en el discapacitado con una doble función, la de poder mejorar la vida relacional y plena que aporta el sexo y por encima de todo incrementar una positiva imagen corporal.

3.- El entorno

*“Si la gente nos conociera, cambiaría la opinión, en relación a nuestra sexualidad. Cada discapacidad es un mundo, cada persona es un mundo y hay personas con discapacidad muy echadas para adelante y hay otras más retraídas. El concepto angelical o asexuado es un concepto más de las personas de tu alrededor que tuyo, si bien he experimentado que tú, durante una etapa de tu vida, puedes llegar a pensarlo, sobre todo a raíz del accidente, pero tú decides si quieres ser un ángel o un demonio. Nadie más”.
Toni Martín, discapacitado físico.*

Varios de los mitos existentes en torno a la sexualidad de las personas discapacitadas son los que se mencionan a continuación:¹⁷

- 1) Los discapacitados son asexuales.
- 2) Para el goce sexual es esencial el orgasmo.
- 3) Los discapacitados dependen de los demás; y son como niños, por lo que necesitan que se les proteja.
- 4) Los discapacitados deberían hacer su vida sexual y casarse con personas como ellos.
- 5) Las personas discapacitadas son dignas de lástima.
- 6) Si un discapacitado padece un trastorno sexual, la mayoría de las veces es consecuencia de su condición de discapacitado.
- 7) Sin una persona normal mantiene relaciones sexuales con un disminuido, es porque no puede atraer a individuos normales, o porque, aunque pueda atraerlos, no consigue satisfacerlos sexualmente.
- 8) No se debería educar sexualmente a los discapacitados, pues esto les ocasionaría graves problemas.

¹⁷ Leal Páez, Eduardo. “Planificación Familiar en Pacientes Discapacitados. ¿Respetamos su derecho?”. Rev. Sexología y Sociedad, 1999; 5 (3):6-8.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

- 9) La erección es fundamental para la satisfacción sexual, o lo que sería lo mismo: el coito con penetración es el único y verdadero.
- 10) La mayoría de los discapacitados son personas con mal carácter.

Como resultado de la unión de los esfuerzos de numerosos profesionales dentro del campo sanitario y de personas discapacitadas, se redactó una carta a favor de los discapacitados; esta contiene los siguientes derechos¹⁸:

- 1) Derecho a la expresión sexual.
- 2) Derecho a la intimidad.
- 3) Derecho a ser informado.
- 4) Derecho a poder acceder a los servicios necesarios, como son el asesoramiento sobre anticonceptivos, atención médica, asesoramiento genético y sobre sexualidad.
- 5) Derecho a escoger el estado civil que más convenga al discapacitado.
- 6) Derecho a tener, o no una prole.
- 7) Derecho a tomar las decisiones que afectan la vida de cada uno.
- 8) Derecho a intentar el desarrollo de todo el potencial del individuo.

“Algunos piensan que es un error darles elementos que les permitan despertar en el ámbito de la sexualidad. Otros, están convencidos que si se les quiere integrar a la sociedad, es necesario que estén preparados en todos los aspectos de la vida, es decir, ¿por qué enseñarles a trabajar o a convivir con los demás y negarles, por otro lado, la sexualidad, como expresión propia del ser humano?”.¹⁹

¹⁸ Kolodny, Master y Jonson; “Tratado de medicina sexual”. Publicaciones Médicas de IPPF, Londres, 1989.
¹⁹ Revista Atrévete, nº 51. Agosto 2001. www.pasoapaso.com

3.- El entorno

También cobra importancia el carácter congénito o adquirido de la propia discapacidad, es decir, que un hecho importante a tener en cuenta es el momento vital en el que sucede la discapacidad. El grado de afectación de la sexualidad, puede quedar muy dañada, en momentos tan determinantes como la adolescencia y ser menos hiriente en la senectud de la persona. Asimismo, es de gran importancia valorar el progreso o el carácter estático de la discapacidad ya que siempre hay que valorar su influencia en la autoestima de la personas y en sus relaciones de pareja.



“Una persona que nace con una discapacidad viene de fábrica con una serie de temas incorporados entonces así actúa durante toda su vida y en un proceso que va desde que nace. La persona que se encuentra con una discapacidad, en mitad o a finales de su vida eso le condiciona muchísimo. Yo no digo que sea mejor, pero la persona que nace con una discapacidad es lo único que ha conocido y por lo tanto, para él va a ser natural. Y para mí natural, no es estar como estoy. A mí me gustaría estar de otro modo, pero como no puede ser...”. Toni Martín, discapacitado físico.

Finalmente, a la hora de analizar la sexualidad de las personas discapacitadas homosexuales (y discapacitadas en general), *“tenemos que analizar que los mensajes de “asexuados” o “no necesitados de” van generando en la persona discapacitada una conciencia de infravaloración de su propia imagen y su capacidad sexual, reforzándose de esta manera los mitos en torno al minusválido”*.²⁰ La psicóloga del centro de COCEMFE en Madrid, nos explicaba que:

²⁰ Fernández Herrera, Lola y Padrón Morales, Mª del Mar; “Orientación e intervención en situaciones especiales”; www.imesex.edu

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

“Hay como una serie de lemas, pautas. Se dice, se da por hecho que el discapacitado es un ser asexual, depende de los demás, son como niños, y que genera más discapacidad hacer vida con otros discapacitados. Se vende que el orgasmo es esencial para la sexualidad; no es cierto y si un discapacitado se casa tiene que hacerlo con otro discapacitado. Desafortunadamente, esto, lo veo, es muy triste. No solamente no tienen derecho a una educación sexual, sino a una educación en general, no se les ha enseñado a leer y a escribir... ¿para qué?”

Para las personas con discapacidad física (tetra o parapléjicos) una pérdida de función sexual no significa una pérdida correspondiente de la sexualidad. Algunas lesiones impiden experimentar el orgasmo, si bien en la mayoría de los casos ello no impide *“tener sensaciones satisfactorias y de bienestar, no solo psicológica sino también corporalmente, con cierta sensación de clímax y relajación posterior”*.²¹ Pueden perder la sensación de orgasmo, sin embargo los aspectos físicos y emocionales de sexualidad, continúan siendo muy importantes. En relación a las mujeres, la doctora en Biosicología y Vicepresidenta de la Asociación Mundial de Sexología, **Beverly Whipple**, considera que las mujeres con discapacidad *“ante todo son mujeres y tienen respuesta sexual, sienten placer y pueden tener un orgasmo”*. Asimismo, *“otras mujeres pueden obtener incluso más placer mediante la estimulación de alguna zona erógena por encima del nivel de la lesión o de la banda de disestesia al nivel de la lesión. Estas mujeres son, desde luego, capaces de conseguir una profunda concentración mental dirigida a sus genitales durante la relación sexual o la masturbación”*.²²



²¹ Curcio, M. L. y Vidal, J.; “¿Qué es la Lesión Medular?. Sexualidad y Lesión Medular. Bloc 3. Fundación Instituto Guttmann.

²² Ver nota 19

3.- El entorno

Los discapacitados intelectuales tienen la concepción del sexo completamente anulada lo que provoca serias dificultades en el desarrollo social y personal al dificultar las diferencias de conocimiento entre el aspecto público y privado de la sociedad. Asimismo, el aspecto fundamental del conocimiento sexual, del aprendizaje y desarrollo en la fase de la adolescencia y juventud de este colectivo, al estar recluido y protegido en hogares o residencias, hace que se pierda el contacto real con la realidad que impone y busca la propia edad. En la obra *“Sexualidad y Deficiencia”* de **J. L. García**, hacía referencia a este tema con las siguientes palabras:²³

“La sexualidad de la persona discapacitada, ya de por sí marginada, es mucho menos comprendida y más reprimida que la del ciudadano normal, estando en muchos casos asociada a la mera función reproductiva o, en su defecto, al vicio o a la patología. La dimensión relacional de comunicación, de gratificación y placer que acompaña a la sexualidad, ha estado generalmente ausente de los criterios y actuaciones educativas y asistenciales que se han prestado a las personas disminuidas psíquica y/o físicamente”.

Analizar la problemática sexual de los discapacitados intelectuales ocupa la mayoría de los estudios sobre sexualidad y discapacidad que hemos podido contrastar. En uno de ellos, quizás una de los más interesantes que he contrastado, realizado por **Jesús Martínez Rodas**²⁴ aporta las siguientes conclusiones:

“Debemos defender la normalización de la vida sexual de los deficientes mentales, debemos defender los derechos

²³ García, J.L., *“Sexualidad y Deficiencia”*. Minusval 69 (1990) 15

²⁴ *“Problemática sexual de la deficiencia mental”*. Martínez Rodas, Jesús; Univ. Pontificia de Salamanca, Facultad de Pedagogía, 1976 – 1978.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

de los débiles intelectuales, todos sus derechos incluido el derecho a una vida sexual normal porque su sexualidad, según la opinión generalizada, es anormal”.

Este trabajo del profesor Martínez Rodas, se apoya sobre una encuesta que arroja unos datos preocupantes, no por el dato en sí, sino por el concepto sobre sexualidad con el que se tilda al discapacitado. En esta encuesta, la mayor parte de los entrevistados respondió que al menos un gran porcentaje de discapacitados están inclinados a lo que se consideran prácticas sexuales “anormales”. En esta idea coincidió la mayor parte de la muestra, independientemente de la variable considerada y en cuanto a cuáles eran esas prácticas anormales nuevamente hubo acuerdo de la mayoría, resultando la **masturbación** en primer lugar, la **homosexualidad** en segundo y el **exhibicionismo** en tercero.

Considerar la masturbación como práctica anormal haría que el 95% de los hombres, que han descubierto la sexualidad a través del autoconocimiento y la exploración del propio cuerpo en manos de la masturbación, sean anormales. Por otro lado, la masturbación es la forma más rápida y autónoma de aliviar sexualmente al joven o al hombre/mujer con o sin discapacidad. Tacharla de anormal, nos aporta información de lo cínicos que somos los seres humanos cuando, micrófono en mano, respondemos con toda la moralidad de la que carecemos y tiramos la piedra católica sobre el ojo pecador de lo que realmente actuamos. Además, en las personas con discapacidad intelectual, es una práctica sexual que facilita la relajación y la autosatisfacción sin poner en un brete a las personas de alrededor.

Pero, claro, en un segundo concepto que aborda los resultados de la entrevista anteriormente citada, se habla de la homosexualidad de los

3.- El entorno

discapacitados como práctica anormal. ¿Cómo podemos convencer a la sociedad de que tan sólo se trata de una preferencia sexual diferente, no aberrante? En un estudio publicado por una universidad americana, en la mayoría de los casos, se vincula a la ausencia de información y educación sexual recibida durante la infancia o la adolescencia, a cierto retraso en las relaciones de las personas con discapacidad. Con una edad media para el inicio de prácticas de auto-estimulación de 11,6 años (edad parecida a la de la población general), y para el inicio de relaciones coitales de 17,2 años, igualmente similar a la de la población general. Cuando se les pregunta directamente sobre si han experimentado o no alguna actividad sexual concreta, comentan haber realizado coitos homosexuales y auto-estimulación en un número mayor que en la población general, coitos heterosexuales en menor número que la población general, y haber experimentado orgasmos también en un porcentaje menor al grupo genérico. Respecto a la orientación sexual referida, encontramos un tanto por ciento significativamente menor de heterosexuales y mayor de homosexuales a lo descrito en la población general, parecido porcentaje de bisexuales y un 9,6% de sujetos auto-describen su orientación sexual como “en conflicto”. Observando estos datos, ¿quién tiene razón? ¿Son, pues, todos los discapacitados en general unos aberrantes, anormales o “freaks” que no tienen derecho a realizar su vida, sexual, como cualquier persona?

En otro estudio, publicado por el IMSERSO y sobre una muestra de entrevista en profundidad a 13 profesionales y 8 personas representantes de asociaciones y bajo la perspectiva de 14 casos prácticos de personas con discapacidad, llegaron a conclusiones que se resumen en “el reconocimiento de la sexualidad como un derecho y una realidad de las personas y en particular, de las que tienen alguna discapacidad, así

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

como del carácter positivo o negativo de la sexualidad, las personas se ubican en cuatro concepciones que determinan el modo de enfrentarse a estas necesidades: tolerante, integradora, represiva y preventiva, siendo la posición intermedia entre la primera y la cuarta la más enriquecedora”.²⁵ Entre los conceptos de “integradora” y “represiva” se balancean una serie de puntos en una escala eminentemente excluyentes, ya que no hay que integrar, porque es un derecho inalienable, y no hay que reprimir puesto que es un deber de la sociedad asumir que se es uno, humano, y diferente, no raro.

En relación a los discapacitados sensoriales, las situación varía: la ceguera, las personas sordas o hipoacúsicas, no denotan una discriminación sexual por el físico tan denostada; entendámonos, quiero decir que el aspecto físico, las barreras que suponen las ayudas técnicas o la ortopedia, las sillas de ruedas o rasgos característicos de las discapacidades psíquicas, no son baremo de tasación a la hora de exponer las discriminaciones o exclusiones que suscitan las discapacidades sensoriales. Son altamente importantes, por supuesto, pero se consideran secundarias al no restringirse el rango “aspectual” de la persona, sino a problemas de comunicación que pueden ser salvados. Las personas sordas, tienen como barrera la comunicación, el reconocimiento de su lengua de signos como medio y fin para acceder completamente a la totalidad de la sociedad. Para ellos, las barreras de ser homosexual y discapacitado se levantan al no reconocer los organismos públicos la lengua de signos:

“Dentro de la comunidad sorda, dentro del colectivo no existen barreras de comunicación, al venir nuestra comunicación a través de nuestra lengua, no existen obstáculos. El

²⁵ “Sexualidad y Discapacidad. Análisis prospectivo de las necesidades de información y asesoramiento”; IMSERSO.

3.- El entorno

obstáculo está fuera, está cuando queremos participar en la comunidad oyente, por ello nuestra máxima reivindicación es el conocimiento legal de nuestra lengua. Ahora, con el PSOE en el gobierno se abren unas nuevas expectativas, está dentro de su programa el reconocer nuestra lengua, si bien aún no tenemos claro que entienden por el “reconocimiento de nuestra lengua”, nosotros abogamos por una ley que afecte de manera transversal a todo: a educación, a cualquier sitio donde se ejerce la comunicación, en cualquier ámbito..., eso es fundamental. Aún falta”. Carmen Cereales, CNSE.

“Partimos del reconocimiento de la Lengua de Signos, porque los jóvenes gays siguen teniendo problemas de comunicación en la calle”. Salvador Mesa, persona sorda homosexual.

La mayoría de las discapacidades producen limitaciones o incompetencias sensoriales, pero, ¿por qué asimilamos limitaciones físicas o sensoriales con limitaciones o impedimentos de ámbito sentimental? Muchas personas con discapacidad se sienten heridas y dolidas a causa de la forma en la que los no discapacitados hablan de ellos, tanto el posible tratamiento despectivo hacia sus discapacidades como en el exacerbado proteccionismo que se les aplica, por lo que, en el plano sexual, a veces pueden alcanzar falsas esperanzas y expectativas: *¿Voy a gustar a los demás? ¿Soy deseable a pesar de mi discapacidad, de mi silla, de mi falta de visión, etc.? ¿Podré satisfacer al otro? ¿Estaré a la altura de lo que se espera de mí, de un hombre o de una mujer?* Pero el mero hecho de superar la fase del cuestionamiento de las situaciones y

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

pasar a la acción provoca temores que pueden llegar a ser enfermizos: temor al rechazo, que el otro no busque como el discapacitado lo busca, que no le deseen como los demás desean; que encuentren feos sus cuerpos. Se teme por el abandono. Hay temor por ilusionarse y que sólo sea un rasgo más de la mirada lastimera con la que se mira al discapacitado y, temer ilusionarse y que se les deje.

Fuera de grabadora, en las entrevistas que mantuvimos con alguno de los discapacitados que ilustran este trabajo, nos encontramos que en el 60% de los entrevistados (concretamente en los tres entrevistados con discapacidades físicas), todos habían tenido la experiencia sexual con una persona “normal”, declarando ésta –tras el coito– que lo habían hecho: *“por que le daba pena y nunca iban a ligarse a nadie”*. El factor físico en el hombre, en menor medida valorado por las lesbianas, es uno de los hándicaps, más selectivos y crueles de la realidad gay. El cuerpo constituye un elemento central en la construcción de la identidad gay *“es más, se convierte en un instrumento de pertenencia y aceptación por parte del grupo o, en su defecto, de exclusión”*.²⁶ En las entrevistas mantenidas con homosexuales discapacitados, nos encontramos con testimonios como estos:

“Odio ser gay, por una parte odio por como me tratan los demás, me tratan muy mal. Los gays, por eso odio ser gay, son muy superficiales. La primera vez que fui a un sitio de ambiente que tenía 19 años, fue cuando dije, ¡ya!, estaba cagadito de miedo. Porque me lo habían pintado de una manera sórdida... entre que tu vida cambia, ves eso, y te miran con cara rara...; no me he sentido observado en ninguna parte excepto en una fiesta gay. Se supone que un colecti-

²⁶ Pichard Galán, José Ignacio. “Identidad, cuerpo, exclusión y gays”. www.islaternura.com

3.- El entorno

vo minoritario y abierto resulta que es más cerrado, más... les da miedo todo. (...) Por lo menos no tener el único modelo que tienen, porque cuando no es musculitos es con dinero, cuando no es con dinero, es "fashion"... eso no es normal. Ligar no creo que ligara, pero ni siquiera podría conocer a gente porque todos son inaccesibles. (...) Yo no pego en ningún ambiente: soy demasiado afeminado para ser oso, un gordo para ser de gimnasio, entonces no pego en ninguna parte, a veces es desesperante, otras veces no depende del estado de ánimo de uno". Felipe Carrera, discapacitado.

Y lo curioso es que estas preguntas que pasan por nuestra cabeza como un cierto victimismo asociado a la discapacidad, son cuestiones que nos hemos planteado las personas no discapacitadas en cualquier momento del desarrollo sexual y personal, en el momento de iniciar el "cortejo" hacia una relación. Son miedos corrientes, los que vivimos y nos hacemos todos. ¿Quién no ha tenido miedo al acercarse a otro hombre o mujer que le hace sentir algo especial? ¿Quién no ha sentido pánico al sentirse abandonado? ¿Quién no se ha cuestionado qué tengo yo para que me quiera? ¿Quién no se ha hecho miles de preguntas en relación a las miles de discapacidades, las imaginarias o reales? ¿Quién no ha pensado que la discapacidad aleja al otro?

Una discapacidad física, puede situar al hombre ante la imposibilidad de ejercer de forma adecuada la expectativa asociada al sexo. Dado que la realidad más inmediata le impone unas limitaciones para desarrollar de forma adecuada su propia realidad de hombre. Es además ahora, en la etapa adulta, cuando más se requiere esta recreación de la figura del macho y será, por tanto, ahora cuando más se eche en falta

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

su posibilidad. Y en parte esta falta de "puesta en escena" viene motivada por la asimilación como normal del modelo masculino dominante: ser heterosexual, lo que significa un rechazo hacia la homosexualidad, en buena medida porque se asocia con ciertos comportamientos más cercanos "a lo femenino", y, por tanto, a algo socialmente considerado de menor valor. Así, "la homosexualidad es una conducta que debe evitarse a toda costa a través de prácticas que legitimen de manera constante que se es "muy hombre".²⁷ A esto se suman la excesiva identificación de sexualidad con la identificación del erotismo masculino y el pene como centro del placer.

"En el colectivo gay, se le da demasiada importancia al pene, por lo tanto, si esa motivación falta o está mermada, algunos se plantean ¿y ahora qué? Pues por fortuna, después de ese largo proceso, te hace ver que el cuerpo no es un gran pene sino que hay otras muchísimas cosas que a través de caricias u otros actos llegas a tener otro placer mucho mayor que el que antes podías haber tenido. Todas las sensaciones que anteriormente podías recibir en el pene, dependiendo del grado de la lesión, ahora se acumulan en algunos lugares determinados y ello provoca que la persona discapacitada sienta el placer que tú dices: ¡pero cómo por tocarme aquí, o por hacerme esto me pongo así, no! El problema es que, cuando estás con otra persona si esto no se los has comunicado o no se los has dicho, la dejas un poco desorientada porque piensa que, cómo puede ser que disfrutes tanto y no te estoy tocando donde normalmente se produce ese placer".

Toni Martín, lesionado medular.

²⁷ "Salud Sexual: Ventajas de la Responsabilidad Compartida". Figueroa Perea, Juan Guillermo. www.jornada.unam.mx.

3.- El entorno

Ese concepto erróneo, que puede ser absolutamente castrante y asimilado como cierto, como verdadero, como real y asumido, es entonces cuando se habla de la **“sexualidad mutilada”**, ya que privilegia la penetración por encima de cualquier otra práctica erótica y con ello delimita el cuerpo de sus posibles parejas sexuales.

*“Yo creo que para la mujer solamente el sentirse querida, deseada, el gustar a alguien, lo suple. Si además hay sexo, mira que bien. El hombre tiene más la sensación de que necesita el sexo. Pero eso pasa igual con los discapacitados que los no discapacitados. El hombre puede tener más facilidad para tener un sexo sin sentimientos, porque tiene la sexualidad externa, en cambio, históricamente a la mujer le es más difícil”.*²⁸

La discapacidad física no invalida al hombre como hombre o como mujer: ni elimina la capacidad de desear ni de ser deseable; no anula la capacidad de conocer a alguien y de convivir y de compartir; no borra la capacidad de proporcionar y sentir placer.

“Yo siempre digo que a raíz del accidente, dejé de pensar con el pito y pienso más con la cabeza y con el corazón. Antes, cuando tenía una calentura, en la entrepierna se ponía, y rápidamente me la quitaba. Ahora, como la parte de abajo no funciona, cuando alguien me toca el corazón soy el tipo más contento del mundo entero, el más feliz”.
Toni Martín, lesionado medular.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Incluso, al contrario, puede servir de punto de acercamiento, de ocasión o trampolín para abrirse a las necesidades del otro, para detenerse y merodear en las sensaciones, para explorar nuevos horizontes y ensayar otras posibilidades que, de otro modo, quizá nunca se buscarían. Pero, sobre todo, una discapacidad no quita ni minusvalora la identidad: el ser y hacerse, sentirse y vivirse, expresarse y actuar como hombre o como mujer. La discapacidad es una circunstancia más o menos grave en la vida, pero no es óbice para no disfrutar como persona sexual. El profesor **Rof Carballo**, en su obra *“El Hombre como encuentro”* afirmaba²⁹:

“Es la ternura quien constituye al hombre en su capacidad de contacto para las cosas y para los demás seres, quien le vuelve capaz de una relación de objeto, esto es, hombre capaz de una relación de objeto, esto es, hombre capaz de madurar normalmente (...) el sentido profundo, creador, de la sexualidad, no ya en su aspecto básico, generatriz, sino en esa otra esfera de la tutela amorosa que, como tantas veces he afirmado, es tan procreadora como el propio acto sexual”.

El factor imagen en el desarrollo sexual de las personas con discapacidad es un agravante en el caso de los homosexuales discapacitados, no tanto en el de las lesbianas. Los expertos *“argumentan que toda esta situación se explica por los estereotipos de belleza y perfección del cuerpo que imperan actualmente en la sociedad”*³⁰. El movimiento gay, el “lobby” rosa se ha cuestionado en infinidad de ocasiones la imagen estereotipada que inunda, no solo las publicaciones, medios y entornos específicos de los homosexuales, sino que el público en general asocia conceptos como “culto al cuerpo” o “amaneramientos” o “frivolidad”, moda, superficialidad, con los colectivos gays. Gracias (o no), a este “lobby”, “la

3.- El entorno

identidad gay tiene mucho que ver con el cuerpo, la juventud, la edad, tener unos amigos gays, estar a la moda, que te guste un tipo de música, bailar, tener tiempo de ocio (y preparación) para poder disfrutar de la lectura, el cine y la cultura en general, trabajar en una profesión liberal, vivir en una gran ciudad y, a ser posible, en un barrio gay, salir de marcha, en determinados círculos consumir cierto tipo de drogas...”³¹. Si no estás en esta pauta, no eres gay, y así se quiere vender.

Es cierto que puede ser exacerbada la preocupación que los hombres homosexuales tienen por su físico, convirtiendo los guetos gays en auténticas pasarelas de moda y de cuerpos apolíneos, lo que implica un fuerte rechazo ante los discapacitados homosexuales.

*“En nuestra sociedad prima un estereotipo que hemos de combatir que es la actitud generalizada de que la posesión de un cuerpo perfecto es garantía de ser amado. Todas las personas pueden ser amadas y llevar una vida sexual satisfactoria independientemente de su aspecto o limitaciones físicas. Si todos aceptamos esta posibilidad como verdaderamente real acabaríamos con la actitud compasiva y protectora que mucha gente muestra hacia las personas discapacitadas”.*³²

“Me he movido poco por el ambiente. Pero sobre todo porque las veces que me he movido por el ambiente, he tenido la sensación de que se miraba demasiado la silla y no a la persona, de hecho, estoy seguro que si entrara en un bar de ambiente sin la silla, notaría el típico acercamiento por parte de otros, que a mí ahora no me ocurre. Yo me siento

³¹ G. Cortés, J. M. y Aliaga, J. V. “Identidad y Diferencia. Sobre la cultura gay en España”. EGALES, Madrid – Barcelona, 1997, Pág. 1.

³² Espinosa Álvarez, M. Jesús; “Sexualidad, Afectividad y Discapacidad: ¿Hablamos?”. Revista Digital “Investigación y Educación”. Nº 8. Abril, 2004.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

en los sitios de ambiente como diciendo: ¿tú qué haces aquí?”. Toni Martín, discapacitado físico.

“Veo al típico chico gay que está cuadrado, que está bien, hay muchos que sí y muchos que no, pero yo me veo que estoy más delgado de la cuenta y me veo como indiferente a los demás”. Albert Carod, discapacitado enfermedad rara.

Recordemos que la silla, la cojera, la ceguera o la agenesia se ven, la homosexualidad no tiene por qué. En las entrevistas realizadas a homosexuales y lesbianas discapacitados, en su totalidad critican duramente al colectivo por la excesiva preocupación por el escaparate del cuerpo: *“La perfección corporal se convierte en un objeto de contemplación que suscita admiración y/o deseo, al tiempo que refleja una visión de la realidad en la que el cuerpo es algo más que un azaroso ensamblaje de formas, para convertirlo en el símbolo de la metáfora mediante el cual entender o expresar la propia identidad, es decir, cómo somos o cómo queremos ser vistos”*³³. Es una exclusión más dentro del propio colectivo. La Presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales, **Beatriz Gimeno**, nos decía:

“En la comunidad gay hay que empezar a visualizar otro tipo de gays y de lesbianas, otro tipo de personas que no sean los estereotipos que se están visibilizando y que parece que son la única imagen visible de los homosexuales y por tanto habría que visualizar a otro tipo de homosexuales. Es bueno visualizar a otro tipo de homosexuales y empezar a luchar a que dentro de los propios espacios homosexuales no haya discriminación, que la hay”.

³³ G. Cortés, J. M. y Aliaga, J. V. “Identidad y Diferencia. Sobre la cultura gay en España”. EGALES, Madrid – Barcelona, 1997.

3.- El entorno

“Creo que sobre todo parte de esa culpa es de los medios de comunicación que eligen ese estereotipo, se elige dentro de los medios de comunicación ese estereotipo ignorando a esa diversidad que existe en el colectivo. Desde la FELGT se está intentando cambiar esa imagen que se está dando del gay o de la lesbiana, se está intentando cambiar ese estereotipo que se vende, porque el estereotipo que se está vendiendo no deja de llevar mucha connotaciones negativas que para nada son reales. La realidad del colectivo de gays y lesbianas es muy diferente y nos pasa igual cuando hablamos de comunidad sorda, también se vende un estereotipo que no es cierto. Yo me veo en esos dos mundos y creo que tenemos que trabajar en paralelo para borrar esa imagen que se está vendiendo”. Carmen Cerezales, CNSE.

Sin lugar a duda, creo que la falta de modelos, de referentes o iconos verdaderos es parte del retraso en la identidad, de la falta de sentimiento de pertenencia, sobre todo en el colectivo de la discapacidad. Curiosamente, el colectivo gay, en esa lucha por identificar como suya una imagen aún distorsionada, busca nuevos modelos fuera del canon que los medios nos ofrecen. Nadie está de acuerdo con las distorsión mediática que el colectivo gay ha asumido como referente, pero el caso es que todo el círculo creativo que configura el ambiente gay, sigue a pies juntillas esos iconos creados. La normalidad pasa por defenestrar esas posturas y crear un referente válido para todos. Discapacitados incluidos, porque no se debe excluir a aquéllos que luchan por derribar las barreras de las diferencias marcadas.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

“Creo que es muy importante, tener un referente sexual en el que se nos vea sin prejuicios en los medios de comunicación, es fundamental. No tenemos un referente lésbico en ningún medio de comunicación. Eso hace que no exista transparencia, claridad a la hora de hablar de tu tendencia sexual o al elegirla. Recuerdo cuando hace 15 años, o 13 años me daba cuenta que no tenías modelos homo dentro del colectivo, todos mantenían su tendencia escondida, no existía esa interrelación donde nos identificáramos, fuera de la comunidad sorda, no se veía. Poco a poco empezamos a contactar, a unirnos, poco a poco se ha dado la vuelta, ahora los jóvenes, tanto los chicos como las chicas, no tienen miedo a mostrar su sexualidad, creo que quizás mi generación y hablo de los 40, miramos ahora a esos jóvenes y si que tienen a esos modelos en nosotros”. Carmen Cerezales, CNSE.

“En el Sur, siempre se ha identificado al homosexual como algo de chiste, de gracia, es una idea que se ha vendido durante muchos años, y es hoy, que tenemos como referentes, como modelos a otras personas que no tienen nada que ver con ese aspecto de broma, lo que impida que las personas vean a los homosexuales como personas normales y corrientes”. Toni Martín, discapacitado físico.

El colectivo de discapacidad carece de modelos visibles; y aquellos que han sido referentes, algunos son tan lejanos que carecen del impacto mediático que corresponde, bien en la sociedad normalizada, bien en la sociedad discapacitada. Así, desde Beethoven, a Stephen Hawking o a

3.- El entorno

Christopher Reeve, las personas con discapacidad no tienen ídolos imitables, referentes para identificar la eliminación de barreras mentales y sociales, con las que establecer un rasero de las propias limitaciones. Si echamos la vista atrás, no muchos años, muy pocos discapacitados pueden servir de modelo vital para las personas discapacitadas (modelos fácilmente identificables en el mundo de la cultura, los deportes o la sociedad) ya que –por ejemplo– los deportistas paralímpicos no son sino referente único en el mundo de la discapacidad. Sabemos que presentadores de televisión tienen discapacidad como M^a Carmen Fernández Vela (presentadora durante años del programa de TVE “Informe Semanal) o que el periodista J.J Santos tiene discapacidad física, o que S. A. R. la Infanta Doña Margarita de Borbón es discapacitada visual... El problema sigue elevándose al cuadrado. Siguen siendo personas muy “*poco carnales*”, poco “*tocables*”. No son modelos, son casos muy específicos. Luis Cayo, desde el CERMI nos aporta:

“Nunca es fácil determinar con precisión las causas. Las personas con discapacidad han sido históricamente una minoría aislada y discreta. Discreta por sí misma, no llamaban la atención, no se hacían presentes, y discreta para los demás, en este caso, para quien forma la opinión pública, pasaban inadvertidas. Han sido, hemos sido, como ha acuñado alguien, seres invisibles. ¿La razón última? Acaso porque durante mucho tiempo, estas personas han estado recluidas en sus domicilios, o en instituciones cerradas, creadas ex profeso para segregarlas del curso ordinario de la vida social. No han tenido protagonismo social, no han sido siquiera visibles, eran figuras sin paisaje. Ese estado de cosas está, creo, el origen del déficit de presencia en los medios de comunicación”.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

El discapacitado quiere ver como reportero a un discapacitado físico, como presentador de televisión a un discapacitado visual, como conductor de motocicletas de alta cilindrada, o deportista de élite, o modelo a cualquier discapacitado sensorial auditivo, o como filósofo en tertulias a personas con parálisis cerebral..., el discapacitado quiere encontrarse con la realidad que le circunda, y que es la diferencia en este mundo de “perfectos”, de válidos en un mundo en el que solo ellos pueden triunfar.

“Si no hay más modelos visibles, es porque se tienen unos modelos estándar y todos tienen que pasar por ahí y hasta que esos modelos estándar no cambien, pues seguirán siendo las cosas igual que siempre”. Beatriz Gimeno. Presidenta de la FELGT.

La realidad sexual es diversa en el colectivo de personas homosexuales discapacitadas, desde personas con una vida sexual óptima y satisfactoria, hasta aquéllas que por su propia deficiencia y, sobre todo, por la educación y mensajes recibidos, no se les ha permitido reconocerse y vivir como personas sexuadas. Por otro lado, es necesario destacar la incidencia negativa que ha supuesto para numerosas personas los largos períodos de hospitalización por las continuas intervenciones quirúrgicas a las que se han tenido que someter; el deterioro corporal, la percepción de un cuerpo “mutilado”, dejan una huella profunda afectando a la imagen corporal y a la propia autoestima; a esto se añaden problemas afectivos por el alejamiento traumático de su propio entorno familiar. En definitiva, *“la sexualidad construye desde su desinformación o información inadecuada la discapacidad sexual, olvidando que la sexualidad es una sola: SEXUALIDAD HUMANA. No existen distintas*

3.- El entorno

sexualidades como “sexualidad del obeso”, “sexualidad de la tercera edad” o “sexualidad del discapacitado”. Las personas discapacitadas son integrales como los demás seres humanos y no personas que tienen que aprender una “sexualidad diferente”³⁴.

La situación de la mujer difiere en la del hombre en la relación de dependencia del aspecto, del “look” con la que se identifica. A la mujer se la discrimina, no el colectivo, sino en la propia sociedad, en el propio mundo laboral, en el mundo de las relaciones personales heterosexuales:

“Siempre es más difícil aceptar todo en la mujer que en el hombre, pon una cosa que sea un estigma, y en la mujer es el doble. Las mujeres discapacitadas, no sólo la sexualidad, yo creo que tenemos el doble de difícil todo. Si alguien depende de su físico son las mujeres en esta sociedad, por lo tanto es complicado”. Beatriz Gimeno, Presidenta FELGT.

“La mujer sorda, como en el resto de la sociedad siente discriminación, estamos empezando a trabajar por esa paridad. Dentro de la CNSE y dentro de su propio consejo, es decir de un órgano de poder, se está buscando esa paridad ahora, de hecho tenemos una representación igualitaria. Buscamos que todos los temas referidos a la mujer se traten de forma transversal dentro de nuestra entidad, creo que vamos avanzando mucho en ese sentido”. Carmen Cerezales, CNSE.

¿Hablamos de una tercera exclusión? ¿Seguimos sumando factores de no inclusión? Sólo un dato para no desviarnos de nuestro tema: el

³⁴ Anóliga Cortes, Margarita; “Sexualidad y Discapacidad”. www.elnuevodiario.com

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

58% de las personas con discapacidad son mujeres excluidas dentro de los excluidos. “Es de temer –pero no disponemos de datos que lo avalen- que si a esos factores, que mutuamente se alimentan, se agregan otros como el pertenecer a una minoría étnica o el de ser inmigrante, por ejemplo, la condena a la exclusión se hace perpetua, sin remisión posible”³⁵

Curiosamente, el lado discriminatorio de la mujer implica una apertura mayor para reconocer las relaciones homosexuales entre ellas, las discapacitadas. Dolores Pérez, Psicóloga Clínica de la Residencia COCEMFE en Madrid nos apuntó:

“Si se han dado casos de relaciones lésbicas, en función de sus formas de vida. La mujeres nunca hablamos de nuestro sexo, es más cacareado el del hombre. El sexo de las mujeres es más desconocido pero muchísimo más rico. Las mujeres aprenden de su cuerpo, la exploración de su cuerpo lo hacemos solas o con amigas, con primas, la mujer sí reconoce relaciones lésbicas”.

Las principales barreras de las personas con discapacidad en el plano sexual, no están en los propios discapacitados, sino en la sociedad que nos ha tocado vivir. Los discapacitados no podrán caminar, o no podrán ver, seguirán viviendo y conviviendo sin ese miembro que les resta. La solución no es más *Viagra*, o cualquier otra intervención física o clínica. El problema reside en los demás. Es necesario trabajar más intensamente en la definición de un concepto de la sexualidad que se aleje de “un simple curso de anatomía y fisiología humana y que está enormemente influenciada por una visión patriarcal de la misma, limi-

³⁵ “El desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes”. Luis Cayo Pérez Bueno. El Cobre Ediciones S.L., Barcelona, 2004.

3.- El entorno

tándola hacia la heterosexualidad, penetración, culto al pene, reproducción y a periodos de edad determinados”³⁶.

“La poca información que las personas conocen al respecto de la discapacidad, hace que se dificulte la posible relación con personas de tu mismo sexo. También te planteas cómo me voy a comportar con otra persona, pasando a la acción sin pena ni gloria y sin tener que explicar nada. Personas con discapacidad tenemos que plantearnos alguna cosa, y el ir a la acción no lo podemos hacer en “aquí te pillo, aquí te mato”, primero porque no es mi caso, y segundo porque tienes que ir adelantando con qué se puede encontrar el otro, que se puede hacer, y de antemano, habiendo planteado algunas cosas para que el contacto salga de la mejor manera posible. Esto implica quitar esa parte de “sorpresa” de ímpetu, pero por otro lado, si la persona con la que estás hay una buena comunicación, se ha hablado todo, esa sorpresa se convierte en una relación muy agradable y que salga todo genial”. Toni Martín, discapacitado físico.

Ya desde el comienzo, en las personas con discapacidad el gran problema reside en la educación.

“Por supuesto, históricamente, y hablo de la educación en España, la educación ha sido muy importante para tener estos conceptos, ha educado con una serie de prejuicios que hace que se vea a la personas discapacitadas y homosexuales, de una forma diferente, ahora, tenemos un nuevo gobierno creo que también se abre una nueva etapa, recién-

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

temente se obstaculizaba la LOCE porque aún carece de muchos conceptos que no están dando para obtener una educación igualitaria, hablo igualitaria cuando hablo de género, tendencias sexuales, de discapacidad. La inclusión de todos estos conceptos es necesaria para crear una sociedad igualitaria”. Carmen Cereales, CNSE.

Para ser sexualmente activo, es necesario haber tenido una educación sexual desde la escuela, si bien es factor imprescindible el “tener con quién” desarrollar esa sexualidad, aspecto que se facilita en un entorno “normal” de estudios, trabajo, relaciones sociales, desarrollo, madurez, etc., asunto que está totalmente excluido si partimos que el desarrollo normalizado del concepto de accesibilidad está mediatizado por las características físicas del lugar donde el discapacitado desarrolla su cotidianeidad, lo que merma las posibilidades de este colectivo. Hoy en día, –todavía a pesar de vivir en una sociedad supuestamente desarrollada– las personas con discapacidad no consiguen acceder a la formación básica, no digamos la universidad, al entorno laboral o a los espacios públicos y de desarrollo social de la persona. Si el factor económico de las personas con discapacidad impide o dificulta el acceso a muchas de estas necesidades básicas, la autoestima es un factor condicionante el desarrollo sexual de la persona discapacitada.

Es fundamental propiciar a todas las personas una educación basada en la información, en la tolerancia y en la libertad, pero en las personas con discapacidad, agentes indirectos de la discriminación negativa que implica no ser aceptados, es de obligada necesidad fomentar una educación “sobre diferentes opciones que los demás no conozcan y enseñarles a crear juicios críticos sobre las diferentes perspectivas,

3.- El entorno

valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. Lo más importante es el proceso de pensar, no el producto de lo pensado o la decisión que se haya tomado”³⁷.

“Sí que existen clases de educación sexual en las que se enseña a los niños las diferencias, que existen personas gays y lesbianas. Por mi experiencia, la figura del profesor sí ejerce de modelo hacia los niños, lo que pasa es que muchas veces la educación que se da en los niños no corresponde con la educación de la casa. Yo salí del armario hace mucho tiempo y en mi trabajo, aquellos niños o no niños que me preguntan, les voy respondiendo con total naturalidad. Cuando llegué a mi trabajo, yo ya tenía reconocida mi homosexualidad, pero no me sentía con la obligación de contárselo a mis compañeros. Conforme fue pasando el tiempo, una persona envió una carta contra mí, y lo reconocí ante la directora sin ningún tipo de problema”. Salvador Mesa, persona sorda y gay.

En esa educación sobre, y en sexualidad, es necesario implicarse en abordar las cuestiones de la sexualidad en términos corporales, para ayudarles a situar su cuerpo asexuado y a limitar todos los temores imaginarios que pueden surgir, “no debemos dejar de hablarles de la relación con el “otro”, de los movimientos de la vida afectiva, del sentido de responsabilidad y de la ética”³⁸.

Jeffrey Weeks ha estado desarrollando una teoría en relación al concepto de “ciudadanía sexual” que se centra en la identificación y reconocimiento de tres estadios en la vida sexual y social de las personas con discapacidad:

86

³⁷ Espinosa Álvarez, M^a Jesús; “Sexualidad, Afectividad y Discapacidad: ¿Hablamos?”. Revista Digital “Investigación y Educación” n^o 8, abril, 2004

³⁸ Anastrela, Tony, “La afectividad y la sexualidad de los minusválidos”. Ediciones Palabra. Documentos MC. Madrid, 2000, Pág., 141-159

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

“Primero: la demanda para la decisión y la oportunidad: que los discapacitados tengamos la decisión sobre nuestros cuerpos, sobre nuestros sentimiento y sobre nuestras relaciones. Una segunda fase de demanda de acceso a las representaciones, a la relaciones, a los espacios públicos; y un tercer estadio en el que demandan la opción sexual en relación a las entidades, sobre los estilos de vida y las experiencias del género”³⁹.

Curiosamente, el propio movimiento asociativo que reclama los mismos derechos para los discapacitados, niega o no reconoce el desarrollo de la propia sexualidad de las personas discapacitadas. Cuando aún existen serios problemas para reconocer la sexualidad “normalizada” de los discapacitados, el abismo es brutal en referencia a las personas homosexuales o lesbianas que se encuentran con la desconfianza, bien social, bien del propio colectivo de la discapacidad. Todos los colectivos a excepción de la comunidad sorda:

“Creo que tiene una respuesta fácil: la comunidad sorda es una comunidad que está muy unida, le une el uso común de una lengua, la Lengua de Signos, que nos ha hecho que no estemos tan dispersos, ha hecho que nos aglutinemos, mientras que quizás en el resto de las discapacidades no se vive esa vida en común. Nuestro colectivo se siente muy identificado a través de una lengua, de una cultura..., ha hecho que todos nos movamos al mismo tiempo. Existe una gran unión dentro del colectivo”. Carmen Cerezales, CNSE.

87

³⁹ “Sexuality and It's discontents: Meanings, Mist and Modern Sexualities”. Routledge and Kegan Paul, 1985.

3.- El entorno

Nos quedamos con la quimera que busca la realidad de identificar la no exclusión por ser discapacitado y homosexual, con el convencimiento de que las cosas tienen que cambiar y que se debe perder el miedo de autenticar que la sexualidad para los discapacitados y para los homosexuales, tiene que ser libre:

“La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de las necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad para todos los seres humanos. Los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios. La salud sexual es el resultado del reconocimiento y respeto de los derechos sexuales”⁴⁰.

La discapacidad “no impide amar y ser amado, disfrutar y hacer disfrutar a plenitud la relación sexual, como tampoco implica la imposibilidad de vivir, y recibir de la vida lo mejor”⁴¹.

⁴⁰ Declaración del 13 Congreso Mundial de Sexología, 1997 Valencia, España. Revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) perteneciente a la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) el 28 de junio de 2001, en el 15º Congreso Mundial de Sexología, París.

⁴¹ Castillo Cuello, J. J. y Media Quiñones, P. O.; “Disfunciones sexuales en los discapacitados”. Revista de Sexología y Sociedad, 2, 22-23, 1995.

4. El pozo

4.- El pozo

Mujeres, inmigrantes, homosexuales, ancianos, judíos, islámicos, discapacitados, pobres, indigentes, etc., son colectivos que se integran dentro del denominativo común de “marginados”. Marginados por no ser como esa inmensa mayoría que se proclama normal, estereotipo de lo que el cine, la televisión o esa cierta mirada hacia la realidad, pretende vender como imagen habitual de persona realizada, a saber: varón (la mujer últimamente alcanza esas cuotas de éxito al no tender la dependencia directa del hombre), de 35 años de edad, casado/a, con familia, coche, casa y un trabajo con un sueldo por encima del mínimo interprofesional. Persona que es buen/a padre/madre, buen marido/esposa, trabajador/a, amigo/a, ciudadano/a y que –para mayor conjunción de estrellas alrededor del cometa de la felicidad– es medianamente atractivo/a. Vamos, el figurante tipo de un anuncio de leche desnatada rica en calcio.

Según un estudio de la **Fundación Santa María**, los colectivos más discriminados son personas con problemas de aprendizaje o discapacidades mentales, discapacitados físicos, personas mayores y personas de minorías étnicas, por este orden. En España, un 19% dijo haber apreciado discriminación por raza o etnia; un 5,4% por minusvalía mental; un 4,6 por minusvalía física; un 3,6% por edad, un 3% por religión o convicciones y un 3,3% por orientación sexual. Pero si indagamos más en los datos de ese 5,4% de discriminación por discapacidad y lo computamos como un 100%, la tasa de desempleo es del 26,1% (33,1 si se trata de mujeres). Pero la inactividad es mucho mayor: el 67,72% de la población discapacitada en España (y hasta un 76,29% en el caso de las mujeres) están al margen en el mercado laboral. Dos de cada tres personas con discapacidad –potencialmente activas– no se han incorporado al mercado laboral⁴².

⁴² Datos que aparecen en el artículo aparecido encermi.es, el periódico de la discapacidad. N° 27, de septiembre de 2004.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

En la dualidad de considerarse discapacitado y homosexual, el pozo se convierte en un agujero negro que traga el mínimo estímulo de crecer ante las dificultades, por las barreras que la sociedad nos impone. Quizá sea una cuestión de voluntad, quizás de fuerza y espíritu de mejora, quizás de superación o de cabezonería para plantarse y pedir a las Administraciones que superen sus barreras y permitan vivir a este colectivo asociado. La lucha es posible, pero el campo de batalla en el que se desarrolla la lucha es aliado de los válidos, y siempre se empeña en enterrar a los que no lo son. Asociaciones y colectivos manifiestan del discapacitado homosexual su condición de personas normales que trabajan, que quieren vivir con total normalidad la vida que nos ha tocado disfrutar.

“Nuestras reivindicaciones han sido tanto sociales como políticas porque teníamos muy claro que sin la lucha política no podíamos tener reconocidas nuestras reivindicaciones sociales. Creo que somos una de las entidades más reivindicativas en el colectivo de la discapacidad y ha ejercido esa reivindicación en los dos ámbitos: una sin la otra no se puede concebir”. Carmen Cerezales, CNSE.

“La sociedad suele intentar ser solidaria con el usuario de silla de ruedas, haciendo mejoras tanto en el transporte como en la calle y eso hace que te sientas mejor. En cuestiones laborales, el tema es un poco más peliagudo. No siempre están con todas las de la ley a la hora de portarse contigo, pero yo creo que –fundamentalmente– es la persona la que tiene que poner más de su parte y hacer que todo esto fluya de un modo más cómodo”. Toni Martín, discapacitado físico.

4.- El pozo

Ahora bien, el problema reside en los conceptos obtusos que aún perduran en las mentes, no sólo del ciudadano de a pie, sino en los responsables políticos y gobernantes, e incluso en los propios grupos de demanda de igualdad que se obcecan en mantener estereotipos, estigmas que deben de ser derribados.

Para empezar a ver luz en este laberinto de identidades y de reconocimiento de derechos y libertades es importante comenzar a quitar velos, taras y estigmas a los colectivos de discapacidad y de homosexualidad. Así, primeramente, los discapacitados siguen con la identificación perpetua en el binomio de la identidad entre discapacidad vs. enfermedad. Dolores Pérez Torrado, Psicóloga Clínica, nos explicaba:

“Todavía aquí hablan de su enfermedad y tu les explicas, no señor, tú no estas enfermo tu has nacido así. Y como tú has nacido así, eres el mejor. Y te tienes que aceptar. No todos somos iguales”.

La propia Beatriz Gimeno, Presidenta de la FELGT nos contaba:

“A la discapacidad se le considera una enfermedad, entre otras cosas, el estigma en una sociedad en la que enfermedad está estigmatizada porque es una sociedad de personas sanas, saludables cien por cien. Para quitarle ese estigma, en principio dependería, en principio de nosotros mismos. Siempre los cambios sociales los producen las personas afectadas, la sociedad no regala nada, ni cambia porque sí, ni se abre. Los cambios los deben hacer las personas con la discapacidad o las personas homosexuales. Y queda muchí-

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

simo porque vivimos en una sociedad en la que la enfermedad ha sido un estigma milenariamente, al igual que la homofobia, la misoginia”.

Frente a estas opiniones de la máxima representante de los colectivos homosexuales, el Director Ejecutivo del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, nos manifestó, en relación a la identificación del binomio discapacidad/enfermedad y la falta de asimilación, por parte de la sociedad no discapacitada, de la disociación de dichos conceptos con el fin de superar el estigma frente a la denominada “sociedad sana”:

“El modelo médico de la discapacidad, que estos últimos años hemos tratado de superar, sin completo éxito, hay que reconocerlo, hacía de la discapacidad una manifestación mórbida, y de la persona que portaba ese “morbo”, en el sentido prístino de enfermedad, un paciente, un enfermo. Un “enfermo” que es objeto de intervención médica, que debe ser curado, o al menos tratado, para remediar o paliar los efectos de su mal de salud, de su desorden médico. El mismo nombre lo indica: paciente, el que recibe pasivamente la intervención, la opinión, la decisión de otro, quien detenta un saber especializado y un poder indubitado, un poder de vida sobre alguien que constitutivamente es la expresión de un desorden de la normalidad. De alguien, el médico, el psiquiatra, el psicólogo, que actúa además por motivos santos: el cuidado por la humanidad doliente. Como su intención es buena, queda ahogado cualquier escrúpulo de si su actuación es lícita. Normalmente, aquellos que quieren el bien de la humanidad, son los más pro-

4.- El pozo

pensos a acabar con ella, y excusados por sus buenas intenciones. La mirada médica, además, presupone que aquello que es objeto de su visión, es ya algo, enfermo, torcido, patológico; tiñe de desorden, de anormalidad, lo que de momento, es sólo un hecho material. Su mirada no es objetiva, altera la realidad”.

Otros entrevistados nos expusieron sus opiniones al respecto:

“Yo tengo muchas goteras, pero las llevo con tanto brío que nadie me las nota, yo hablo así porque tengo una cuerda vocal mas pequeña y había que hacerme una operación brutal. La discapacidad no es enfermedad, en mi caso, en otros sí, pero la mía no, lo mío es una lesión, no tomo nada, no me afecta en nada de mi cuerpo en el día a día”. Felipe Carrera, discapacitado físico.

“Creo que es el fruto de una educación tradicional. No me siento enferma, no somos enfermos. La homosexualidad no es una enfermedad, es un opción mas”. Carmen Cereales, CNSE.

Ante este panorama, los colectivos de discapacidad siguen su lucha por identificar a la discapacidad como una exclusión, como una discriminación más que no depende del grado de efectividad o de afectación de la persona o trabajador, sino que depende del grado de aceptación por parte de la sociedad para asumir, para entender, para aceptar que las personas con discapacidad son capazmente válidos. Así, en el estudio del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

discapacidad), denominado: “La discriminación por motivos de discapacidad”⁴³, se hace alusión a este tema:

“La discriminación existe en tanto en cuanto alguien se siente discriminado (...) Existe un tipo de discriminación basada en el rechazo el miedo y el desconocimiento, que está presente prácticamente en todas las actividades de la vida diaria. (...) Las personas con discapacidad reclaman un trato más respetuoso; ello no se traduce siempre en demandar más atención o más recursos; en ocasiones las demandas pasan por todo lo contrario: más normalidad y menos “solidaridad mal entendida”.

“En mi vida cotidiana, en el ámbito laboral, la mayoría de mis compañeros son oyentes y ellos creen que soy ya la que me excluyo cuando yo, lo que siento, es que ellos me excluyen a mí. Es una percepción muy diferente desde ambos lados. Siento que la comunicación es un gran obstáculo que hace que estemos excluidos. Mis compañeros quieren y piden que nos esforcemos para poder estar en esa lengua para poder participar sin respetar mis diferencias, para poder estar incluida en la sociedad tengo que estar en esas normas, sino piensan directamente que somos los que nos autoexcluimos por no estar en esa mayoría”. Carmen Cereales, CNSE.

“Yo me he sentido discriminado en cosas muy puntuales. De manera generalizada, no, sí es verdad que una vez me p resenté a una entrevista de trabajo, era un lugar que esta-

⁴³ Jiménez Lara, Antonio y Huete García, Agustín; “Análisis de las respuestas recibidas al cuestionario sobre discriminación por motivos de discapacidad promovido por el CERMI Estatal”.

4.- El pozo

ba lleno de escaleras, éramos dos personas más y yo en principio me sorprendió el lugar porque era completamente inaccesible. Pero vi dos puertas en la planta baja y pensé que, a lo mejor, ahí podría estar la ubicación en caso de que me contrataran. Después de esperar cerca de dos horas, este hombre a mí ni me miró y a la otra persona la hizo subir, cuando estaban en la mitad de la escalera, yo le dije: ¡Perdón, que yo también vengo a la entrevista para el puesto de trabajo! Y su respuesta fue: ¡Pero tú crees que puedes trabajar aquí?“. Toni Martín, discapacitado físico.

“Eso pasa con todas las personas que tenemos una minusvalía. Con minusvalía física, con un ciego..., ya lo veis, no, como hoy en día una persona con minusvalía le cuesta más que a una persona normal. Somos normales, no, pero cuesta bastante que la gente nos acepte“. Albert Carod, discapacitado con enfermedad rara.

Aquí es donde reside la llave de la normalidad, en quitar la etiqueta lastimera que las asociaciones de discapacidad han acarreado desde la propia historia de la discapacidad y hasta la eliminación –no hace mucho– de conceptos definitorios que en las leyes públicas y en decretos promulgados por las Administraciones Públicas, se tildaba a las personas con discapacidad de “anormales”, “deficientes” o “minusválidos”. A partir de que la sociedad elimine ese matiz lastimero, y se reconozca a los movimientos de los derechos de los discapacitados como movilizaciones políticas para reclamar la inclusión social como uno más, la sociedad no podrá seguir avanzando en la idea de eliminar barreras, ya que no todas las barreras son arquitectónicas, las más

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

importantes son las mentales. La Presidenta de la FELGT, lesbiana y discapacitada, nos explicaba:

“Barreras físicas y barreras mentales, está claro que existen. Por una parte las barreras físicas que acaban convirtiéndose en mentales en cuanto que nunca jamás nadie tiene en cuenta en ningún sitio, en ningún ámbito dificultades de cualquier tipo. Eso me pasa a mí constantemente, soy la presidenta de la FELGT, del mayor grupo gay de este país y me invitan dar conferencias –y me conoce todo el mundo y me ha pasado muchas veces– y me mandan a dar una conferencia al quinto piso y sin ascensor, sabiendo mi dificultad para subir escaleras, y lo mismo pasa con las personas con silla de ruedas o las personas sordas que con dificultades se ha ido metiendo el tema del intérprete, hay barreras físicas y nunca se ha tenido en cuenta las barreras físicas y esas son barreras mentales“.

Dolores Pérez, Psicóloga Clínica nos argumentó:

“Las barreras físicas son ciertas, pero las barreras mentales que traen ellos son brutales, y tienen que quitarse las barreras. Los discapacitados tienen que aceptar su silla y la de los demás. Esta es una evolución normal como la que nos pasa a los válidos. El problema es quitarnos barreras, prejuicios, aprender a querernos, a aceptarnos a nosotros mismos“.

“Te lo planteas, y piensas y dices: ¡Jo, y por qué me ha tocado a mí! O le hubiera tocado a otro o mejor a nadie.

4.- El pozo

Pero con los años vas pensando, te vas rompiendo la cabeza y por qué no puedes estar como este o como el otro..., y ¿por qué yo? Es la pregunta que me hago no cada día, pero sí normalmente". Albert Carod, discapacitado con enfermedad rara.

Otro de los entrevistados nos decía:

"La accesibilidad condiciona mucho. Quiero escoger la película que quiera en el cine que quiera y no en el cine que pueda y la película que pueda. O tomar una copa donde quiera. (...) Yo soy responsable de mismo. Una de mis luchas es que sepan que una persona, por muy en silla de ruedas que vaya, si demuestra que esto (el cerebro) funciona ya es responsable, yo ya sé que tengo más billetes para caerme, pero si me caigo no es ningún drama. Hay que cambiar todos un poco por dentro, pero los que no aceptan que voy en una silla de ruedas, que soy una persona normal, había que hacerlos una lobotomía". Felipe Carrera, discapacitado físico.

Así pues, seguiremos viviendo en ese pozo imaginario mientras que todos los agentes implicados en la solución de lo que algunos consideran un problema y otros valoran como un escalón que salvar (tan sólo es necesario crear una "rampa" que suavice la subida o el descenso hacia la normalización), no se salve con la conciencia política y social.

"El concepto equivocado que la sociedad tiene de los discapacitados viene, sobre todo, por el desconocimiento.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Desconocer implica que no des la oportunidad". Toni Martín, discapacitado físico.

El colectivo gay tiene, por ende, superada la asimilación de homosexualidad y enfermedad, o eso creemos:

"Yo creo que en parte, en las sociedades occidentales democráticas sí que está superado, si bien hay que considerar que estas partes del mundo son las partes más pequeñas, porque los homosexuales son perseguidos en la mayor parte del mundo. En la sociedad más avanzada, está superado porque el discurso científico ha cambiado porque prácticamente desde la ciencia ya nadie considera a la homosexualidad como una enfermedad y el cambio científico ha significado un cambio social ya que se presta mucha relevancia al discurso científico, lo cual es bueno y es malo porque el discurso científico tampoco es el verdadero". Beatriz Gimeno, Presidenta de la FEGLT.

Aún así, en una parte más que importante de la sociedad global, se sigue considerando un trastorno mental, una alienación de la personalidad, una desviación de la conducta ordinaria heterosexual. Tampoco tenemos que irnos muy lejos ni mucho tiempo atrás para ver casos, de conocidos o de desconocidos, que frecuentaban al psicólogo e incluso al médico de cabecera para que "le curaran esa enfermedad". Que países siguen condenando, matando, discriminando a los homosexuales, es carne de periódico. Sin ir muy lejos. Si bien en la mayoría de las discriminaciones es más de tipo ideológico y sexual que por una supuesta asimilación de la homosexualidad con la enfermedad.

4.- El pozo

Pero el otro gran inconveniente para la inmersión en este pozo, en este agujero negro que absorbe el lento camino para la normalización con la fuerza succionadora de un remolino marino, es la imagen pública que de los discapacitados y de los homosexuales, algunos colectivos se empeñan en dar.

“... como en todos los discapacitados te meten en el mismo saco te dicen paralítico cerebral, tonto del culo...” Felipe Carrera, discapacitado y homosexual.

Y en este aspecto, el colectivo de homosexuales, y en menores ocasiones las lesbianas, enarbolan la bandera de una generalidad que no les corresponden: no todos somos chicos guapos, ricos, poderoso, musculosos y fibrados, no somos el estandarte ni de la línea apolínea que nos quieren vender, ni lo pretendemos. El colectivo gay *“ha creado una mitología a la que se le puede llamar, siguiendo a los anglosajones, el fascismo corporal según el cual se valora al individuo por unos criterios (músculos, aspecto externo) que no tienen nada de positivo y alienan a aquéllos que no siguen esos códigos: a quienes están demasiados delgados o, aún peor, demasiado gordos, a quienes no tienen la cara del momento, la distribución muscular de la temporada, o las marcas y objetos, prendas de vestir, o dejarse ver en los locales de moda..., estos rasgos se convierten cada vez mas en el concepto que define la experiencia homosexual urbana. Lo que tendría que ser un entorno donde la gente que se siente socialmente discriminada por su identidad sexual encuentra refugio, se ha convertido en un entorno donde quienes no alcanzan las proporciones clásicas, según la moda del momento, se sienten incómodos o rechazados (...) Los miedos nacen de actitudes reales, y la obesofobia puede ser tan dura como la homofobia”*⁴⁴. Y

⁴⁴ Mira, A. “Para entendernos. Diccionario de cultura homosexual, gay y lésbica”. Llibres de l'index, Barcelona, 1.999.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

mucho menos somos promiscuos (etiqueta con la que se ha clasificado al colectivo gay desde siempre), infieles, casquivanos o veletas. No. Como no todos los heterosexuales son cazadores impenitentes nocturnos, acosadores sexuales, maltratadores de sus mujeres, misóginos, homófobos o galantes. Pero en ningún otro colectivo como en el homosexual, se ha dado esa delimitación tan marcada como en la cultura gay masculina. Y el problema es que existe una parte importante del colectivo que nos la quiere marcar como la única opción para poder vivir la homosexualidad sin tabúes. Y ese es el gran error del colectivo gay. En varios de los testimonios recogidos para este trabajo, todos los entrevistados nos comentaban el hándicap que supone el estereotipo gay por excelencia, lo que implica una fuerte pérdida de autoestima. Realidad o ficción, el caso es que ahí esta:

“No sé, ya te digo, todos eran de “gym”, musculitos, y yo decía: ¡yo qué pinto aquí!”. Felipe Carrera, discapacitado físico.

“Al principio de mi aceptación de la silla de ruedas, dejé de pensar en el sexo porque tenía que dar sentido, que completar a mi vida con otras cosas más importantes: trabajo, amigos, estudios, futuro económico..., pero en realidad era porque me veía tan cambiado, que te preguntabas: ¿y ahora qué? ¿Cómo me presento a los demás? Y más cuando en el tema gay, la gente tiene el concepto de que hay que llevar cierto estilo de vida, vestir de determinada manera, un cierto atractivo físico y yo me decía: ¡yo no encajo!, yo no me veo. Esa es mi manera de pensar hasta hace unos años. Después te das cuenta de que se puede ser mayor, menor,

4.- El pozo

más alto, mas bajo..., que es una tontería, que es absurdo que se deba de pensar que hay un estilo marcado". Toni Martín, discapacitado físico.

Este trabajo ya se ha hecho eco de las manifestaciones de la Presidenta de la FELGT en las que se busca, desde la asociación aglutinadora del mayor grupo de asociaciones y colectivos de la homosexualidad, por un nuevo orden del colectivo, alejándose de la frivolidad de la imagen y centrándose más en la idea, en la reivindicación. Craso error, pues, el reivindicar con una manifestación, que es una cabalgata de las libertades vestida con purpurina y mucha pluma, el *Día del Orgullo Gay* en tanto boato y exagerada escenografía. El día después de la última manifestación del pasado mes de julio del 2004, en el diario español **EL PAIS**, publicó un artículo titulado "*Las Locas*", realizado por *Camelo Encinas* que decía: "(...) es difícil tomarse en serio las reivindicaciones de alguien que se presenta en sociedad con el blusón y los cascabeles de bufón. (...) Los homosexuales han logrado avances espectaculares en el reconocimiento de sus derechos, pero están muy lejos aún de alcanzar algo tan aparentemente elemental como es la normalidad y el respeto social. Y en eso las locas ayudan poco".

Buscando los paralelismos necesarios con el fin de equipar a ambos colectivos en la dificultad de sus exclusiones y en el reclamo necesario de sus reivindicaciones, le hice la pregunta al representante del CERMI, y en relación a los comentarios que Beatriz Gimeno ha vertido sobre la necesidad de las reclamaciones políticas del colectivo de discapacidad deben acompañarse de otra identidad, sobre la necesidad de buscar una visibilidad. Al respecto Luis Cayo nos comentó:

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

"No sé si, en el ámbito de la discapacidad, habrá algún día una manifestación como la del Día del Orgullo Gay, una fiesta, una "bacanal" de la afirmación, de la autoafirmación, con sus carrozas, con sus bailes, con su "exhibicionismo". Con ese ímpetu para afirmar lo que por tanto tiempo se ha negado, vilipendiado, despreciado. La autoafirmación, exagerada, para algunos, de los gays y lesbianas es el presupuesto necesario para remover las servidumbres, los ultrajes, la ofensa continua a la que esas personas han estado sometidas, y lo hacen de un modo festivo, alegre, "gay", lo que desespera aún más a los bienpensantes. Que esto llegue a trasladarse a la discapacidad, lo dudo. Por la sencilla razón de que los gays y lesbianas más progresivos saben que su "orientación" es algo que no tiene un valor negativo, sino que es algo distinto respecto de un referente de normalidad impuesto. "Ser", "sentirse" homosexual, no es nada malo, es algo distinto. En sociedades restrictivas, férreamente coercitivas, como las nuestras hasta hace bien poco, podía ser incómodo, pero en sí mismo no es malo. En el mundo de la discapacidad, no se da la misma sensación, o se da muy poco. Vivimos todavía la discapacidad como una limitación, como una privación, como un déficit. Si nos dieran a elegir tener o no tener discapacidad –es un sofisma, claro-muchos, ¿todos?, elegiríamos no tenerla. Esto es tan así, que admitimos sin mayor escrúpulo la bondad de la prevención. Se acepta, se fomenta, la prevención de la discapacidad porque estamos evitando algo que en sí mismo es malo, negativo, algo que es percibido como indeseable. Si se puede evitar, que se evite. Esto ya no ocurre con la "homo-

4.- El pozo

sexualidad". Hay una diferencia para mí considerable en ambos enfoques que impregna todo, incluso la acción política derivada de la articulación social de esos grupos marginados. Contestando a la pregunta, creo que desde la discapacidad podíamos incorporar elementos concretos de acción política, de visibilidad, de capilaridad, que ha conseguido el movimiento gay. No sé si existe una "masonería rosa" (no existe, claro está, es broma), pero no cabe duda alguna de que no existe una "masonería" de la discapacidad".

Claro que no todos opinan de esta manera. El colectivo de lesbianas no mira, internamente, tanto la supuesta imagen de las mujeres, si bien externamente tienen una imagen específica que, poco a poco, va derribando las barreras hacia una total integración en la sociedad.

"Creo que lo importante en nuestra manifestación está en la reivindicación, pero también en la festividad. Hace falta celebrar y estar contentos porque el colectivo de gays y lesbianas ha vivido durante muchos años históricamente en la penumbra, ha vivido sufriendo una situación de marginación importante, creo que esa situación debe de cambiar y ha cambiado, y tenemos que trasladar esa alegría a la sociedad y darle ese toque de alegría, a la vez que también tenemos que reivindicar, por supuesto, pero creo que las dos cosas unidas hacen muy buen tándem". Carmen Cerezales, CNSE.

"La celebración de la Fiesta del Orgullo Gay en Madrid, no me parece del todo bien. No por nada, entiendo que puede ser un modo de transmitir o de llegar pero lo que se transmi-

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

te, lo que llega, es simplemente una fiesta. Un carnaval. Pero no llega la idea de que se está haciendo esa celebración por pedir ciertas legalidades en temas de adopciones, de bodas. Entonces no parece que ese sea el modo. Todo el mundo, donde hay una fiesta se apunta, pero después, lo que no sirve de nada es que al día siguiente la gente vuelva a su vida cotidiana y siga sin hablar con su madre del tema, con su padre o con su mujer o su marido y que sigan las cosas exactamente igual". Toni Martín, discapacitado físico.

Y es este elemento de crítica entre el propio colectivo el que hace que se discrimine dentro de él, no solo a los propios homosexuales "normales", sino cruelmente a los homosexuales discapacitados. *"Un grupo discriminado como es el de los gays también reproduce a su interior la exclusión social: de clase, de género, de etnia, de edad..."*⁴⁵. Beatriz Gimeno nos aporta un dato:

"Yo creo que los homosexuales aceptan mejor a los discapacitados, que el resto. No quiere decir que lo vayan a hacer siempre, pero las comunidades tradicionalmente excluidas, en principio, tienden a aceptar mejor otros tipos de exclusión. A medida que la exclusión se va atenuando se ponen barreras a otras personas, pero en fin, yo creo que lo aceptan mejor cualquier tipo de personas que este a su vez discriminadas".

El colectivo de psicólogos aporta datos que refuerzan esta "denuncia" generalizada de los colectivos gays más reivindicativos, menos presentes en el papel y más en las barricadas. Así la psicóloga Dolores Pérez, Psicóloga Clínica, nos comentó que:

⁴⁵ Pichardo Galán, José Ignacio. "Identidad, cuerpo, exclusión y gays". El Rincón del Antropólogo. www.islatemura.com

4.- El pozo

“Queda mucho porque cuesta aceptar sus cuerpos. El miedo es siempre al rechazo, pero ellos saben perfectamente que es como todo. Tu eres el mismo, ahora la silla son sus piernas. Lo que no nos gusta es lo que no es igual a nosotros, rechazamos lo que no es igual a nosotros, nos da miedo. Hay que educar para aceptar la diferencia. Actualmente en España hay un “boom” homosexual que por un lado me parece positivo y por otro negativo. La homosexualidad se tiene que aceptar porque es un hecho, y punto. Aceptas a una mujer o a un hombre y no te planteas nada. Otra cosa es por qué hay que llamar la atención, montar numeritos. Como ahora hay un “boom”, entonces como que se acepta, pero ¿de qué forma? De una forma peyorativa, y en cambio al discapacitado no se le acepta, da pena, te pone delante una desgracia”.

¿Cómo ve la sociedad a las personas con discapacidad? Le preguntamos al representante del CERMI. Su respuesta:

“La discapacidad es una realidad que todo el mundo sabe que ocurre, que existe, que pasa, pero en algún lado, en algún sitio, que nunca está próximo. Es una realidad que se sabe, que se sospecha que existe pero que se ve poco, lo que nos confina en un territorio cuasi irreal. Somos habitantes de la irrealidad, para una mentalidad mucho tiempo dominante, y aún no completamente vencida. Cuando nos ven, nos ven bajo el estereotipo, bajo apriorismos, ideadas recibidas, generalmente negativas. Como seres limitados, desgraciados, incómodos de ver, que formaban parte de esa

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

humanidad doliente, que como mucho suscitaba lástima o pena. En la mirada de la sociedad hacia la discapacidad aún existe ese velo; la lente de los prejuicios distorsiona aquello que se ve”.

Las etiquetas, esa pegatina que la sociedad normal se impone a sí misma como una norma estereotipada, como una obligación por enmarcar al distinto, al raro, e incluso al semejante, es más patente en la comunidad gay y discapacitada. Ser diferente implica (para la comunidad heterosexista) ser raro, amorfo, distinto. En lucha con las propias convicciones de lo que cada uno de los “afectados” quiere eximir. Así nos lo transmitieron:

“A mi no me gusta los calificativos, yo comprendo que la gente los usa, a ti nunca te llaman andante, a mi que me llamen por mi nombre, yo siempre digo que no soy ni minusválido ni nada, soy Felipe. Que me llamen minusválido no me duele, que me llamen maricón, depende del tono. Tampoco entiendo eso de hay gente que lo dice con orgullo y a mí no me parece algo ni para estar orgulloso ni para estar avergonzado. Aparte de que no me lo han llamado mucha gente. Son todo etiquetas. Las etiquetas yo creo que son un problema social y educativo”. Felipe Carrera, discapacitado físico.

“Si ya la silla de ruedas es algo increíble para asumir, cuanto menos es ser como eres, me decía: ¡chico, tu eres así, no puede ser de otra manera! Y si has sido capaz de salir con la silla de ruedas adelante, lo otro es pan comido. Y yo me

4.- El pozo

muestro a los demás, tal y como soy. Yo creo que la opción sexual discrimina más que la discapacidad". Toni Martín, discapacitado físico.

"Por ejemplo, yo, demostrar que yo puedo hacer una vida muy normal y demostrar a la gente que sí, tengo una disminución, pero que en vez de gustarme una mujer, me gusta un hombre. Y sobre todo poder demostrar a la gente que no eres un bicho raro ni diferente a los demás ni nada. Eres igual. Con dos manos, con dos pies. Igual, lo único que tu has nacido con un problema, con una minusvalía física o has tenido un accidente y te has quedado en una silla de ruedas o te has quedado cojo y además eres gay, simplemente es eso". Albert Carod, discapacitado con enfermedad rara.

Además de todo lo anteriormente citado, queremos centrarnos en dos aspectos primordiales a la hora de valorar y evaluar los problemas comunes de las personas homosexuales con discapacidad:

4.1.- Falta del sentimiento de pertenencia.

Quizás sea por naturaleza, por educación o por raíces, pero el ser humano está acostumbrado a vivir en sociedad y –como tal– no puede aislarse del concepto de compartir su vida con otros seres vecinos. Somos seres sociales y por ello, la búsqueda de soluciones viene directamente ligada con la vivencia en común de experiencias comunes. En el caso de las personas discriminadas, este intercambio es crucial para una convivencia sin sentirse acosado, paranoico, extraño, ermitaño en

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

un mundo en el que el raro eres tú. El asociacionismo, los colectivos, los grupos de apoyo, son balsas en las que recalar las bravas aguas de la adolescencia, la turbulentas cascadas de la madurez o los remansos meandros de la senectud, sin sentirse como que estás navegando contracomiente, solo.

Es el momento, pues, de revisar que tenemos en España que se pueda englobar dentro de ese grupo de colectivos que apoyan, ayudan y facilitan el reconocimiento, la autorrealización y la asociación de las personas homosexuales discapacitadas.

La primera en la frente. Ante esta pregunta a la Presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales, sobre la existencia de colectivos que agrupen a las personas homosexuales discapacitadas, nos respondió:

"En España no. Estamos a años luz de hacer ese tipo de cosas y quizás no sea una manera de funcionar muy española, o muy europea, hay una diferencia fundamental entre las maneras de las sociedad anglosajonas donde todo está muy compartimentado, donde es fácil encontrarte a un colectivo que agrupa a judías, lesbianas, discapacitadas. Aquí no. No sé si algún día se agruparan los discapacitados dentro de los colectivos homosexuales más que ahora que son áreas de trabajo, pero así como grupos realmente no existen hoy en día". Beatriz Gimeno, Presidenta de la FELGT.

"En España veo complicado que pueda surgir una asociación que integre a los homosexuales discapacitados, porque

4.- El pozo

tenemos la idea de que asociarse no sirve para mucho. Aún se sigue asociando la idea de que agruparse es pertenecer a una secta. A todo el mundo le gusta pedir cosas, pero no agruparse para pedir las". Toni Martín, discapacitado físico.

La Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales (FELGT) no tiene entre sus grupos representados a este colectivo, si bien les preocupa. Existe un área de trabajo sobre temas de discapacidad. Nos consta, ya que su Presidenta es discapacitada, que la preocupación, los debates y los tratados al respecto existen.

Los colectivos de gays provinciales o regionales, tiene entre sus simpatizantes, afiliados o visitantes, personas con discapacidad, si bien tan sólo el colectivo de sordos existe como tal reconocido, con áreas de trabajo establecidas, asambleas, reuniones periódicas y grupos de trabajo. Asimismo, desde los colectivos de discapacidad auditiva (CNSE y las Asociaciones de Sordos locales) se reconocen la existencia de estos grupos:

"La comunidad sorda es muy heterogénea: hablamos de mujeres, de hombres, de mayores, de inmigrantes, de gays, lesbianas, transexuales, bisexuales..., hablamos de una heterogeneidad enorme, pero también hablamos de un colectivo muy unido, un colectivo que se siente muy identificado y que tiene algo en común que es: su lengua y su cultura. Hablamos de comunidad sorda y no solo hablamos de sordos, sino de sordos y oyentes, personas que compartimos unos valores, una lengua, un modo de vida... Eso es comunidad sorda. Me siento orgullosa de pertenecer de ser

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

parte de la comunidad sorda porque es una comunidad abierta, respetuosa con las diferencias. Dentro de mi colectivo no me siento discriminada por ser o tener una tendencia sexual diferente. Es fuera de mi colectivo cuando realmente encuentro esas barreras. Creo que realmente es importante manifestar que eso es también nuestra comunidad y que la sociedad debería de aprender un poco de nuestra comunidad en ese sentido". Carmen Cerezas, CNSE.

Los discapacitados físicos, o visuales están, existen, pero nunca se han agrupado en los colectivos gays. Los centros de reunión de estas agrupaciones locales reciben las visitas de ellos, pero no acaban de avanzar en cuanto a aliarse a la hora de reconocer los derechos de los doblemente excluidos.

"Los colectivos de discapacidad, algunos dejan mucho que desear. Yo me he encontrado con todo. Y en el tema asociativo, me encontré con que no se puede hacer nada porque el dinero está para lo que está: para viajes organizados, para eventos sociales en los que se dan a conocer las dificultades que hay que si ese dinero se recogiera para encauzarle para que esas dificultades no siguieran existiendo, pues no, está muy bien quejarse, escucharse antes que a reglar lo otro". Toni Martín, discapacitado físico.

"Mi intención hace un tiempo era, ir a la Coordinadora o a un sitio así, y hacer o poder montar un grupo de gente con minusvalía física y gay. Yo se lo pedí y me dijeron que sí, que encantado de la vida, pero me pedían ciertas cosas

4.- El pozo

pero yo no estaba muy de acuerdo hacerlo de golpe y porrazo y al final pues... al final se ha quedado en nada”.

Albert Carod, discapacitado enfermedad rara.

Las ONGS que amparan entre sus paraguas a los movimientos de personas homosexuales, lesbianas o transexuales, no incluyen apartados explícitos para las personas discapacitadas y homosexuales, de hecho, en comunicaciones telefónicas para la preparación de este trabajo, han valorado positivamente este estudio, sin poder aportar datos de asociados reconocidos a los que les pudiéramos entrevistar.

No tiene sentido la discriminación por la diferencia, ya sea física o social, en un colectivo que precisamente está marginado por su orientación sexual frente al resto de la sociedad.

Las páginas webs, foros indiscutibles de comunicación e información global, tienen como únicos receptores de sus preocupaciones y emisores de sus reivindicaciones, a la comunidad sorda. Sirvan como ejemplo el colectivo de sordos del **COGAM** de Madrid, o el del **Casal Lambda** de Barcelona. Los discapacitados homosexuales físicos, visuales o intelectuales, no existen en ningún lugar de la red internauta española. Tan solo hay un pequeño hueco –mal dirigido y frecuentado por curiosos– en la página de foros de la web, **www.chueca.com** llamado “Foro Minusgay” en el que recalán discapacitados gays en busca de amigos, de relaciones o de ligues, si bien también es foco de contactos morbosos de aquellas personas que presentan alguna de las parafilias que trataremos más adelante.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

El mundo de la discapacidad tiene sobredimensionada la representación grupal de todos los colectivos. Números cantan: el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, más conocido por sus siglas, CERMI, es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos españoles con discapacidad, más de tres millones y medio de personas, han decidido unirse, a través de las organizaciones en las que se agrupan, para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

El CERMI es la plataforma de representación y encuentro de los discapacitados españoles, constituido por las 10 principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varios socios adheridos y nutrido grupo de plataformas autonómicas de representantes de personas con discapacidad, todas las cuales agrupan a su vez a más de 2.900 asociaciones y entidades.

Para la elaboración de este ensayo, se consultó con las grandes asociaciones de discapacitados vía teléfono y correo electrónico solicitando colaboración y, hemos de reconocer que, si bien la respuesta fue inmediata, la sorpresa se apropió de los interlocutores, valorando positivamente el estudio en cuestión, pero argumentando que, no podían aportar documentación al respecto, o nutrir el estudio con casos cercanos porque, existe cierto pudor, ignorancia y recato a la hora de tratar la sexualidad de las personas discapacitadas (y en especial la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual), es difícilmente reconocible las otras sexualidades, con nombres y apellidos, en el mundo de la discapacidad. La excepción es la de la

4.- El pozo

comunidad sorda. En apoyo a este trabajo, la comunidad sorda y su colectivo gay han colaborado abiertamente en su elaboración, lo que agradecemos para el bien de ambos colectivos. Quizás la comunidad sorda, por ese sentimiento de exclusión que provoca la comunicación, está más concienciada en valorar positivamente todo lo que signifique, que la unión hace la fuerza, que las diferencias se solucionan aunando esfuerzos.

La bibliografía es extensa en relación al trato de la sexualidad de personas con lesiones medulares o de personas con discapacidad intelectual, pero pocas referencias hemos encontrado que citen expresamente a los discapacitados homosexuales. No son los que están, no están todos los que son. En el COGAM de Madrid, por ejemplo, nos expusieron varios casos de discapacitados homosexuales varones que se acercan a los diferentes grupos de trabajo que tienen, o a tomar algo a las cantinas que forman parte de los locales públicos donde se reúnen, pero la respuesta a anuncios, a peticiones expresas y correos electrónicos que enviamos para contrastar realidad con ficción para este trabajo, ha sido escasa. La presencia de *"luz y taquígrafos"* significó la espantada generalizada en una visita a la sede del Colectivo Gay de Madrid el pasado mes de abril.

Es, pues, una asignatura pendiente de ambos colectivos que, por separado, no saben dar respuesta a las demandas conjuntas de este sector de la población que sigue solicitando la atención que necesitan, ante la obligatoriedad de vivir en comunidad, fuera de las barreras físicas y mentales que la sociedad sigue levantando a la libertad de opción sexual, a la accesibilidad de poder ser uno más.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Fuera de nuestras fronteras hemos encontrado ejemplos que demuestran que la unión hace la fuerza, que dos voces se hacen oír mejor que una y que la decisión y el impulso voluntario de los hombres y mujeres anónimos por asociarse en defensa de los derechos, implica una solución política, una tronera mediática para dar a conocer la realidad específica de este colectivo.

En Europa y EE.UU., donde el poder de asociación es parte de la cultura occidental por naturaleza, existen dos muestras representativas de obligada referencia:

REGARD fue creada en 1989 para direccionar la ausencia de información y la falta de conocimiento acerca de la realidad de las personas gays y lesbianas con discapacidad que trabajan con el movimiento de discapacidad. Muchos gays y lesbianas, como individuos, han intentado reconocer sus asuntos y sólo por dar opiniones han sido rechazados o no tomados en serio. Desde REGARD han tomado la decisión de que la fuerza de una organización puede ser beneficiosa para que se les tome en serio y no se nieguen nuestras reclamaciones. Los discapacitados sufren discriminaciones en la mayoría de los aspectos de sus vidas. Muchos discapacitados sufren la indignidad de vivir con ayudas y pensiones porque están discriminados en el mundo laboral. En la campaña de integración de los discapacitados homosexuales y lesbianas en la sociedad que realiza REGARD, empieza por la implicación en todos los aspectos de la vida, no aceptan el estatus de ciudadanos de segunda clase. Esta asociación estima que la inclusión social parte por hacer partícipes de todas las actividades a los discapacitados gays y lesbianas dentro de la sociedad por ello tienen un base de datos de locales de ambiente accesi-

4.- El pozo

bles y de aquéllos que no lo son con el fin de inscribirlos y facilitar su accesibilidad. En las páginas que configuran la web, se ofrecen información del colectivo y de sus reivindicaciones, asimismo tienen un interesante directorio de centros de terapia para homosexuales discapacitados, y enlaces web de interés para las personas discapacitadas homosexuales, prestando una especial atención para los transexuales discapacitados.

BENT es una web americana creada como altavoz de los discapacitados homosexuales que, asociados en diferentes organismos, quieren elevar sus experiencias y opiniones ante las discriminaciones que sufre este colectivo. Más que una web informativa es, ante todo, un lugar en el que poder leer a autores, escritores, filósofos y artistas, discapacitados homosexuales que sirve de foro para la denuncia. No es una Web de relatos sobre la vida de los discapacitados homosexuales, sino una tribuna libre para este colectivo. Quieren demostrar que a pesar de las diferencias, tienen la necesidad de coexistir en sociedad, no siendo excluidos. Denominados bajo la definición de “queer crips” (“crip” es un término “slang” que significa discapacitado), Bent es un periódico de voces de discapacitados homosexuales. Asimismo tienen una sección de contactos muy extensa y una biblioteca de artículos y redaccionales muy interesantes para la comunidad gay discapacitada.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

4.2.- Ir más allá.

Como cualquier comportamiento sexual, existen desviaciones a la “norma” que han creado casi más estudios e informaciones al respecto, que la propia investigación, reconocimiento o tratamiento de las personas homosexuales discapacitadas. Y lo curioso es que los foros y las páginas de contactos, encubren estos comportamientos que los psicólogos tachan de “anormales” al desviar por completo el disfrute de la sexualidad. Se enmarcan dentro de las parafilias como la coprofagia, la pedofilia o el sadismo, desviaciones que presentan algunos miembros de la sociedad “normalizada”.

“En alguna ocasión me he encontrado con personas que acuden a citas por el morbo de verme, y en un principio a lo mejor no lo diferencias, no te das cuenta, y cuando lo percibes, realmente desagrada mucho. Porque yo necesito, como los demás, sentir una atracción por esa persona, y cuando te das cuenta que el sentimiento no es recíproco, que los intereses no son los mismos, hace que me sienta mal”. Toni Martín, discapacitado físico.

Las desviaciones sexuales en las que se engloban el colectivo de homosexuales discapacitados hombres son (descartando las que se puedan considerar no específicas de este colectivo) las siguientes: los devotos (cuyo término original es “devotee”), son personas no discapacitadas a quienes les atraen las personas con discapacidad; los “pretenders”, son no discapacitados que actúan como si tuvieran una discapacidad usando dispositivos, y los “wannabes” son aquellos que llegan a discapacitarse para desarrollar su vida sexual.

4.- El pozo

- Los “devotee” son los que desean mantener relaciones con personas que tienen problemas de movilidad y sobre todo con personas que están amputadas. Los devotos tienen comportamientos problemáticos en los límites de conseguir datos, nombres, teléfonos, envío de cartas o correos electrónicos a personas con discapacidad y acudiendo a actos o congresos para mirar, tomar fotografías o contactando con ellos.
- Los “pretenders”, actúan como si tuvieran una discapacidad y para ello utilizan dispositivos como abrazaderas, muletas, o sillas de ruedas, en privado y a veces en público, de modo que ellos se sientan como discapacitados o sean percibidos como tal.
- Los “wanabee” son aquéllos que llegan a automutilarse para encontrar el placer sexual, aún a riesgo de perder sus vidas en ello.

Un aspecto en común de los tres colectivos es la amputación de algún miembro para, sentirse como un discapacitado. Por ello, los expertos en estas filias, han catalogado a las personas sin discapacidad que desean llegar a ser discapacitados practicándose la amputación, en “*apotemnophilia*” (alcanzar el cumplimiento sexual fantaseando con estar amputado) o la “*acrotomophilia*” ponerse en contacto con personas amputadas y mantener relaciones sexuales con ellos con el fin de alcanzar la fantasía sexual.

En un perfil psicológico de estas enfermedades, nos aporta los datos de que un 50% acrotomófilos tienen un alto concepto del amor propio y el pensamiento intuitivo, y un bajo concepto sobre el interés social, la estabilidad emocional y relaciones personales.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Existen variedad de teorías que intentan dar una razón para estos comportamientos como la que confirma que este comportamiento está relacionado con el sentimiento de pena, sentimiento que a veces se produce en la sociedad “*normal*”. Otro es la identificación de relaciones sexuales con personas en momentos de discapacidad momentánea de las personas capacitadas, es decir, que mantuvieron relaciones sexuales plenas y satisfactorias, (de las “*inolvidables*”) en momentos en los que podían estar escayolados, en cama, postrados, etc., (la persona amada).

La atracción a los discapacitados ha sido ligada a la homosexualidad, el sadismo y la esclavitud, ya que un “muñón” o una escayola o cualquier ayuda técnica se asemejan más con la actitud masculina e incluso con la figura fálica del pene. Asimismo, en un principio se identificó al colectivo de los transexuales como potenciales acrotomófilos, al identificar el concepto de “un discapacitado en el cuerpo de un no discapacitado” con el concepto de “una mujer en el cuerpo de un hombre”.

Otro estudio sobre DPW (*Devotee, Pretenders y Wanabee*), aporta el dato de que la mayoría de estas filias se producen en la infancia al combinarse en el niño con una actitud estricta antisexual y la privación del amor maternal y el rechazo paternal lo que crea un miedo de la supervivencia a una fantasía autogenerada para la seguridad. En la edad de la adolescencia si la persona no se siente especialmente atractiva, e identificada con un “*triunfador*” es fácil que identifique con la figura de las personas discapacitadas (concepto de pena) y quiera ser como ellos para ser popular y querido. Los DPW defienden sus opciones sexuales comentando que es similar a la que ciertos hombres buscan en mujeres con grandes pechos, es decir, que no es una característica sexualmente atractiva física de cualquier otra.

4.- El pozo

Aberración o desviación, normalidad frente a opción y gusto sexual, es la dicotomía que se presenta a la hora de tratar estos comportamientos que se salen de la norma. Claro que, según el comportamiento heterogéneo de la sociedad milenaria, el hacer y quehacer de los gays, lesbianas o transexuales, ha sido tachado en todo el transcurrir de la civilización como de anormal, por lo que no entraremos en juzgar las “desviaciones” sexuales, filias, parafilias o preferencias eróticas del colectivo en cuestión. Si apuntamos que, el atentar contra el cuerpo humano amputando adrede, sin necesidad, algún miembro para satisfacer la sexualidad, es, sin ningún lugar a dudas, un problema psicológico de urgente revisión.



5. Un poco de luz, para vivir incluidos



5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

Ser gay y discapacitado. Ser discapacitado y gay. El orden de los factores no altera el producto porque en este caso hay que desligar la importancia de “ser” frente a la realidad de “realizarse”. Es decir, que ambas exclusiones, sumadas, elevan el resultado a límites insospechados de descalificación que tiene que ser anulado; debe establecerse el mecanismo que faculte directamente a las personas con discapacidad homosexuales, lesbianas o transexuales a vivir plenamente por lo que son, por lo que valen, por lo que aportan, para lo que viven. Todos ellos, cada uno de ellos, no son menos válidos que nadie. Saben que no tienen lo que tienen, pero eso no les impide disfrutar de lo que sí tienen. Por que no se definen por lo que les falta, sino por lo que son. Y descubren sus límites, como los demás, experimentando.

“Hasta los 17 años lo tenía todo muy claro, que mis derroteros como persona eran llevarme a compartir mi vida con una persona de mi mismo sexo. Pero a raíz del accidente, todo eso se cerró de golpe y durante unos cuantos años, he pasado a ser una persona asexual, angelical, sin nada más que pensar en el tema laboral o en los estudios. Entonces a medida que fui viendo, recapacitando y asumiendo este nuevo modo de vida, me dije que yo tenía que seguir siendo el que era saliendo adelante y si antes lo tenía complicado ahora lo tengo un poco más. No me voy a poner más obstáculos o barreras que me están poniendo los demás. Así que poco a poco, fui abriéndome a la gente y desde hace cosa de unos cuatro años, sobre todo a raíz de conocer a una persona, me dio la fuerza necesaria para empezar a comentárselo a los nuevos amigos que tenía y la reacción de todos ellos fue muy grata”. Toni Martín, discapacitado físico.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

La sexualidad –la experiencia y la actividad sexual– es una cualidad y un factor de calidad humana. Pero es además un elemento de calidad en la vida, en las vivencias humanas, en el desarrollo de la persona.

En la medida en que implica actividad, el sexo tiene insoslayables connotaciones éticas, que sin embargo, no deberían contemplarse bajo el prisma de lo imperativo, de prescripciones y prohibiciones, sino bajo el de unas metas y tareas de desarrollo personal. Posee también una vertiente educativa, que de todos modos no debe sobrestimarse en una fantasía de omnipresencia pedagógica que imagina que tan sólo se aprende aquello que se enseña. El sexo, ante todo, se vive; sólo en segundo lugar se aprende; y aún dentro de aquello que se aprende, sólo en parte se enseña, se educa. El sexo, desde luego, forma parte de las cosas de la vida que no tanto se enseñan, cuanto se aprenden, lo que no quita que convenga que sea objeto de instrucción.

La principal directriz en este enfoque es que resulta preferible –y ha de ser fomentado educativamente– aquello que se promueva el desarrollo de la persona, en este caso, de la afectada por las limitaciones en su capacidad. En cuanto al sexo, estas personas no difieren mucho de otras. Algunas de las singularidades que puedan manifestar acaso se deban más a las condiciones de su educación y modo actual de vida que no a la deficiencia. La actividad sexual, en todo caso, puede contribuir a su maduración personal, a una mejor adaptación a la vida y a una mayor comunicación interpersonal.

No obstante ha aumentado la concienciación en los últimos años en cuanto a la necesidad de conseguir que las organizaciones, los aconte-

5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

cimientos sociales o ciudadanos permitan contar con las personas discapacitadas. En la práctica, esto implica instalación de rampas de acceso o la traducción simultánea al lenguaje de signos, que los grupos de gays y lesbianas sean capaces de facilitar información sobre homosexualidad y bisexualidad en lenguajes de signos y que existan formatos alternativos para las carencias visuales o dificultades de asimilación.

Estos avances positivos han sido a la vez origen y consecuencia de la formación de un pequeño pero creciente número de grupos y redes de gays y lesbianas discapacitados. Es necesario apoyar a estos grupos y que las organizaciones de lesbianas y gays puedan organizar eventos de intercambio de experiencias de discapacitados, para ayudar a la formación de voluntarios gays y lesbianas no discapacitados. Existe igualmente la necesidad de atacar las dificultades reales que sufren muchas de estas organizaciones debido a su carencia de recursos, lo que les hace depender en gran medida de iniciativas privadas.

Por otro lado, la experiencia de los gays y las lesbianas discapacitados muestra que las organizaciones de discapacitados y, por ejemplo, algunos servicios sociales, tienden a dar por sentado que las personas discapacitadas son heterosexuales asexuales y ello ha llevado a no tener presentes sus necesidades. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la situación de lesbianas y gays con carencias formativas y acogidos en centros especiales. Pero esto está cambiando, gracias a que muchas organizaciones de gays y lesbianas están empezando a reconocer y servir de altavoz para los intereses y necesidades de las personas gays y lesbianas discapacitadas en su trabajo y en políticas que promueven.

El refuerzo de los lazos entre las organizaciones de lesbianas y gays y las de personas discapacitadas y su contribución y plena participación

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

en los diálogos civil y social jugará un papel importante a la hora de permitir que las iniciativas en materia de igualdad y no discriminación reflejen igualmente la discriminación padecidas por gays y lesbianas.

Está claro que ambos movimientos deben aunar fuerzas, establecer estrategias o sentarse a dialogar sobre los aspectos comunes que dificultan la inclusión social de aquellas personas que son homosexuales y discapacitadas. Las soluciones se articulan en torno la idea de abrir espacios públicos de encuentro accesible, encuentro de palabra, de cuerpo, ubicar experiencias con nombres y apellidos para intentar “sacar del armario” –voluntariamente– a todos aquellos y aquellas discapacitados que sienten en su interior el deseo, el amor o la necesidad de encontrar a alguien de su mismo sexo. Siempre el primer paso para llegar hasta un bar, hasta un local asociativo, hasta una discoteca o hasta un sauna, es un paso difícil que pasa por recorrer decenas de veces la puerta y no atreverse a entrar, pero si se facilita el acceso, la decisión final está en la persona, no en los condicionantes del ambiente.

Pero además de facilitar ese entorno, de involucrar a los organismos públicos y privados y a los colectivos a girar la rueda de la exigencia, es muy importante que cada individuo, cada uno de nosotros, seamos justos con lo que quiero denominar como “el criterio humano” frente al criterio fascista, discriminatorio y cruel del aspecto, de la imagen. Todos tenemos que predicar con el ejemplo y tenemos la obligación de destronar a las “reinas” y mantener el tipo frente a la realidad de que ser gay, no es ser joven eternamente, y que cuidarse no significar matarse. Debemos asumir –por primera vez algunos, como siempre otros– que la persona es un conjunto indivisible de elementos sumados en una operación vital que no puede ser divisible. Vivamos en estos albores del S. XXI una nueva revolución que asuma los 60, los 70, los 80 y los 90 en un solo período.

5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

5.1.- Teorías para una práctica.

En estos intereses se mueven los colectivos gays y de la discapacidad (una vez más, por separado) y apuntan dos nuevas vías de superación de sus propias barreras, es lo que desde el movimiento gay se ha denominado como “el movimiento queer” y desde el mundo de la discapacidad se ha denominado como “el movimiento de vida independiente”.

5.1.1.- Movimiento “Queer”.

Haciendo un rápido recuento de cómo evoluciona la comunidad gay en nuestra sociedad, debemos recordar que los modelos gays han pasado, desde la *“homosexualidad ritual en Melanesia, la pederastia griega, la sodomía en la edad media, el travestismo, el modelo patológico de fines del S. XIX que consideró la homosexualidad como una enfermedad... pasando por los sesenta y el modelo gay que supone la definición afirmativa de la homosexualidad”*⁴⁶. A finales del siglo XX se contesta desde los colectivos gays a este modelo enraizando a los homosexuales en la posibilidad de una identidad social basada en la capacidad de oponerse a cualquier fijación de la identidad y, por tanto, en la transgresión. La teoría ‘queer’ (término que en inglés significa ‘marica’) defiende **“la subversión de los géneros, transformando incluso el lenguaje para cambiarlo todo”**. Eso quiere decir que los gays se apoderan del concepto marica y se llaman a sí mismos maricas para subvertir esa palabra, que en principio tiene unas connotaciones negativas. Algo así como un “Vale, tú me llamas maricón y todo lo que quieras, pero yo soy marica, y estoy

⁴⁶ Pichard Galán, José Ignacio. “Identidad, Cuerpo, Exclusión y Gays”. El Rincón del Antropólogo. www.islatemura.com

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

orgullosa”. Nacida en EEUU de los 80, a España ha llegado de la mano de Judith Butler con su ‘Género en disputa’, que podría considerarse la Biblia de la teoría, y otros pensadores como Beatriz Preciado, Oscar Guasch (‘La sociedad rosa’) o Ricardo Llamas (‘Teoría torcida’)⁴⁷.

El movimiento queer muestra una aversión histórica contra la identidad, su grito de guerra es **“estamos en todas partes”**, lo que quiere decir que no pueden ser localizados a verse limitados por un lugar o grupo particular como, por ejemplo, los homosexuales pudientes en un medio urbano. Los queer se convierten así en la subversión diseminada por todas partes y estratos de la sociedad dispuestos a romper los fundamentos de esa misma sociedad “normal”.

Realmente en la teoría, todo es muy plausible, pero creo –sinceramente– que será una tarea complicada, el desvincular un concepto (por supuesto erróneo) sobre la homosexualidad, que el grueso de la población sigue asimilando como propio y como la etiqueta que iguala a todos por el mismo rasero. Los movimientos punk de primeros de los 70 son hoy un resto anecdótico de la sociedad británica, (no digamos de la española, es más bien un grupo a punto de extinción), y sus máximos gurús, hoy son abanderados de la más exquisita galería de personas influyentes que han perdido sus tiaras rebeldes por subirse al carro del éxito (por supuesto que se puede ser revolucionario y poderoso) pero auguro a este movimiento queer, el mismo desencadenante que al punk: mucho ruido, mucha tinta, muchos minutos en los medios especializados, pero un impacto mínimo entre el colectivo gay y lésbico que sigue cocinándose en un jugo que tiene que cambiar, bien de fuego, bien de condimentos con

⁴⁷ “De Bollos, Bollitos y Bolleras”. Especial Orgullo 2003. Diario EL MUNDO. www.elmundo.es

5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

los que intenta preparar una verdadera revolución social. El colectivo gay, efectivamente, no tiene qué reclamar unos derechos que le son negados, porque se está negando a una persona ser persona, pero tampoco tiene que negar una identidad que le ha costado mucho alcanzar para poder dejarse ver, oír, escuchar y expresarse en nuestra sociedad. Negar la existencia de algo es hacer un vacío, y negar la realidad gay es obviar el camino andado.

5.1.2.- Movimiento Vida Independiente.

En Tenerife, los días 24 al 26 de abril del año 2003, y con motivo de la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se celebró el **Congreso Europeo sobre Vida Independiente** bajo el título de **"Nada sobre nosotros, sin nosotros"**.

El término *"vida independiente"* no hace referencia a las capacidades funcionales, no significa *"hacer todo sin ninguna ayuda humana externa"*. En términos generales se emplea para indicar que las personas con discapacidad pueden tener control sobre sus vidas, pueden acceder a las mismas oportunidades y enfrentarse a las mismas elecciones en la vida diaria, de la misma manera que las personas sin discapacidad tienen estos hechos garantizados. Las personas con discapacidad tienen derecho a pensar y hablar por sí mismos sin la interferencia de otros.⁴⁸

La filosofía de Vida Independiente, desarrollada en los años 60 y extendida hoy en todo el mundo, se centra en la orientación hacia la utilización de las capacidades residuales, el desarrollo individual de

⁴⁸ Gardía Alonso, J. V. "El Movimiento de Vida Independiente: Experiencias Internacionales". Fundación Luis Vives, Madrid, 2003.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

la persona, la equiparación de oportunidades y el respeto por los derechos humanos de las personas con discapacidad.

El movimiento de las persona con discapacidad, ha sufrido grandes cambios en los últimos años que han modificado de manera importante la visión que la sociedad tiene de los discapacitados. Como movimiento social, este colectivo ha evolucionado hacia la necesidad de que la sociedad entienda que la persona con discapacidad tiene que ser aceptada como un miembro más de la sociedad y ser valorado como tal con los derechos que le corresponde. Para este Movimiento de Vida Independiente, para que las personas con discapacidades extensivas tengan el mismo control y las mismas opciones de vida diaria, que dan por hecho las personas sin discapacidad, se ocupa una serie de condiciones previas: *"asistencia personal y accesibilidad al ambiente construido, incluyendo la vivienda accesible. Sin estas condiciones, las personas con discapacidad sólo pueden escoger entre: ser una carga para la familia o vivir en una institución"*⁴⁹.

Efectivamente (y hoy en día en grado igual o levemente menor) la participación plena e igualitaria en la sociedad para las personas con discapacidad, permitirá alcanzar las máximas posibilidades como seres humanos y de esta manera, contribuir a ser uno más en la vida social y económica de la comunidad. Históricamente ésta participación ha sido negada. **Todo ser humano debe tener el derecho de elección en los temas que afecten a su vida.** No es vano recordar ahora la Declaración Universal de los Derechos Humanos con la que abríamos este estudio.

⁴⁹ Adolf Rantzka Director de Independent Living Insititute http://www.disabilityworld.org/09-10_03/spanish/vida/sweden.shtml

5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

La Vida Independiente es un derecho humano fundamental para todas las personas con discapacidad, al margen de la naturaleza y alcance de su discapacidad.

Las necesidades de las personas con discapacidad deben tenerse en cuenta *“en todas las actividades del sector público, tales como la planificación de infraestructuras, la educación, el transporte, las medidas de empleo y otros servicios a través del Diseño para Todos o Universal y el Diseño Inclusivo”*⁵⁰.

Volvamos a tratar la cosas dentro del plano de la teoría más sólida, plasmada en interesantes y copiosos artículos, libros o páginas web que imbrican la realidad de las personas con discapacidad hacia un escenario ideal, hacia esa quimera que todo deseamos. Si no están los cimientos políticos, sociales, fiscales, sanitarios, laborales y culturales de la discapacidad, asimilados por la sociedad que nos circunda, es de difícil consecución la hipótesis de la Vida Independiente. Si un discapacitado físico, medular (por poner un ejemplo, pero extrapolable a todas las discapacidades), no tiene facilidades de accesibilidad en las calles, en la oficina, en el coche, en los medios de transporte, en el ocio, en la vivienda, en la vida cotidiana, en el médico, en la familia, en la sexualidad, en la identidad sexual, en la necesidad de ser él..., si tan sólo una de estas condiciones se resquebraja por la voluntad social de negar el acceso a conseguirla, el castillo de naipes diseñado para esta Vida Independiente, se derrumbará con el leve soplo del desaliento del discapacitado.

En un interesante estudio publicado por la **Asociación de Iniciativas y Estudio Sociales** sobre el Movimiento de Vida

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

Independiente, se alega: *“La aplicación y diseño de los servicios debe seguir los principios de Vida Independiente y centrarse en las necesidades individuales de cada persona”*⁵¹. Me parece más coherente hablar de los principios básicos de un ser humano, que empiezan por la libertad de ser, existir y vivir. El Movimiento de Vida Independiente –desde mi punto de vista– es un título bonito, para la misma película: la del reconocimiento de los derechos y libertades de las personas con discapacidad que vienen denunciándose desde hace decenas de años. ¿Es que ahora nos hemos enterado que la verdadera exclusión proviene de la negación de los derechos como ciudadanos en un mundo cimentado, planificado y desarrollado en los intereses de una cultura mayoritaria no discapacitada? Creo, que el contenido de este movimiento no aporta ninguna novedad en la lucha por la obtención de los derechos de las personas con discapacidad.

Como conclusión –una vez mas, a mi entender–, ambos movimientos, dentro de las reivindicaciones que cada uno intenta movilizar, se quedan en postulados, teorías que no calan en la sociedad afectada, que no inciden directamente en el problema de la exclusión social que sufren los homosexuales discapacitados, porque a estas personas, a los verdaderos protagonistas de la ignominia e ignorancia con la que se les trata, no pueden sentirse partícipes de un movimiento de la no identidad sexual cuando entre sus máximas arengas se encuentran el **DERECHO A LA SEXUALIDAD**, derecho que se les niega sistemáticamente por el condicionante de la silla, de la comunicación, de la movilidad, del desarrollo cognitivo de la persona, de la posibilidad de ser lo que son: discapacitados. Asimismo, un discapacitado homosexual no puede aprender de la libertad de ser gay, de la libertad de ser independiente, si la sociedad, el poder político, la familia, no “entiende” que la necesi-

5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

dad de ser independiente, pasa por la obligación de ser libre y que esa libertad pasa por la accesibilidad total, la conciencia moral y la libertad de elección de ser, uno más.

5.2.- La sociedad que tenemos que crear.

Si las personas “normales” tienen sueños, y sus metas son difíciles de conseguir por el mero hecho de competir con las demás personas, no es lícito que las metas de los gays discapacitados o discapacitados homosexuales, tengan que ser inalcanzables, imposibles, remotas o quiméricas por el hecho de ser distintos.

“El mundo ideal sería por dos ámbitos: en el sentido pareja y en sentido vida, en el sentido pareja, es que aceptara lo que me pasa, yo aceptaría lo que le pasa a él, fuera lo que fuera, igual que a mí no me discrimina, o lo intento. El mundo ideal en plan vida: simplemente que me trataran como cualquier persona, que no me digan aquí no puedes entrar, no puedes hacer esto..., hombre yo tengo mis limitaciones y sé hasta dónde puedo llegar, no voy a escalar el Everest”. Felipe Carrera, homosexual y discapacitado.

“A lo largo de mi vida he querido ser muchas cosas. El accidente me cambió una de ellas. Mi trayecto era tener relación con el teatro. La silla de rueda me hizo desistir en esa idea, todavía lo pienso porque te ves reflejado en actores y dices, si en lugar de estar de pie estuviera sentado, ese sería yo. Por ahí voy encauzando, sin bien no desde el

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

punto de inicial, si desde otros aspectos. La vida es puro teatro y cada día tengo que actuar mucho, y con la silla mucho más y con la homosexualidad mucho más. Tienes..., a veces..., no digo mentir, pero si comportarte de un modo que no es el que corresponde contigo, tienes que interpretar ese papel si quieres conseguir algo”. Toni Martín, discapacitado físico.

“Mi intención, mi ilusión, ya, ya me toca –como digo yo- es buscarme un chico, una pareja estable, ir a vivir con él, o él vivir conmigo aquí, en Barcelona o donde toque, pero mi intención es formar lo típico, una pareja, una familia, estar con mi chico, vivir juntos, tener nuestro piso, nuestro perro..., lo que normalmente pasa con un chico o una chica. Mi intención es estar junto a alguien”. Albert Carod, discapacitado con enfermedad rara.

Está claro que, lo primero aunque a algunos se les olvide, somos personas, con nuestros sentimientos, con nuestras rarezas, con nuestros cuerpos, con nuestras taras o manías, con nuestros sentimientos y fobias, con nuestras frustraciones y alegrías. Y como tal, como personas, es un error inexcusable vivir en las diferencias.

“Hay que aprender a que cuando te dicen; “¡Ay, que me duelen los pies!”, ¡ay, qué cansado estoy después de tres horas de ir de compras!”, ¡¡Que te duelen los pies, por ir de compras!! Cuando una persona normal está en la parada de autobús esperando cinco minutos, yo tengo que esperar hasta dos horas. La gente no sabe nada más que quejarse.

5.- Un poco de luz, para vivir incluidos

Si tuvieran que sufrir los dolores que yo pasé en el hospital. Todos nos quejamos de nuestros pequeños problemas. Pero cuando te pasa algo así, te planteas: ¿cómo valoro el pajarito que está montado ahí, en el árbol o el día tan estupendo que hace y el poder salir, el poder entrar..., porque sabes que, a pesar de la discapacidad, hay otros peor que tú, con lo cual yo, porque tengo una silla de ruedas y otros, aún teniéndola, no pueden disfrutar lo que yo". Toni Martín, discapacitado físico.

"Miramos primero a la persona y dejemos para después los calificativos. Lo que merece la pena es vivir, aún con las limitaciones que todos tenemos"⁵².



6. El Sexo de los Ángeles: ¿... y si Warhol tenía razón?

Por Frank Toro*



6.- El Sexo de los Ángeles: ¿...y si Warhol tenía razón?

Andy Warhol decía que para hacer una buena película bastaba con poner una cámara ante gente interesante, nada más. Cualquier otro elemento (iluminación, maquillaje o movimiento de cámara), según el genio del Pop-Art, era innecesario. Hacía tiempo que esa idea rondaba por mi cabeza: hacer una película siguiendo –por decirlo de alguna forma– ese método Warhol. Una película sin guión previo, sin iluminación artificial, sin ningún tipo de maquillaje o recurso cinematográfico clásico. Una clara reivindicación del contenido sobre la forma. Era arriesgado, una apuesta muy arriesgada, y más en una época tan obsesionada por la perfección técnica. Sabía que la crítica se me echaría encima, dudaba que algún festival quisiera programar una película que podía parecer de videoaficionado y en cuanto al público me resultaba imposible prever su reacción. Pero ¿quién dijo miedo? Sí, soy un loco, lo sé, pero la operación Warhol estaba en marcha. Ya sólo faltaba encontrar esa gente tan interesante que hiciera posible la película. Es aquí cuando, en el transcurso de una cena, Jesús González me habló del ensayo que estaba escribiendo: un trabajo sobre homosexualidad y discapacidad. Jamás podré agradecer lo suficiente a Jesús la puerta que me abrió aquella noche. Personas homosexuales y discapacitadas ¿existían? –fue la primera pregunta que me hice–. Y no me preguntéis cómo, pero lo supe: allí estaba aquella gente interesante que había buscado durante las últimas semanas. Ellos serían los protagonistas de la película. Compartí mi idea con Jesús y decidimos unir fuerzas.

Durante las primeras semanas, tengo que reconocerlo, estuve a punto de echarme atrás. No resultaba fácil encontrar discapacitados homosexuales y las dudas crecían. Por otra parte, ser fiel a aquel método Warhol implicaba no guiar el contenido de la película; su narrativa, su argumento debían surgir de forma espontánea. Es decir, trabajar sin

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

mapas, sin brújula, sin orientación alguna. Había que esperar que la película se hiciera sola y aquello me preocupaba mucho. ¿Y si no surgía nada interesante? Pero guiar la película, su contenido, habría sido traicionar la idea inicial. Finalmente aparecieron aquellas personas interesantes e iniciamos las filmaciones, unas filmaciones no planificadas. El primer contacto lo tuvimos con Felipe que me sugirió un plano corto que no mostrara la silla. La gente sólo ve la silla y no la persona– afirmó Felipe. De ahí surgió la idea de filmar a todos nuestros protagonistas utilizando el mismo plano. Conectábamos la cámara (sin modificar el encuadre en toda la sesión) y se iniciaba una conversación a tres bandas: entre nuestro invitado, Jesús y yo. No había cuestionarios previos, sencillamente conversábamos. Hablábamos un poco de todo y de nada. Tras la primera conversación me sentí bastante asustando: ¿Qué surgiría de las próximas conversaciones? ¿Tendría todo aquel material algún tipo de coherencia? ¿Podía funcionar aquel invento? En la siguiente conversación sucedió algo maravilloso que me sorprendió y disipó todas mis dudas: sin haber preparado nada –dejando que la conversación fluyera de forma espontánea– volvían a salir los mismos temas que surgieron en la conversación anterior. De repente nuestro segundo protagonista, a pesar de no conocer al primero, separado por la distancia del espacio y del tiempo, parecía responder al primero. Sentí, por primera vez, que aquello podía funcionar.

Tras siete conversaciones la película estaba hecha. Sí, faltaba el montaje, pero nunca un montaje fue tan fácil. El montaje se hizo solo al confirmarse lo intuido en el transcurso de las conversaciones. Siete personas que no se conocían entre sí (excepto dos de ellas), en tres demarcaciones (Madrid, Sevilla y Barcelona) y filmadas en diferentes días; parecían superar las barreras del espacio y tiempo, hablando entre

6.- El Sexo de los Ángeles: ¿...y si Warhol tenía razón?

ellas. Toni respondía una pregunta de Albert y Felipe aportaba una inteligente matización. Sólo quedaba poner en orden todo aquel material para tener el montaje final de “El Sexo de los Ángeles”. Un trabajo que nos había dado la oportunidad de conocer gente interesantísima, de aprender muchísimo sobre lo que significa superarse y sobre lo afortunados que somos. La experiencia se justificaba por sí misma y tengo que reconocer que pocos trabajos me han aportado tantas satisfacciones como “El Sexo de los Ángeles”. Pero quedaba abierto un último interrogante, quizás el más importante, el único que –en el fondo– justifica una película: ¿interesaría nuestro trabajo a los demás? Jesús me presionó para que presentara el film a dos festivales: los festivales de cine lésbico, gay, transexual y bisexual de Barcelona y de Madrid. La organización de Barcelona respondió rápidamente: no les interesaba; consideraban pobre la calidad técnica del trabajo. Mi principal temor se empezaba a confirmar, la profesión parecía no entender la película. Temía obtener la misma respuesta de la organización de Madrid pero, gratamente, no fue así. Los organizadores del festival de Madrid estaban entusiasmados con la película: gracias.

El día 10 de noviembre de 2004 se estrenó en Madrid, en el marco la novena edición del Festival Internacional de Cine Gay y Lésbico de Madrid “Lesgaicinemad”, “El Sexo de los Ángeles”. ¿Tenía Warhol razón? ¿Bastaba con poner una cámara ante gente interesante para tener una emocionante película? El gran día había llegado. Me inquietaba mucho conocer la reacción del público. Durante toda la proyección no dejé de observar las reacciones de los asistentes. Temía que el público se aburriera, que no conectara con las historias que allí se narraban, pero –a medida que pasaban los minutos– me emocionaba comprobar que empezaban a sentirse risas, se escapaba alguna que otra exclama-

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

ción de sorpresa. En aquel momento sentí que “El Sexo de los Ángeles” había triunfado. Gustó al público, quizás no a todos, pero sí a la mayoría de los asistentes y ese es el más dulce de los triunfos que se puede obtener cuando se hacen películas. Pero aquello, ¿quién me lo iba a decir?, sólo era el principio de un largo camino. El correo electrónico empezó a llenarse de mensajes interesándose por la película. Luego llegaron los festivales de cine LGTB de Extremadura, Valladolid, Valencia y Bilbao. Con la gran sorpresa en Valladolid y Valencia de recibir el premio del público –el premio que recibe con más cariño. Pero no sólo eso, luego llegaron las llamadas desde otros países. Polonia, EEUU, Puerto Rico, Colombia y Argentina se interesaron por nuestro film. Cualquier expectativa inicial había sido superada con creces. Y ahora, a toda esta gran aventura, se une la edición en DVD de la película con este libro.

En fin, ¿qué más se puede decir? Supongo que Warhol tenía razón: bastó con poner una cámara ante gente realmente interesante. Y, tras visionar la película, seguro que estaréis de acuerdo conmigo en que valió la pena, y mucho, escuchar a Albert, Beatriz, Carmen, Dolores, Felipe, Toni y Salvador. Desde aquí quiero dar las gracias a todos ellos porque sin ellos nada de esto habría sido posible. Muchísimas gracias por hacer posible “El Sexo de los Ángeles”, muchísimas gracias por haber compartido con nosotros todo lo que habéis compartido, muchísimas gracias por todo lo que nos habéis enseñado y, en especial, muchísimas gracias por ser como sois.

*** Frank Toro / director del documental “El Sexo de los Ángeles”**

6.- El Sexo de los Ángeles: ¿...y si Warhol tenía razón?

“El Sexo de los Ángeles”, ha sido proyectado en los siguientes festivales:

- *X Edición Festival de Cine Gay “LESGAICINEMAD” de Madrid.*
- *VII Edición del Festival “FANCINEGAY” de Extremadura.*
- *II Edición del Festival de cine “HOMOCINE” de Valladolid.*
Premio Especial del Público al Mejor Documental.
- *I Edición del Festival de Cine “LESGAIFESTIVAL” de Valencia.*
Premio Especial del Público al Mejor Documental.
- *II Edición del Festival ZINEGOAK de Bilbao. Programación Extensión ZINEGOAK.*
- *II Festival “Cultura por la Tolerancia” de Cracovia, Polonia.*
- *Semana Temática Zuzenak de Vitoria. Sala Luis de Ajuria, 17 de mayo.*
- *I Festival Internacional de la Diversidad Sexual de Argentina, dentro del programa de actividades del Centro Cultural Parque de España. Rosario del 22 de abril del 2005. Sesión Inaugural.*
- *Festival Internacional DOCUMENTAMADRID, 8 y 9 de mayo en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.*
- *II Muestra de Cine Gay y Lésbico de Ibiza “Festival del Mar” del 17-22 de junio.*
- *I Muestra Internacional Cinema Rosa Ballajá, San Juan de Puerto Rico, los días 30 de junio al 18 de julio.*
- *Festival Internacional CINEROSA5 en Medellín y Bogotá, Colombia, los días 30 de junio al 18 de julio.*
- *4th Annual La Cinemafe Film Festival 2005 de Nueva York los días 18-27 agosto.*

Bibliografía

Bibliografía

- COLEGAWEB.Net. Entrevista a Toni Martín. 21/10/03. Francisco Ramírez www.colegaweb.net
- Harley, D.A. et Alt. "Lesbian, gay, bisexual and transgender college students with disabilities: a look multiple cultural minorities". *Psychology in the School*, Vol. 39 (5), 2002
- Appelby, Y. (1994). "Out in the margins. Disability and Society", 9, 19-32
- Harley, D.A. et Alt. (2000) "Working with gay and lesbian consumers with disabilities: helping practitioners another frontier of diversity". *Journal of Applied Rehabilitation Counseling*. 31, 4-11
- O'Toole, C.J., & Bregant, J.L. (1992) "Lesbians with disabilities". *Sexuality and disability*, 10, 163-172.
- Saad., S.C. (1997). "Disability and the lesbian, gay man, or bisexual individual. Sexual function in people with disability and chronic illness: A health professional guide" (pp. 193-202). Westport, CT: Greenwood Press.
- Thompson, D. (1994). "The sexual experience of men with learning disabilities having sex with men-issues. *Queer Theory Education*" (pp. 289-307), New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Underhile, R. & Cowles, J.R. (1998). "Gay, lesbian, bisexual and transgender students with disabilities: implications for faculty and staff". Westport, CT: Greengrow Press.
- "Jornada sobre discapacidad y familia". 10/2/04. Conclusiones. CERMI. www.cermi.es
- Clare, Eli. "Exile and Pride: disability, queerness and liberation". 1999. South End Press
- Treiman, Shelley. "Pushing the limits: disabled dykes produce culture". 1999. Women's Press.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

- McRuer, Robert. "Desiring disability: queer theory meets disability studies". Vol. 9. 2002. Duke University Press.
- Guter, Bob. "Queer Crips: disabled gay men and their stories". 2003. Haworth Gay and Lesbian Studies.
- Brownworth Victoria, A. "Restricted Access: lesbians on disability". 1999. Seal Press WA.
- Revista Casal Lambda. "Altres homosexualitats: l'homosexualitat en silence". Xavier Moral.
- Suárez, Mario. Revista ZERO. "Doble discriminación". Noviembre 2001. Zero Press.
- Fundación Triángulo: "Informe ILGA Europa. Sobre España". www.fundaciontriangulo.es/infomes/InformeILGAEspana.htm
- "La Estrategia del odio". Fundación Triángulo. www.fundaciontriangulo.es/informe/e_Odio.htm
- "Historia del Movimiento Lésbico y Gay". Fundación Triángulo. www.fundaciontriangulo.es/infomes/e_Historia.htm
- "Homofobia y racismo". Diario Crónica (México). 2003. Colega. www.colegaweb.net/portal/html/gestor_reportajes/ver_item.asp?id=16
- "Trabajar en pro de los afiliados/as gays y lesbianas. Internacional de Servicios públicos e internacional de la educación". UNISON. 2002.
- ILGA España. "Igualdad de lesbianas y gays. Un tema importante en todos los programas de trabajo".
- ILGA ESPAÑA. "Novedades: legislación comunitaria y política de discriminación por orientación sexual".
- "Los homosexuales en la Alemania Nazi. Discurso sobre la homosexualidad". www.islatemura.com
- Domingo, S. "Gays contra gays". www.eldia.es
- "Integración social". www.noticiasdenavarra.com

Bibliografía

- Kirchmeier, Víctor. "Gays y lesbianas – impresión personal. No estás solo". www.campus-germany.de
- Suarez, D. "Incidencia Política". www.cipacdh.org
- Baldaño Verde, J. "La sexualidad del Deficiente". CEAC-104. Barcelona
- VVAA. "Afecto y sexualidad en los deficientes mentales". FEAPS. 1988
- IMSERSO. "Sexualidad en personas con minusvalías psíquicas". Ministerio de Asuntos Sociales.
- Soulier, B. "Los discapacitados y la sexualidad". Heider. Barcelona. 1995.
- Nordquist, I. "Sexualidad y Discapacidad. Un tema que nos concierne a todos". Ministerio de Asuntos Sociales, 1991.
- Soto de Lanuza, J.L. "Sexualidad y minusválidos: dos realidades frente a frente". Popular. 1987.
- ISP. "Carta Europea para la Juventud. Conferencia regional europea de la ISP". 1999.
- "Mujer y discapacidad. Políticas contra la discriminación de discapacitadas". www.telepolis.com
- Marchante, A. "Los españoles son los europeos más contrarios a la discriminación". www.naciongay.com/editorial/reportajes
- Storrs, B. "Devotes of disability". *New Mobility* 6:50-53, 1997.
- Dixon, D. "An Erotic attraction to amputees". *Sexuality and Disability* 6. 3. 1983.
- Everaerd, W. "A case of apotemnophilia: a handicap as sexual preference". *Am J. Psychother* 37: 285-293, 1983
- Gregson, I. "The Apotemnophile (or wanabee). An amputees perspective". www.amputee-online.com

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

- Gregson, I. "The Acrotomophile (or devotee). An amputees perspective". www.amputee-online.com
- Zola, Irving K. "Four Steps on the road to invalidity: the denial of sexuality, anger, vulnerability and potentiality". *Austrian Disability Review*. Melbourne, 1988
- Cook A, Judith. "Sexuality with psychiatric Disabilities". *Sexuality and Disability*, ol. 18, nº 3, 2000.
- Brownworth, Victoria A. "Restricted Access: Lesbians on Disability". Seal Press. 1999
- Sandowski, Carol L. "Sexual Concerns when Illness or disability strikes". Charles C. Thomas Publisher, Ltd. 1989
- Stanfield, J. Co. "Essential Information about life for persons with especial needs". James Stanfield Publishing Co. 1990-1992. www.stanfield.com
- Jimenez Lara, A. y Huete García, A. "La Discriminación por motivos de discapacidad". CERMI. www.cermi.es
- Miguel, Patricia. "La discriminación". www.monografias.com
- Landarotia Jáuregui Garai, Joserra. "Ponencia: adolescencia y orientación". *Jornadas "Jóvenes y Sexualidad: algunas situaciones de exclusión"*. INJUVE.
- Resolución 47/197 de la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas de 22 de diciembre de 1992
- Silber, T y Castells, P. "Expresiones de la Identidad Sexual y la Sexualidad Adolescente". *Revista de Pediatría de Atención Primaria*. Vol. IV. Número 14. Abril/junio 2002.
- "Posición de la OMPD sobre una definición de Discapacidad". Organización Mundial de Personas con Discapacidad. www.dpi.org.

Bibliografía

- Generelo Lanaspa, Jesús. Coordinador de la Comisión de Ecuación de COGAM. "Ponencia: Aspectos educativos" dentro de las jornadas "Jóvenes y Sexualidad: algunas situaciones de exclusión".
- Marega, Olga Beatriz. "Sexualidad de las personas capacitadas". www.sexovida.com/educación.
- Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 48/95 del 4 de marzo de 1994; "Inclusión plena y positiva de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad y papel de liderazgo que corresponde en ello a las Naciones Unidas.
- Leal Páez, Eduardo. "Planificación familiar en pacientes discapacitados. ¿Respetamos su derecho? Rev. Sexología y sociedad, 1995; 5 (3): 6-8.
- Kolodny, Master y Jonson. "Tratado de medicina sexual". Publicaciones médicas de IPPF, Londres, 1989.
- Revista Atrévete, nº 51. Agosto 2001. www.pasoapaso.com
- Fernández Herrera, Lola y Padrón Morales, Mª del Mar. "Orientación e intervención en situaciones especiales". www.ime-sex.edu
- García, J.L. "Sexualidad y Deficiencia". Minusval 69 (1990) 15.
- Martínez Rodas, Jesús. "Problemática sexual de la deficiencia mental". Univ. Pontificia de Salamanca, Facultad de Pedagogía, 1976-1978.
- "Sexualidad y Discapacidad. Análisis prospectivo de las necesidades de información y asesoramiento". IMSERSO.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo. "Salud sexual: ventajas de la responsabilidad compartida". www.jomada.unam.mx
- Rof Carballo, J. "El hombre como encuentro". Alfaguara, Madrid 1973, pp. 318-319.

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

- Espinosa Alvarez, Mª Jesús. "Sexualidad, afectividad y discapacidad: ¿hablamos?". Revista Digital "Investigación y Ecuación". Nº 8, abril 2004.
- Arróliga Cortes, Margarita. "Sexualidad y discapacidad". www.elnuevodiario.com
- Anastrela, Tony. "La Afectividad y la sexualidad de los minusválidos". Ediciones Palabra. Documentos MC. Madrid, 2000, pag. 141-159
- Kegan, Paul. "Sexuality and it's discontents: meaning, mits and modernsexualities". 1985
- Declaración del 13 Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España. Revisada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) perteneciente a la Organización Mundial de la Salud, (O.M.S.) el 28 de junio de 2001, en el 15 Congreso Mundial de Sexología, Paris.
- Castillo Cuello, J.J. y Media Quiñones, P.O. "Disfunciones sexuales en los discapacitados". Revista de Sexología y Sociedad, 2, 22-23, 1995.
- Jiménez Lara, Antonio y Huete García, Agustín. "Análisis de las respuestas recibidas al cuestionario sobre discriminación por motivos de discapacidad promovido por el CERMI Estatal".
- Gardá Alonso, J.V. "El Movimiento de Vida Independiente: Experiencias Internacionales".
- Pérez Bueno, Luis Cayo. "El Desmantelamiento de la Discapacidad y otros escritos vacilantes". Ediciones El Cobre S.L., Barcelona, 2004.

Centro de Recursos WEB

CENTRO DE RECURSOS WEB:

- BENT: a Journal of CripGay Voices. www.bentvoices.org
- Deaf Queer Resource Center. www.deafqueer.org
- Gayscape. La Sección de discapacidad incluye un complete listado de todo tipo de websites para personas homosexuales y discapacitadas. www.gayscape.com
- Passing Twice. www.passingtwice.com
- Regard: www.regard.dircom.co.uk
- African American Women with Disabilities : www.circad.org
- Older women with Disabilities. Allison Brown's Research Homepage: www.tigger.uic.edu
- Center for Research on Women with Disabilities (CROWD): www.bcm.tmc.edu/crowd/
- The EDGE: Education for Disability and Gender Equity: www.disabilityhistory.org/dwa/edge/curriculum
- Women and Disability Resource: www.members.tripod.com
- Women with Disabilities: www.4womangov
- Disability and sexuality: www.gimpsex.org
- Sexual Health Network – Disability or Illness: www.sexualhealth.com
- Sexuality and Disability: www.siecus.org
- Sexuality Education for Children and Youth with Disabilities: www.nichcy.org
- Federación Estatal de Lesbianas, gays y Transexuales. www.felgt.org
- Portal Gay Lésbico. www.deambiente.com
- Portal Gay Español: www.corazongay.org

Re-Inventarse

La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado

- ONG por la igualdad social de gays y lesbianas. Fundación Triángulo. www.fundaciontriangulo.es
- IGLHRC. Internacional Gay and Lesbian Human Rights Commision. www.iglhrc.org
- NacionGay: www.naciongay.com
- Colectivo Gay de Madrid: www.cogam.org
- OMPD: Organización Mundial de Personas con Discapacidad. www.alica.uan.mx/latinoamerica
- Derechos humanos y personas ciegas. www.fbraille.com
- Disabled People's Internacional: www.escape.ca
- Imagina, Grupo Asociado de Progreso Social. www.imagina.org
- Webable: ellugar para encontrar recursos relacionados con la discapacidad: www.webable.com
- The Internacional Lesbian and Gay Association (ILGA): www.ilga.org
- Discapacitados tiene un nombre en la red: www.ereslomas.com
- Red de Información Jurídica: www.cajpe.org
- Organización Mundial de Personas con Discapacidad: www.dpi.org
- Revista Atrévete: www.pasoapaso.com
- Movimiento de Vida Independiente: www.independentliving.org
- Congreso de Vida Independiente: www.congresovidaindependiente.org
- Asociación de Iniciativas y Estudios Sociales: www.asoc-ies.org/mvi/
- www.kinology.com

Re-Inventarse
© Jesús González Amago

TÍTULOS PUBLICADOS DE LA COLECCIÓN



nº 1
Un Plan de Empleo para las personas con discapacidad en el siglo XXI



nº 2
Discapacidad severa y vida autónoma



nº 3
La discriminación por motivos de discapacidad



nº 4
Turismo Accesible. Hacia un turismo para todos



nº 5
Plan del CERMI para la protección de las familias con personas discapacitadas



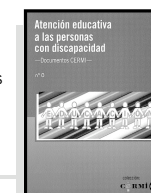
nº 6
Plan Estatal de Accesibilidad del CERMI



nº 7
Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea



nº 8
Atención educativa a las personas con discapacidad



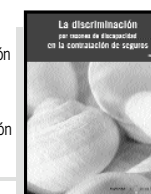
nº 9
Nueva legislación sobre discapacidad en España



nº 10
Plan integral de salud para personas con discapacidad



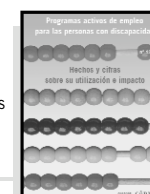
nº 11
La discriminación por razones de discapacidad en la contratación de seguros



nº 12
La protección de las situaciones de dependencia en España



nº 13
Programas activos de empleo para las personas con discapacidad



nº 14
Mejora de la accesibilidad universal a los entornos



nº 15
Ayudas Técnicas y Discapacidad

